ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD PARROQUIAL DE AMAGUAÑA – D.M.Q

CREDITOS

CONTENIDOS

CREDITOS II
PRESENTACIÓN XIII
AGRADECIMIENTO xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES X
CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL 15
1.1 PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: DEFINICIÓN Y NATURALEZA 15
1.2 CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL 18
MODELO DESEADO: 22
PROVINCIA DE PICHINCHA: 22
MODELO DESEADO 24
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: 24
1.3 LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DEL DMQ Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS 25
1.4 CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA 26
1.4.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA 26
1.4. 2 HITOS HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA 28
1.4.3 BARRA CRONOLÓGICA 29
1.4.4 DEMOGRAFÍA 29
1.4.5 POBLACIÓN DE LA ZONA POR GÉNERO: 30
1.5 ASPECTOS FÍSICOS 30
1.6 ASPECTOS ECONÓMICOS 34
CAPITULO II 36
COMPONENTE BIOFÍSICO 36
2.1.1 RELIEVE 36
2.1.2 GEOLOGÍA 39
2.1.2.1 FORMACIONES GEOLÓGICAS 39
2.1.2.2 GEOMORFOLOGÍA 39
2.1.4 COBERTURA DEL SUELO 44
2.1.6 AGUA 46
2.1.7 ECOSISTEMAS FRÁGILES 50
2.1.8 RECURSOS NATURALES RENOVABLES 52
2.1.9 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 52
2.1.10 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS 53
2.1.11 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS 55
2.1.12 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 61

2.1.13 MAPA DE POTENCIALIDADES DE AMAGUAÑA 63
2.1.14 MAPA DE PROBLEMAS DE AMAGUAÑA 64
COMPONENTE SOCIOCULTURAL 65
3.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 65
3.2 EDUCACIÓN 69
3.2.1 PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN 69
3.2.3 ANALFABETISMO 70
3.2.4 DESERCIÓN ESCOLAR 70
3.2.5 ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN 72
3.3 SALUD 72
3.4 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M^2 ÁREAS VERDES, PLAZAS, COLISEOS /HABITANTE; EVENTOS CULTURALES) 76
3.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL 76
3.6 GRUPOS ÉTNICOS 77
3.7 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL. 79
3.8 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS 82
3.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS 84
COMPONENTE ECONÓMICO 88
4.1 TRABAJO Y EMPLEO 88
4.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO 94
4.7 TURISMO 99
4.8 CAPACIDAD ASOCIATIVA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SERVICIOS 102
4.9 FACTORES PRODUCTIVOS 103
4.10 RELACIONES DE PRODUCCIÓN 108
4.12 INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES 110
4.13 AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS 111
4.14 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 111
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 115
DENSIDAD POBLACIONAL 115
DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS EN CADA PARROQUIA 115
TOPOGRAFÍA DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA 117
5.1 DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. 118
5.1.2 MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA 122
5.3 TENENCIA DE LA VIVIENDA 124
5.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA: COBERTURA DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS 126

5.4.1 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS 127
5.5 EQUIPAMIENTOS 129
5.5.1 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA 130
5.6 EDUCACIÓN 130
5.7 SALUD 132
5.8 CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA 133
5.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS 134
5.10 MAPA DE POTENCIALIDADES 136
5.11 MAPA DE PROBLEMAS 137
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 138
6.1 REDES VIAL 138
MAPA 24 MAPA RED VIAL 138
6.1.1 INVENTARIO VIAL 139
6.1.2 VÍAS DE INGRESO Y SALIDA 141
6.1.3 VÍAS SECUNDARIAS 141
6.1.4 VÍAS COLECTORAS 141
6.1.5 FLUJO VEHICULAR 142
6.2 TRANSPORTE 142
6.3 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 143
6.4 AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 144
6.5 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS 146
6.6 MAPA DE POTENCIALIDADES 147
6.7 MAPA DE PROBLEMAS 148
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL 149
7.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA 149
7.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN 151
7.4 INSTRUMENTOS DE ARTICULACIÓN 153
7.5 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS – PRIVADOS 153
7.6 VIGENCIA DEL PLAN 2013 – 2014 154
7.7 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL 154
7.8 VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 157
7.9 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 160
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE AMAGUAÑA. DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. PROVINCIA DE PICHINCHA 166
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 168
VIVIENDA 171
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS 174
CULTURA Y ETNICIDAD 175
CRECIMIENTO URBANO, REGLAMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTOS 176

SERVICIOS DE SALUD 177
SERVICIOS DE EDUCACIÓN 177
RECREACIÓN Y ESPACIOS VERDES 178
REDES VIALES 179
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL 181
PERCEPCIÓN PATRIMONIAL 181
CAPÍTULO III 183
PROPUESTA 183
VISIÓN PROVINCIAL: 183
CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL: 183
VISIÓN PARROQUIAL: 184
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: 185
COMPONENTE BIOFÍSICO: 186
COMPONENTE SOCIAL – CULTURAL 190
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 192
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 193
COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL 195
CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: 196
MAPA PARA LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 199
POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES 200
MODELO DESEADO 202
CAPÍTULO IV 205
MODELO DE GESTIÓN PARROQUIA DE CONOCOTO 205
4.1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN: 205
4.2 LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 209
4.3 AGENDA REGULATORIA 226
COMPONENTE BIOFÍSICO 226
COMPONENTE SOCIAL CULTURAL 228
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL 229
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO 230
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 231
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 233
3.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 234
3.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 237

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR 19
CUADRO 2 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ZONA 2 21
CUADRO 3 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 23
CUADRO 4 HITOS HISTÓRICOS 28
CUADRO 5 POBLACIÓN SEGÚN CENSOS 29
CUADRO 6 POBLACIÓN POR GÉNERO 30
CUADRO 7 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, INACTIVA Y EN EDAD DE TRABAJAR 34
CUADRO 8 POBLACIÓN POBRE Y NO POBRE 34
CUADRO 9 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 35
CUADRO 10 RELIEVE DE LA PARROQUIA 37
CUADRO 11 FORMACIONES GEOLÓGICAS 39
CUADRO 12 CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS 39
CUADRO 13 TAXONOMÍA DEL SUELO 42
CUADRO 14 USO DEL SUELO 42
CUADRO 15 COBERTURA DEL SUELO 45
CUADRO 16 CUADRO DE DATOS CLIMÁTICOS 45
CUADRO 17 DATOS CLIMÁTICOS DEL MES DE MARZO (2015) INAMHI 46
CUADRO 18 CUADRO IDENTIFICACIÓN RED HIDROGRÁFICA PARROQUIA AMAGUAÑA 46
CUADRO 19 IDENTIFICACIÓN CON NOMBRE DEL SISTEMA HIDROGRÁFICO DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA 47
CUADRO 20 IDENTIFICACIÓN SIN NOMBRE DEL SISTEMA HIDROGRÁFICO 47
CUADRO 21 IDENTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES 51
CUADRO 22 RECURSOS RENOVABLES 52
CUADRO 23 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NO RENOVABLES 53
CUADRO 24 CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES DEGRADADOS EN LA PARROQUIA AMAGUAÑA 55
CUADRO 25 IDENTIFICACIÓN LAS POSIBLES AMENAZAS NATURALES DENTRO DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA. 58
CUADRO 26 CUADRO DE AMENAZAS ANTRÓPICAS A LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE EN LA PARROQUIA AMAGUAÑA 59
CUADRO 27 CUADRO DE IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA 61
CUADRO 28 EDAD PROMEDIO 65
CUADRO 29 GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 66
CUADRO 30 GRUPOS SEGÚN CICLO DE VIDA 67
CUADRO 31 PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL PARROQUIAL 68

CUADRO 32 CRECIMIENTO POBLACIONAL SEGÚN CENSOS 68
CUADRO 33 TASAS DE ASISTENCIA 70
CUADRO 34 TASA DE ANALFABETISMO 70
CUADRO 35 RAZONES DE NO ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN ENTRE 5 Y 17 AÑOS 71
CUADRO 36 ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO 71
CUADRO 37 ESCOLARIDAD 72
CUADRO 38 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 74
CUADRO 39 CAUSAS DE DEFUNCIONES 75
CUADRO 40 AUTO IDENTIDAD SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES 78
CUADRO 41 AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN ETNIA 78
CUADRO 42 DESCRIPCIÓN PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE 79
CUADRO 43 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ANUALES 83
CUADRO 44 LUGARES DE PREFERENCIA DE MIGRANTES 83
CUADRO 45 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 84
CUADRO 46 PEA 88
CUADRO 47 PEA POR ÉTNIA 89
CUADRO 48 PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD 90
CUADRO 49 EJEMPLO DE MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE RELACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS CON LA PEA 91
CUADRO 50 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN 92
CUADRO 51 RAMA DE ACTIVIDAD 93
CUADRO 52 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS 95
CUADRO 53 TIPO DE EMPRESAS/MICROEMPRESAS 97
CUADRO 54 TIPOS DE ARTESANÍAS 98
CUADRO 55 ATRACTIVOS TURÍSTICOS 99
CUADRO 56 SERVICIOS TURÍSTICOS 101
CUADRO 57 CAPACIDAD ASOCIATIVA 102
CUADRO 58 COBERTURA AGRÍCOLA 104
CUADRO 59 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN 110
CUADRO 60 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 111
CUADRO 61 DENSIDAD POBLACIONAL 115
CUADRO 62 DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS 115
CUADRO 63 DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS 118
CUADRO 64 TENENCIA DE LA VIVIENDA 124
CUADRO 65 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS 127
CUADRO 66 EQUIPAMIENTOS 129
CUADRO 67 EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA 130
CUADRO 68 ESTABLECIMEINTOS EDUCATIVOS 131
CUADRO 69 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 133

CUADRO 70 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 134
CUADRO 71 INVENTARIO VIAL 139
CUADRO 72 ACCESO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN 143
CUADRO 73 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 146
CUADRO 74 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL 154
CUADRO 75 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 160
CUADRO 76 TEMAS RELEVANTES PARA LA COSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN EN FUNCIÓN A LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 183
CUADRO 77 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO 186
CUADRO 78 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO 188
CUADRO 79 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE SOCIAL - CULTURAL 190
CUADRO 80 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 192
CUADRO 81 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 193
CUADRO 82 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL 195
CUADRO 83 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS 196
CUADRO 84 POLÍTICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENMIENTO TERRITORIAL 200
CUADRO 85 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN POR COMPONENTES 205
CUADRO 86 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA 209
CUADRO 87 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS 210
CUADRO 88 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA 210
CUADRO 89 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS 211
CUADRO 90 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA 211
CUADRO 91 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS 212
CUADRO 92 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA 213
CUADRO 93 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS 213
CUADRO 94 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA 214
CUADRO 95 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS 215
CUADRO 96 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA 215
CUADRO 97 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS 216
CUADRO 98 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL - PROPUESTA 217

CUADRO 99 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL- PROGRAMAS Y PROYECTOS 217
CUADRO 100 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - PROPUESTA 218
CUADRO 101 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO – PROGRAMAS Y PROYECTOS 219
CUADRO 102 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - PROPUESTA 220
CUADRO 103 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO – PROGRAMAS Y PROYECTOS 221
CUADRO 104 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS - PROPUESTA 222
CUADRO 105 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS – PROGRAMAS Y PROYECTOS 222
CUADRO 106 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD - PROPUESTA 223
CUADRO 107 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – PROGRAMAS Y PROYECTOS 224
CUADRO 108 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD - PROPUESTA 224
CUADRO 109 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – PROGRAMAS Y PROYECTOS 225
CUADRO 110 COMPONENTE BIOFÍSICO - AGENDA REGULATORIA 226
CUADRO 111 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - AGENDA REGULATORIA 228
CUADRO 112 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL - AGENDA REGULATORIA 229
CUADRO 113 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - AGENDA REGULATORIA.. 230
CUADRO 114 COMPONENTEASENTAMIENTOS HUMANOS - AGENDA REGULATORIA 231
CUADRO 115 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - AGENDA REGULATORIA 233
CUADRO 116 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL GAD PARROQUIAL DE AMAGUAÑA 234
CUADRO 117 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 237

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 BARRA CRONOLÓGICA 29
ILUSTRACIÓN 2 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA 30
ILUSTRACIÓN 3 PIRÁMIDE POBLACIONAL 67
ILUSTRACIÓN 4 TIPO DE VIVIENDA 125
ILUSTRACIÓN 5 OCUPACIÓN DE VIVIENDAS 125
ILUSTRACIÓN 6 CONDICIONES DE HACINAMIENTO 126
ILUSTRACIÓN 7 PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA 127
ILUSTRACIÓN 8 PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA 128

ILUSTRACIÓN 9 EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS 128
ILUSTRACIÓN 10 ELIMINACIÓN DE BASURA 129
ILUSTRACIÓN 11 UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 131
ILUSTRACIÓN 12 ACCESO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN 143
ILUSTRACIÓN 13 SERVICIO DE INTERNET 144
ILUSTRACIÓN 14 ESTRUCTURA ORGÁNICA 149
ILUSTRACIÓN 15 ZONIFICACIÓN DE AMAGUAÑA 168
ILUSTRACIÓN 16 PEA 2010 169
ILUSTRACIÓN 17 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 171
ILUSTRACIÓN 18 CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA 172
ILUSTRACIÓN 19 CONDICIONES DE HACINAMIENTO 173
ILUSTRACIÓN 20 TIPO DE VIVIENDA 174
ILUSTRACIÓN 21 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS 175
ILUSTRACIÓN 22 AUTENTICIDAD SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES 176

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1 MAPA FÍSICO DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA 33
MAPA 2 MAPA DE PENDIENTES 38
MAPA 3 MAPA MORFOLÓGICO 40
MAPA 4 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS 41
MAPA 5 USOS DE SUELO 43
MAPA 6 CLASIFICACIÓN DE SUELOS - PARROQUIA AMAGUAÑA 44
MAPA 7 IDENTIFICACIÓN RED HÍDRICA PARROQUIA AMAGUAÑA 49
MAPA 8 IDENTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS EN LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA 50
MAPA 9 IDENTIFICACIÓN POSIBLE AFECTACIÓN POR LAHARES AMAGUAÑA 56
MAPA 10 POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA 63
MAPA 11 PROBLEMAS DE LA PARROQUIA 64
MAPA 12 MAPA DE PROBLEMAS 86
MAPA 13 MAPA DE POTENCIALIDADES 86
MAPA 14 CULTIVOS AGRÍCOLAS 106
MAPA 15 CONFLICTO DE USO DE SUELOS 107
MAPA 16 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN 109
MAPA 17 PROBLEMAS 113
MAPA 18 POTENCIALIDADES 114
MAPA 19 MAPA DE TOPOGRAFÍA 117
MAPA 20 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIZADOS 121
MAPA 21 MAPA DE UBICACIÓN 122

MAPA 22 MAPA DE POTENCIALIDADES 136
MAPA 23 MAPA DE PROBLEMAS 137
MAPA 24 MAPA RED VIAL 138
MAPA 25 MAPA DE POTENCIALIDADES 147
MAPA 26 MAPA DE PROBLEMAS 148
MAPA 27 MODELO ACTUAL DEL GAD DE AMAGUAÑA 165
MAPA 28 AMAGUAÑA RELIEVE 166
MAPA 29 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 199
MAPA 30 MODELO DESEADO 202

ÍNDICE DE FOTOS

FOTO 1 TALLERES PARTICIPATIVOS - CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE SOCIAL CULTURAL 85
FOTO 2 TALLERES PARTICIPATIVOS - CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 135
FOTO 3 CONSTRUCCION DE LA VISIÓN PARROQUIAL 184
FOTO 4 CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL 185

PRESENTACIÓN

AGRADECIMIENTO

CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: DEFINICIÓN Y NATURALEZA

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD y COPFP- (en vigencia desde octubre del 2010). Estos instrumentos permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GADS-, desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

En orden, el artículo 41 del COPFP: *"Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización".*

El artículo 43 del COPFP: *"Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".*

Por lo anterior, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del Buen Vivir.

Esta relación intrínseca que deben guardar los planes de un mismo territorio se extiende también a la que deben guardar con aquellos que se generen para los ámbitos de jurisdicción de otros gobiernos. Las relaciones que la Constitución identifica como articulaciones se deben dar de modo vertical, es decir, entre los instrumentos de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; y de modo horizontal, es decir con los de los gobiernos pares circunvecinos.

La concordancia debe darse en las interrelaciones e interacciones que deben guardar los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental vinculado al medio biofísico que acoge todas la actividades de la población, el sistema económico, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad, para viabilizar el logro de sus objetivos específicos y el desarrollo integral. Esos objetivos se alcanzan mediante líneas de acción específicas que se concretan en un lugar del territorio y en un tiempo determinado.

La definición del Ecuador en el artículo primero de la Constitución, como un Estado constitucional de derechos y justicia, implica que la gestión, tanto del Gobierno Nacional cuanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local deberá también, de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos e igualdad, a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

Tanto el COOTAD como el COPFP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los Planes a los que deben ceñirse los GAD. Con el fin de enfrentar esos procesos con visiones concordantes, se abrió un espacio de diálogo, entre representantes de la SENPLADES y los gremios de los GAD, para definir y concretar los

lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, en el marco de las disposiciones y mandatos mencionados.

El contenido de estos lineamientos, se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, como con el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción y puesta en marcha de esos planes. Estos lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto son un referente para todos los GAD en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

Lineamiento 1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

Lineamiento 2. Coordinación y gestión sectorial

Lineamiento 3. Articulación intergubernamental

Lineamiento 4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Lineamiento 5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están establecidos tanto en el COOTAD, el COPFP, como en las competencias de los GAD que señala la Constitución.

a) Planes de desarrollo: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

b) Planes de ordenamiento territorial: estrategias territoriales, mecanismos de gestión, programas y proyectos.

Finalmente, la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el COPFP establecen la necesidad de que los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial sean obligatoriamente participativos. Sin embargo, se debe señalar que el alcance de los planes varía según la naturaleza de cada territorio, de la disponibilidad de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

1.2 CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 se posiciona como el instrumento orientador de la planificación, la inversión pública y el endeudamiento, y cumple el papel de coordinador de las competencias y de la acción estatal de los distintos niveles de gobierno. En lo relacionado al ordenamiento territorial, la Constitución ordena su ejecución en forma obligatoria a todos los niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), y la planificación, como garantía de su formulación.

De la misma manera, es necesario ubicar a la planificación territorial en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Este Sistema está integrado por organismos y dependencias de la Función Ejecutiva, entidades de los gobiernos autónomos descentralizados, los Consejos Nacionales para la Igualdad y otras instancias de planificación. Todos ellos interactúan en el establecimiento de las prioridades del desarrollo territorial, la producción y el acceso a la información para la toma de decisiones, la asignación de recursos, la gestión de las políticas públicas y la evaluación de resultados en cada uno de los niveles de organización territorial del país.

El Buen Vivir *“es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito”.* El Plan propone

una lógica de planificación a partir de los siguientes 12 grandes objetivos nacionales:

CUADRO 1 OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR

Objetivo 1.	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
Objetivo 2.	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Objetivo 3.	Mejorar la calidad de vida de la población.
Objetivo 4.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
Objetivo 5.	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.
Objetivo 6.	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
Objetivo 7.	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
Objetivo 8.	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
Objetivo 9.	Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
Objetivo 10.	Garantizar el acceso a la participación pública y política.
Objetivo 11.	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
Objetivo 12.	Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Fuente: Plan del Buen Vivir
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

A su vez, la Estrategia Territorial Nacional -ETN-constituye una de las principales innovaciones del Plan en tanto incorpora al ordenamiento territorial

e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios. Se incluyen como anexos complementarios a la estrategia territorial una primera versión de las Agendas Zonales. Éstas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado en el que se brinde sustento al diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país, como instrumentos de coordinación y articulación entre el nivel nacional y el nivel local. Estos instrumentos inciden en el desarrollo integral del territorio y se vuelven un referente de planificación y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados, y propician la cohesión e integración territorial.

En esta perspectiva, la ETN la Estrategia Territorial Nacional (ETN) es un instrumento complementario al Plan Nacional para el Buen Vivir que permite articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. La ETN contiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo espacial, las actividades económicas, los equipamientos, así como la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado. Por eso se manifiestan en 9 Agendas Zonales, articulando la acción pública desconcentrada del Estado Central con el nivel descentralizado.

La zona de planificación N° 2 está compuesta por tr es provincias: Pichincha, Napo y Orellana. Cuenta con una superficie de 43.704,95 km2 y está conformada por 1 Distrito Metropolitano, 16 cantones y 140 parroquias urbanas, suburbanas y rurales. Correspondiente al 17% del territorio nacional. Posee una población de 337.096,00 habitantes, incluida la ciudad de Quito, que representa el 80% de la población. Se caracteriza por tener varias culturas ancestrales, con idiomas y/o lenguas propias como: Kichwa, Waorani, Shuar, Awá, kayambi y los Kitu Kara. Una de las más grandes es la kichwa con una representación de 165.175 habitantes.

La Zona de Planificación posee una diversidad de pisos climáticos y ecosistemas que van desde los 200 msnm en la llanura amazónica hasta los 5.790 en la sierra central, con un 22% de su territorio con limitaciones topográficas, especialmente en los flancos de la cordillera andina. Su temperatura fluctúa entre los 5℃ a 26℃, con preci pitaciones entre 300 mm en Pichincha a 4.000 mm en la Amazonía. Conformado por un conjunto de volcanes activos: Pululahua, Guagua Pichincha, Ninahuilca, Cayambe, Reventador, Antisana, Sumaco y Cotopaxi.

CUADRO 2 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ZONA 2

PROBLEMAS ZONA 2	POTENCIALIDADES ZONA 2
Contaminación ambiental y degradación de recursos naturales, debido a actividades productivas.	Infraestructuras estratégicas.
Sobreutilización de suelo, deforestación e incremento de las zonas agrícolas en bosques naturales.	34% de áreas naturales protegidas con inmensa riqueza natural y de biodiversidad.
Escaso control del tráfico de especies de flora y fauna.	Importante red hidrográfica
Desequilibrio territorial en cuanto a accesibilidad a servicios básico como agua, alcantarillado, recolección de basura (Napo y Orellana).	Importante sector minero y de pozos productores de petróleo (ITT)
Alta demanda e incremento de movilidad, especialmente vehicular, en una red vial limitada por su capacidad (DMQ).	Considerable sector industrial y de servicios financieros (Pichincha)
Débil articulación entre Pichincha, Napo y Orellana.	Equipamientos de salud y educación superior, de referencia nacional
Descoordinación institucional de los actores territoriales de la región con débil presencia en la Amazonía.	Asentamientos ancestrales que configuran un territorio plurinacional e intercultural.

Fuente: PDOT 2012 - 2025
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MODELO DESEADO:

“La zona de planificación 2 Centro – Norte consolida su carácter integrador del país. Con servicios públicos y equipamientos adecuados. Un territorial conectado y accesible, nodo de conectividad internacional y territorio seguro, con un sistema policéntrico de asentamientos articulados y diferenciados, que cumplen roles específicos en la estructura nacional. Conserva y ha puesto en valor su patrimonio histórico, cultural y ambiental”. (PDyOT 2012).

PROVINCIA DE PICHINCHA:

Pichincha tiene una población de 2’576.287 habitantes, que representa el 17,78% del país. El 51,26% son hombres y el 48,74% son mujeres. La población es fundamentalmente urbana, representa el 68%, y 32 % es rural, prácticamente una relación de 2 a 1. La población de la provincia se autodenomina: mestizo 82,1%, blanco 6,3%, indígena 5,3%, afrodescendiente 4,5%, montubio 1,3%, otro 04%.

El 51,23% de la población tiene vivienda propia; 79,1% de las viviendas tienen red de agua potable, 87,7% alcantarillado, 95% recolección de basura y 99,1% energía eléctrica. El indicador de NBI es de 33,5%.inferior al promedio nacional 60,1%. Analfabetismo 3,6%, analfabetismo funcional 9,45%, analfabetismo digital 17,4%, desnutrición crónica 22,6%. Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda, la PEA es de 1’249.950 personas (59,68% de la población total) de las cuales el 48,5 % son hombres y el 51,5 % mujeres. Las principales ramas de la PEA provincial son: 38% comercio al por mayor y menor, 25% construcción, 14% industria manufacturera, 12% agricultura, y 11% transporte y almacenamiento.

Es una provincia con vulnerabilidad territorial por amenazas naturales: peligros volcánicos asociados a la erupción de los volcanes Pichincha, Cotopaxi, Quilotoa, Antisana y Pululahua), alta y mediana susceptibilidad a movimientos en masa; inundaciones en la subcuenca del río Blanco; sismicidad crítica y alta.

Se observa actualmente, tres formas de crecimiento urbano, correspondientes con las tres principales estructuras geográficas:

Compacto: en la zona urbana de la ciudad central (Quito)

Nucleado: en los valles y zonas suburbanas (producto de las nuevas urbanizaciones extensivas que incorporan de forma inconexa y dispersa poblaciones y áreas agrícolas).

Disperso: en las áreas rurales (cantones del Norte, Sur y Noroccidente. Además de las parroquias centrales y noroccidentales de DMQ).

CUADRO 3 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Vulnerabilidad por amenazas naturales y cambio climático	Alto valor paisajístico, gran extensión de parques nacionales y áreas bosques protectores. (Quito – Patrimonio Cultural)
Expansión de la frontera agrícola afecta bosques, páramos y áreas naturales protegidas.	Multiplicidad de pisos ecológicos y diversidad de clima amplia la posibilidades productivas (diversidad de alimentos).
Tierras no legalizadas	Exportación de la producción de flores, palmito, legumbres y hortalizas. (aeropuerto internacional)
Uso inadecuado de agroquímicos, fertilizantes y la mala disposición de desechos.	Potencial energético con proyectos estratégicos (Toachi – Pilatón y sistema Integrado Guayllabamba).
El 33.5% de la población no satisface sus necesidades básicas, principal indicador de la pobreza	Producción manufacturera de pequeñas y medianas industrias de textil de cuero y calzado.

Fuente: PDOT 2012 - 2025
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MODELO DESEADO

“Pichincha se presenta como un territorio justo equitativo y solidario, con un capital humano calificado y desarrollado gracias a la provisión de servicios de calidad en salud, educación, infraestructura, tecnología y servicios públicos; con eficiencia agroproductiva e industrial, sin comprometer los ecosistemas, en donde las fuentes de agua están garantizadas en el tiempo, en cantidad y calidad; con una conectividad fluida a través de los ejes nacionales de desarrollo longitudinal y transversales mejorados que permiten enlazar la Costa con la Sierra y la Amazonía; con nodos urbanos intermedios bien servidos y conectados, transformándolos en espacios atractivos para ser habitados, ordenando el crecimiento de los asentamientos humanos y con circuitos y rutas turísticas adecuados a su patrimonio cultural y natural”. (PDyOT 2012 – 2025).

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

El Distrito Metropolitano de Quito se caracteriza por su entorno natural montañoso que conforma un escenario de especial riqueza, su ubicación en la línea ecuatorial le permite disfrutar de un benigno clima.

Los ejes fundamentales que rigen su desarrollo son: a) ciudad inteligente que la adecua a las necesidades de la gente y no que los ciudadanos deban adecuarse a ella; b) ciudad de oportunidades y c) ciudad solidaria. (PMDyOT, 2015).

Entre los problemas principales, Quito se extiende en dirección norte y sur (provocando excesiva desconcentración, congestión, desorden e inequidad), y hacia los valles orientales. Este crecimiento ha generado un complejo sistema de interrelaciones e interdependencias que está demandando una redistribución espacial de las actividades económicas, productivas y equipamientos urbanos, hasta ahora polarizados en la ciudad central metropolitana.

1.3 LA PARROQUIA EN SU CONTEXTO DEL DMQ Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS

La zona del Valle de Los Chillos, en donde se encuentra asentada la parroquia de Amaguaña, tiene una superficie de 66.938 hectáreas y una población de 166.812 habitantes.

Situada al Sur Este de Quito sobre el valle del mismo nombre, surcada y nutrida por el Río Pita, con una montaña de interés patrimonial: el Ilaló e importantes territorios para la actividad agrícola en sus laderas, las de Puengasi y Monjas. Está constituida por seis parroquias: Alangasí, Amaguaña, Conocoto, Guangopolo, La Merced y Pintag.

Las problemáticas relativas a la gestión de este territorio son diversas y complejas, debido a la heterogeneidad del espacio, entre barrios y zonas intensamente urbanizadas y barrios rurales. En estos últimos, los moradores no se benefician de los servicios básicos. Pero la urbanización creciente del territorio, hace que estos sectores hoy en día estén sujetos a presión y se pierda consecutivamente la ruralidad.

La administración zonal tiene en ese caso por misión acompañar el desarrollo, cualquiera que sea su vocación y permitir a los moradores actuales y futuros el acceso a los servicios necesarios para asegurar la integración de los habitantes, en plena igualdad, primero dentro de su propio territorio y luego a las distintas centralidades zonales y a la ciudad de Quito, no solo como trabajadores sino como ciudadanos en el más amplio sentido. Otra meta en el caso de esta zona será la de garantizar la conservación del patrimonio natural y consolidar un modelo de desarrollo del territorio con absoluto respeto al medio ambiente.

1.4 CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

1.4.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA

El nombre de la parroquia tiene su origen en la lengua quechua AMA: Negación y WAÑUNA: Morir, Amaguaña se traduce entonces como: **tierra de no morir**. En el diccionario XVI de la Lengua Aymara según Ludovico Bertoni de Cochapamba – Bolivia, Amaguaña significa **Amor.**

Amaguaña como parroquia eclesiástica fue creada en el siglo XVI, el 12 de octubre de 1568. El historiador E. Moreno Yánez ubica Anan Chillo, al sur del Valle de los Chillos, donde actualmente está ubicada la parroquia. Fue creada como parroquia civil el 29 de mayo de 1861, durante el periodo de Gabriel García Moreno.

El historiador Fray Agustín Moreno es su folleto: “Cien Preguntas sobre los orígenes Franciscanos”, describe 23 asentamientos o ayllus y entre ellos Amaguaña, adoctrinados por los Franciscanos.

La revista “Centros Municipales de Formación Artesanal” refiere como primitivos habitantes de Amaguaña a los descendientes de Imbayas con apellidos indígenas Uyumbichos, Caras y Quitos como Quingas, Tipanes, Sangoquizas, Suntaxis, Suquillos y otros.

Entre los primeros habitantes blancos de Amaguaña tenemos a Pedro Ampudia, hijo del fundador de Quito y otros Gallardos, Villacís.

Los etno-historiadores Costales en 1960 coinciden con Segundo Moreno en el Tomo 2 de la Nueva Historia del Ecuador que a grupos rebeldes y levantados se les trasladó a tierras del Tahuantinsuyo.

En 1559, Amador Amaguaña, Cacique de Anan Chillos integraba 32 parentelas dándole un alto prestigio lo opuesto, los indígenas desconectados y solo eran los HUAJCHA, que significaba huérfano y pobre.

Un dato importante encontramos en la revista "Centros Municipales de Formación Artesanal", sobre los primitivos habitantes de la zona de Amaguaña. "Con la llegada de los Imbayas hasta Alangasí, se establecieron los Panzaleos, Uyumbichos, Caras y Quitus en este sector, siendo cuna de nobles, entre ellos hijos de doncellas, para luego aparecer nuevos apellidos como son: Quimbiurco, Quingas, Quiñas y otros más; Anchatipanes (Panzaleos), Tipanes, Tipantuñas, Quillupanguis, Sangolquíes, hoy Sangoquizas, Suquillos y Suntaxis".

Ya en los primeros años de vida de esta población, y con la llegada de los españoles, se le denomina doctrinas de Amaguaña, con sus moradores (blancos), entre ellos Pedro Ampudia, hijo del fundador de Quito; Correas, Galves, Muñuscas, Gallardos, Villacís, Trujillos.

Como vía de información diremos que Amaguaña y gran parte del Valle de los Chillos fue un lago por unos días. En las historias de Teodoro Wolf, de Gonzáles Suárez, Aquiles Pérez, coinciden que con la erupción del Pichincha en Octubre de 1660, la más espantosa de todos los tiempos, se produjo una inundación del Valle de los Chillos a causa de un derrumbe del Sincholagua. Por ello, hubo la creencia de los habitantes del Valle de Tumbaco y de Chillos, que estos lugares hayan sido un tiempo, por lo menos algunos días, un gran lago. Los habitantes de estos valles tuvieron que evacuar temporalmente a las faldas del Pasochoa y del Rumiñahui.

El origen indígena de Amaguaña se expresa en su dinámica cultural. Como el Corpus Cristi, fiesta religiosa indígena cristiana que se une con el Inti Raymi, celebración de la Cosecha – fiesta del sol a celebrarse el 24 de julio.

Actualmente, la Parroquia de Amaguaña está al Sur Oriente del DMQ y al Sur del Valle de los Chillos, atravesada por la carretera Panamericana Sur del Ecuador y ocupa un territorio de 62.20 km.

La bandera de Amaguaña simboliza su origen, las franjas horizontales amarillas representan el maíz y el celeste el cielo puro y limpio al igual que las aguas de sus ríos.

1.4. 2 HITOS HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA

CUADRO 4 HITOS HISTÓRICOS

AÑO	HITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1568	FUNDACIÓN DE AMAGUAÑA	Crearon las reducciones o doctrinas	HITO RELIGIOSO
1660 – OCTUBRE	INUNDACIÓN	Inundación del Valle de los Chillos a causa de un derrumbe del Sincholagua	HITO GEOGRÁFICO
12 OCTUBRE 1568	PARROQUIALIZACIÓN ECLESIÁSTICA		HITO RELIGIOSO
1861- 29 DE MAYO	PARROQUIALIZACIÓN	Registro oficial de parroquialización civil.	HITO POLÍTICO - ADMINISTRATIVO

Fuente: GADP.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

1.4.3 BARRA CRONOLÓGICA

ILUSTRACIÓN 1 BARRA CRONOLÓGICA

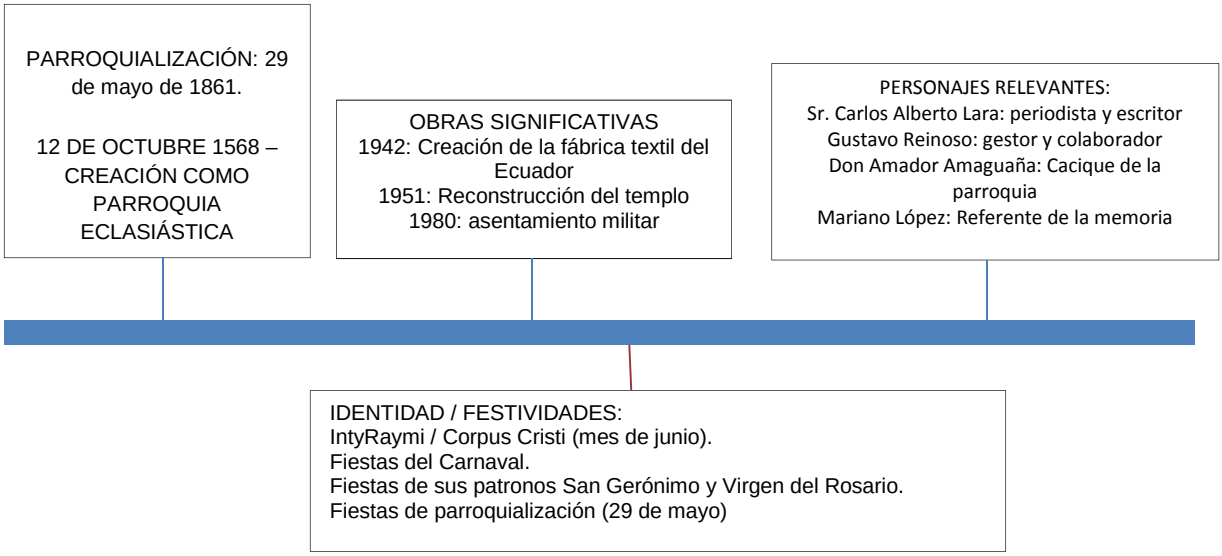

Fuente: GADP.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

1.4.4 DEMOGRAFÍA

La parroquia de Amaguaña ha tenido un crecimiento progresivo a lo largo de las décadas, de acuerdo a los datos del último censo poblacionales tiene 31106 habitantes. La proyección de población elaborada por el INEC obtiene un dato general de 35.448 habitantes para el año 2015.

CUADRO 5 POBLACIÓN SEGÚN CENSOS

POBLACIÓN SEGÚN CENSOS					
	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287
DMQ	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239191
ALANGASI	4.878	7.530	11.064	17.322	24.251
AMAGUAÑA	12.066	16.472	16.779	23.584	31.106
CONOCOTO	11.960	19.884	29.164	53.137	82.072
GUANGOPOLO	1.270	1.622	1.670	2.284	3.059
PINTAG	7.483	9.335	11.484	14.487	17.930
LA MERCED	2.470	3.431	3.733	5.744	8.394

Fuente: Censo 2010 INEC.
Elaboración: ETP-GAPP

1.4.5 POBLACIÓN DE LA ZONA POR GÉNERO:

La clasificación de la población por género en la parroquia se encuentra distribuida de forma proporcional. De los 31106 habitantes, 15395 son hombres y 15711 son mujeres, es decir son el 50.5% de la población. Esta tendencia es muy similar a la del DMQ en donde la población de mujeres es del 51% y de hombres del 49%. Esta es una cifra que se puede aprovechar en función a temas y proyectos de la parroquia entorno a la igualdad de género.

CUADRO 6 POBLACIÓN POR GÉNERO

	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PICHINCHA	2.576.287	1.255.711	1.320.576
DMQ	2.239.191	1.088.811	1.150.380
AMAGUAÑA	31.106	15395	15711

Fuente: Censo 2010 INEC.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

1.5 ASPECTOS FÍSICOS

ILUSTRACIÓN 2UBICACIÓN DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

1.5.1 UBICACIÓN

Amaguaña pertenece al Distrito Metropolitano de Quito y está ubicada en el Valle de los Chillos al sur de la Hoya de Guayllabamba. Amaguaña está asentada en las faldas de la parte norte del volcán Pasochoa que llega a los 4255 metros sobre el nivel del mar.

1.5.2 LÍMITES

Norte: Parroquia de Conocoto

Sur: Uyumbicho (Cantón Mejía)

Este: Cantón Rumiñahui

Oeste: Uyumbicho, Cutuglahua y Quito

1.5.3 ALTITUD

La altitud promedio de la parroquia de Amaguaña es de 2683 msnm, con una altitud mínima de 1740msnm y una máxima de 4120msnm.

1.5.4 CLIMA

El clima de la parroquia de Amaguaña presenta un clima templado, tiene una temperatura promedio entre 17 y 18°C.

1.5.5 SUPERFICIE

La superficie aproximada de la parroquia es de 62.20 km^2

MAPA 1 MAPA FÍSICO DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

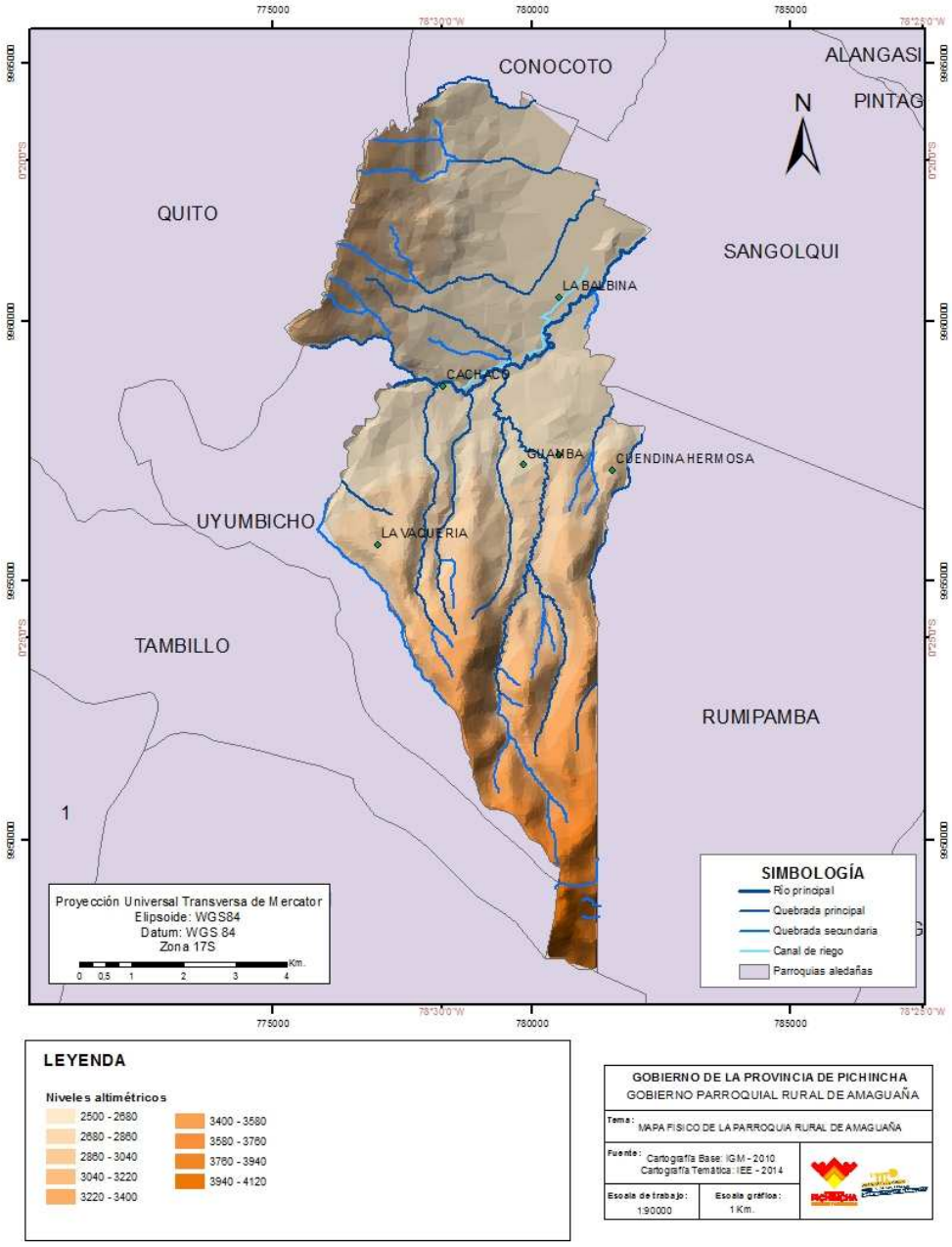

Fuente: GADPP – DGPLA.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

1.6 ASPECTOS ECONÓMICOS

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA), INACTIVA-PEI Y EN EDAD DE TRABAJAR-PET

CUADRO 7 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, INACTIVA Y EN EDAD DE TRABAJAR

AÑO	2001	%	2010	%	INCREMENTO/ DECRECIMIENTO
POBLACIÓN	**23584**	**100**	**31106**	**100**	31,89
PEA	10507	44,55	14158	45,52	34,75
PEI	9998	42,39	10598	34,07	6,00
PET	20505	86,94	24756	79,59	20,73

Fuente: Censo 2010 INEC.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

En el cuadro adjunto se observa un incremento sustancial de la Población Económicamente Activa y que se corresponde con la pirámide poblacional, en donde se puede ver que la población en Edad de Trabajar representa al 79.59% (24.756 h) de la población total al 2010.

De la PET se tiene que el 45,52% (14.158 h) es la Población Económicamente Activa, y el 34,07% (10.598h) es la PEI, sin embargo existe un incremento de la población total entre el periodo intercensal 2001-2010 del **31,89%** con una tasa de crecimiento para el periodo que representó el **3,19 %** anual. Las tasas de crecimiento para la población rural se refieren a la población residente en las parroquias en proceso de consolidación. Por otro lado, la PEA tuvo un incremento del 34.75%, la PEI del 6,0% y de la PET del 20,73%.

CUADRO 8 POBLACIÓN POBRE Y NO POBRE

POBLACIÓN NO POBRES	%	POBLACIÓN POBRES	%	POBLACIÓN TOTAL
14.682	31%	16.285	69%	30967

Fuente: Censo 2010 INEC
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De acuerdo a la tabla de indicadores de pobreza, se observa que un porcentaje alto de la población **31% (14.682 h)** parroquial se localiza en **Población no Pobre** y un **69% Pobres (16.285h).**

CUADRO 9 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Población	Total	%	PEA	%	Población Ocupada	%	Población Desocupada	%
Hombres	15395	49,49	8311	58,70	8.076	59	235	46
Mujeres	15711	50,51	5847	41,30	5576	41	271	54
Total	31106	100,00	14.158	100	13.652	100	506	100
			45,5		96,43		3,57	
			%PEA		T Ocupación		T. Desocupación	

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Por otro lado, actualmente se cuenta con indicadores que tratan de identificar la actual situación de la ocupación de las personas y relacionar con el empleo, lo que permite establecer la relación de la PEA con la población ocupada y desocupada, tenemos primero que la **PEA** con respecto de la Población Total de la parroquia es el **45,5%** y representa a **14.158 personas** y dentro de este se distribuye en el **96,43%** que representa a **13.652 personas Ocupadas** y el **3,57%** que representa a **506 personas Desocupadas.**

CAPITULO II

COMPONENTE BIOFÍSICO

Cada territorio está caracterizado por varios aspectos antrópicos que se desarrollan dentro del mismo, pero de manera particular el componente biofísico es el que determina fuertemente e incide incluso en dichas actividades humanas y de otros organismos vivos, por lo tanto esta caracterización geoespacial está constituida por el patrimonio y características naturales y físicas del lugar, el mismo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades socio-económicas presentes y futuras que en el territorio se desarrollan.

Teniendo en cuenta este antecedente, los recursos naturales con los que cuenta el territorio en el cual se asienta la población y sus diferentes actividades, resulta el punto de partida imprescindible a considerarse para la formulación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

El componente biofísico permite identificar las potencialidades, limitaciones y problemas que configuran y particularizan las condiciones propias del territorio que constituye la parroquia de Amaguaña, también nos permite identificar y avaluar la características cualitativas y cuantitativas de sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión en el territorio.

Para determinar y analizar las características del componente biofísico de la parroquia se lo ha realizado de acuerdo a las variables establecidas en la guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (Marzo, 2015) y que son las siguientes:

2.1.1 RELIEVE

El relieve terrestre hace referencia a las formas que tiene la corteza terrestre o litosfera, tanto al referirnos a las tierras emergidas como al relieve submarino, es decir, al fondo del mar. El relieve tiene por objeto el estudio de la

Geomorfología y de la Geografía Física. La geomorfología es una de las ramas de la Geología.

En ese sentido, el relieve está determinado por la pendiente, la misma que hace referencia al declive del terreno o la inclinación respecto a la horizontal del terreno. La medición de una pendiente es a menudo expresada en porcentajes en relación a la tangente. Las pendientes más bajas, como es lógico, están asociadas a las zonas de llanuras y altiplanos, mientras que las pendientes más elevadas están relacionadas con los terrenos montañosos.

Plano (< 3%),

Suave (3-10%).

Moderado (10-20%),

Fuerte (20-30%)

Muy fuerte (30- 50%),

De acuerdo a esta clasificación la parroquia Amaguaña presenta un relieve Plano con 1069 hectáreas, Suave con 2640 hectáreas, respecto al relieve Moderado la parroquia tiene 1780 hectáreas, el relieve Fuerte tiene 594 hectáreas y al relieve Muy Fuerte le corresponde 137 hectáreas.

CUADRO 10 RELIEVE DE LA PARROQUIA

Relieve	Localización	Altura y Pendiente (%)	Actividades	Area_Ha
Plano	Se localiza en la parte Nor-oriental, con dispersiones mínimas en otros lugares	El relieve es indiferente a la altura. < a 3%	Predominan áreas urbanas con pequeños cultivos de ciclo corto y largo.	1069
Suave	La mayor parte se localiza en la parte central norte de la parroquia, conformando un corredor central de oriente a occidente	El relieve es indiferente a la altura. Entre 3 a 10%	Predominan áreas urbanas con pequeños cultivos de ciclo corto y largo.	2640
Moderado	Se localiza en la parte Noroeste y sur en la parte media y alta del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. Entre el 10 al 20%	Predominan los con cultivos de ciclo corto	1780
Fuerte	Se localiza al sur de la parroquia, en la parte media y alta del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. Entre el 20 al 30%	Presenta vegetación arbórea y arbustiva mínima, con asentamientos humanos dispersos	594

Muy Fuerte	Se localiza al sur de la parroquia, en la parte media del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. > a 30%	Presenta pajonales y vegetación arbustiva (chaparros)	137

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De acuerdo a las características del relieve se puede decir que las tierras de la Parroquia Amaguaña son apropiadas para la práctica de la agricultura y la ganadería, condicionadas únicamente por los sistemas de riego. Vale referir que el crecimiento de las áreas urbanas ha cambiado moderadamente el uso del suelo, desplazando la frontera agrícola hacia las partes con mayor inclinación del terreno.

Los terrenos de fuerte pendiente deben ser aprovechados para áreas de conservación y protección ambiental.

MAPA 2 MAPA DE PENDIENTES

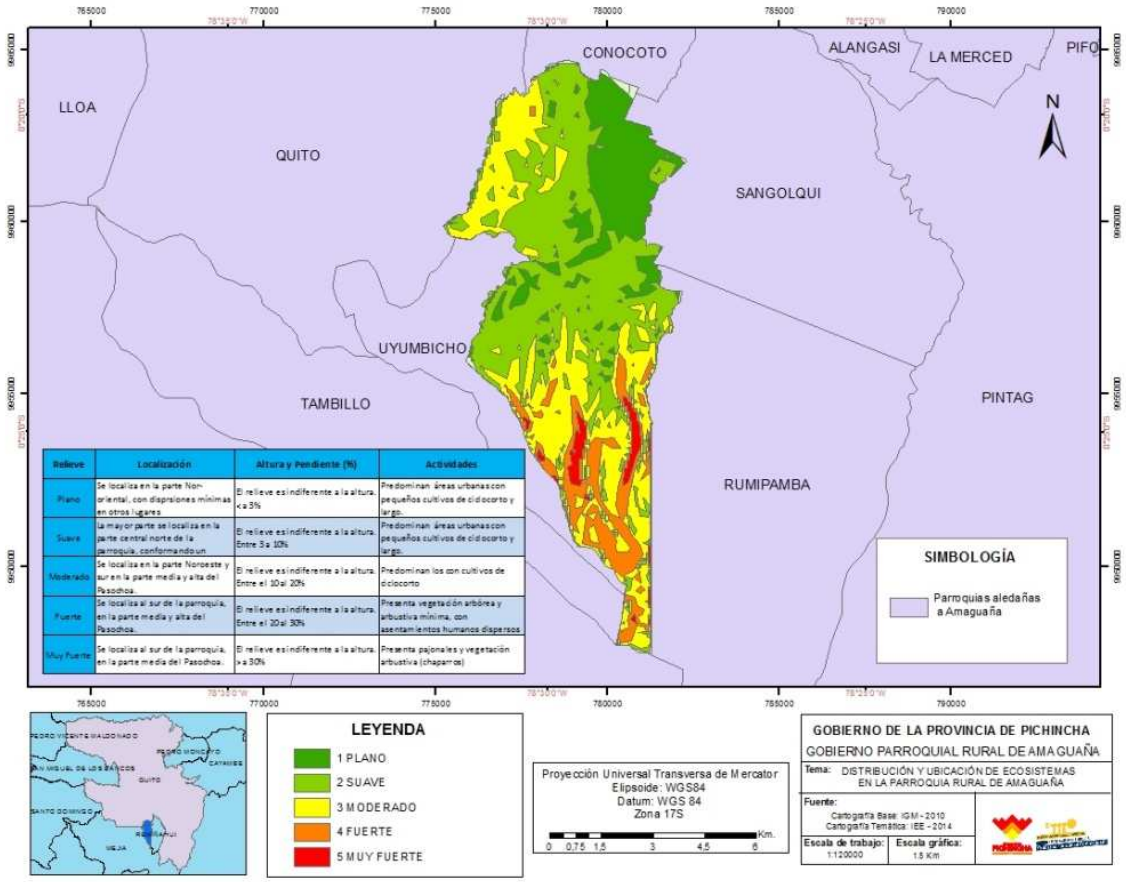

Relieve	Localización	Altura y Pendiente (%)	Actividades
Plano	Se localiza en la parte Nor-oriental, con diapsiones mínimas en otros lugares	El relieve es indiferente a la altura. <a 3%	Predominan áreas urbanas con pequeños cultivos de ciclocorto y largo.
Suave	La mayor parte se localiza en la parte central norte de la parroquia, conformando un	El relieve es indiferente a la altura. Entre 3 a 10%	Predominan áreas urbanas con pequeños cultivos de ciclocorto y largo.
Moderado	Se localiza en la parte Noroeste y sur en la parte media y alta del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. Entre el 10 al 20%	Predominan los con cultivos de ciclocorto
Fuerte	Se localiza al sur de la parroquia, en la parte media y alta del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. Entre el 20 al 30%	Presenta vegetación arbórea y arbustiva mínima, con asentamientos humanos dispersos
Muy Fuerte	Se localiza al sur de la parroquia, en la parte media del Pasochoa.	El relieve es indiferente a la altura. > a 30%	Presenta pajonales y vegetación arbustiva (chaparros)

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.2 GEOLOGÍA

La geología estudia la composición y estructura endógena y exógena de la Tierra, relacionando los procesos por los cuales ésta ha ido evolucionando a lo largo del tiempo geológico. La Geología ofrece testimonios esenciales para comprender la tectónica, la historia de la vida a través de la Paleontología, también tiene importancia fundamental en la exploración de yacimientos minerales (Minería) y de hidrocarburos (Petróleo y Gas Natural) y la evaluación de recursos hídricos subterráneos (Hidrogeología). Tiene además importancia en la prevención y entendimiento de desastres como movimiento de masas, terremotos, erupciones volcánicas, entre otros.

2.1.2.1 Formaciones Geológicas

CUADRO 11 FORMACIONES GEOLÓGICAS

FORMACION	LITOLOGIA	PERIODO	UBICACION	AREA_Ha	%
Volcánicos Cotopaxi	Piroclastos, lahares, flujos de lavas	Cuaternario	En la parte norte	4581	73,65
Volcánicos Pasochoa	Piroclastos, flujos de lavas y cenizas	Cuaternario	En la parte sur	1639	26,35
SUPERFICIE TOTAL (Ha)				6220	100,00

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.2.2 Geomorfología

CUADRO 12 CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS

CODIGO	DESCRPCION	AREA_Ha	%
C2	Colinas medianas	1121	18,02
E	Relieve escarpado	789	12,68
Sa	Superficies de aplanamiento	1813	29,15
Vv	Vertientes cóncavas	1397	22,46
Vx	Vertientes convexas	637	10,24
Vi	Vertientes irregulares	463	7,44

SUPERFICIE TOTAL (Ha)	6220	100,00

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

El territorio parroquial presenta una morfología relacionada con formaciones geológicas por depósitos volcánicos del Cotopaxi y del Pasochoa, estos fueron formados por la acumulación de material piroclástico, flujos de lavas, lahares y cenizas, principalmente del periodo cuaternario.

Estos procesos geológicos han determinado una característica del relieve relacionada además por factores hidrogeológicos, estructurada por colinas medianas (18.02%), relieve escarpado (12.68%), superficie de aplanamiento (29.15%), vertientes cóncavas (22.46%), vertientes convexas (10.24%) y vertientes irregulares (7.44).

MAPA 3 MAPA MORFOLÓGICO

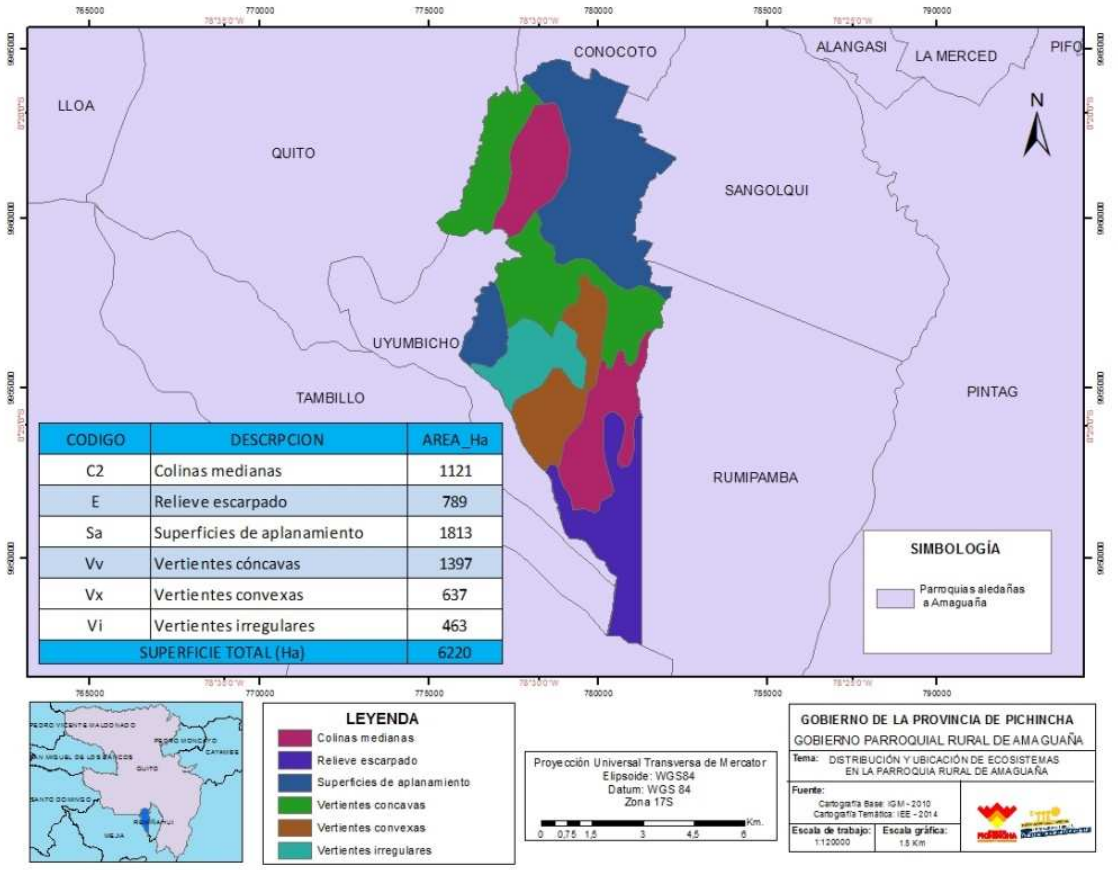

CODIGO	DESCRPCION	AREA_Ha
C2	Colinas medianas	1121
E	Relieve escarpado	789
Sa	Superficies de aplanamiento	1813
Vv	Vertientes cóncavas	1397
Vx	Vertientes convexas	637
Vi	Vertientes irregulares	463
SUPERFICIE TOTAL (Ha)		6220

Fuente: GADPP – DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 4 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

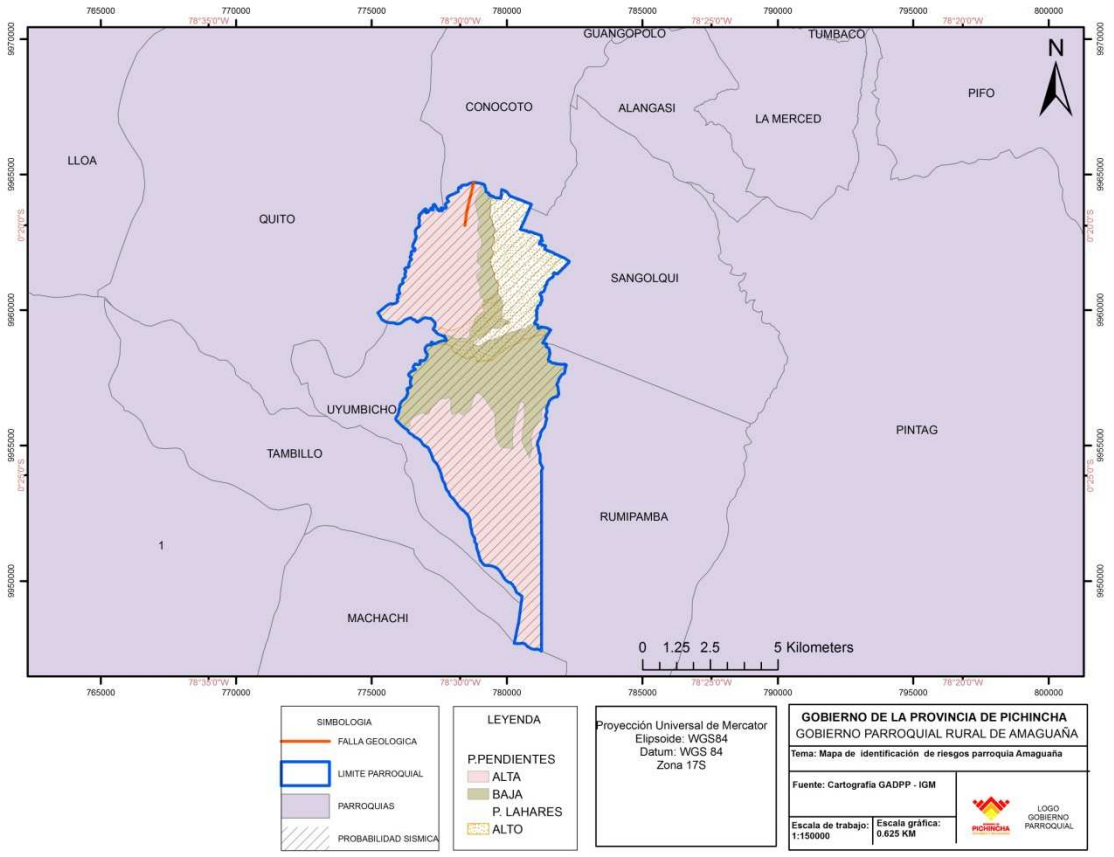

Fuente: GADPP – DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.3 SUELOS

La mayor parte del territorio de la parroquia está constituido por suelos tipo Mollisoles en un 76.48%, que son suelos oscuros y suaves que se han desarrollado bajo una vegetación herbácea; estos suelos tienen un horizonte superficial abundante en humos, que es rico en calcio y en magnesio; Los Inceptisoles son suelos un poco menos jóvenes que los entisoles y con un desarrollo incipiente de horizontes. No presentan acumulación de materia orgánica, hierro o arcilla, en la parroquia constituyen un 12.15 %; Los suelos eriales corresponden a los afloramientos rocosos y son aquellos que generalmente se ubican en terrenos de fuerte pendiente, son suelos pobres en nutrientes y constituyen el 11.37%.

CUADRO 13 TAXONOMÍA DEL SUELO

Características de los suelos	Descripción	Extensión (Ha)	% del territorio
ERIALES	Los suelos eriales corresponden a los afloramientos rocosos y son aquellos que generalmente se ubican en terrenos de fuerte pendiente, son suelos pobres en nutrientes y que por lo tanto restringen las actividades agrícolas y pecuarias.	707	11,37
MOLLISOLES	Los molisoles ómollisoles son suelos identificados en el sistema de SoilTaxonomy. Se forman en áreas semiáridas a semi húmedas, típicamente bajo una cobertura de pasturas. Su material parental es generalmente calcita, loess, o areniscas.	4757	76,48
INCEPTISOLES	Estos suelos son un poco menos jóvenes que los entisoles y con un desarrollo incipiente de horizontes. No presentan acumulación de materia orgánica, hierro o arcilla. Están presentes generalmente en áreas con estratificaciones volcánicas recientes.	756	12,15
TOTAL		6220	100,00

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CUADRO 14 USO DEL SUELO

Usos del suelo	Descripción	Extensión (Ha)	% del territorio
BOSQUE NATURAL	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	764	12,28
BOSQUE PLANTADO	En realidad en una mixtura asociado a otros bosques y pastizales	188	3,02
CULTIVOS DE CICLO CORTO	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	2672	42,96
CULTIVOS DE MAIZ	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa ocupando suelos de mayor altitud y relieve regular.	294	4,73
CULTIVOS INDIFERENCIADO	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	459	7,38
PARAMO	Se encuentra en la parte alta del Pasochoa, en lo que corresponde al área protegida	446	7,17
PASTO CULTIVADO	Se encuentra en manera dispersa en suelos de relieve regular localizados al oriente y occidente en la parte baja	464	7,46
ZONAS POBLADAS	Los suelos que corresponden a las zonas pobladas se encuentran generalmente ocupando tierras que son aptas para la actividad agrícola	933	15,00
TOTAL		6220	100,00

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 5 USOS DE SUELO

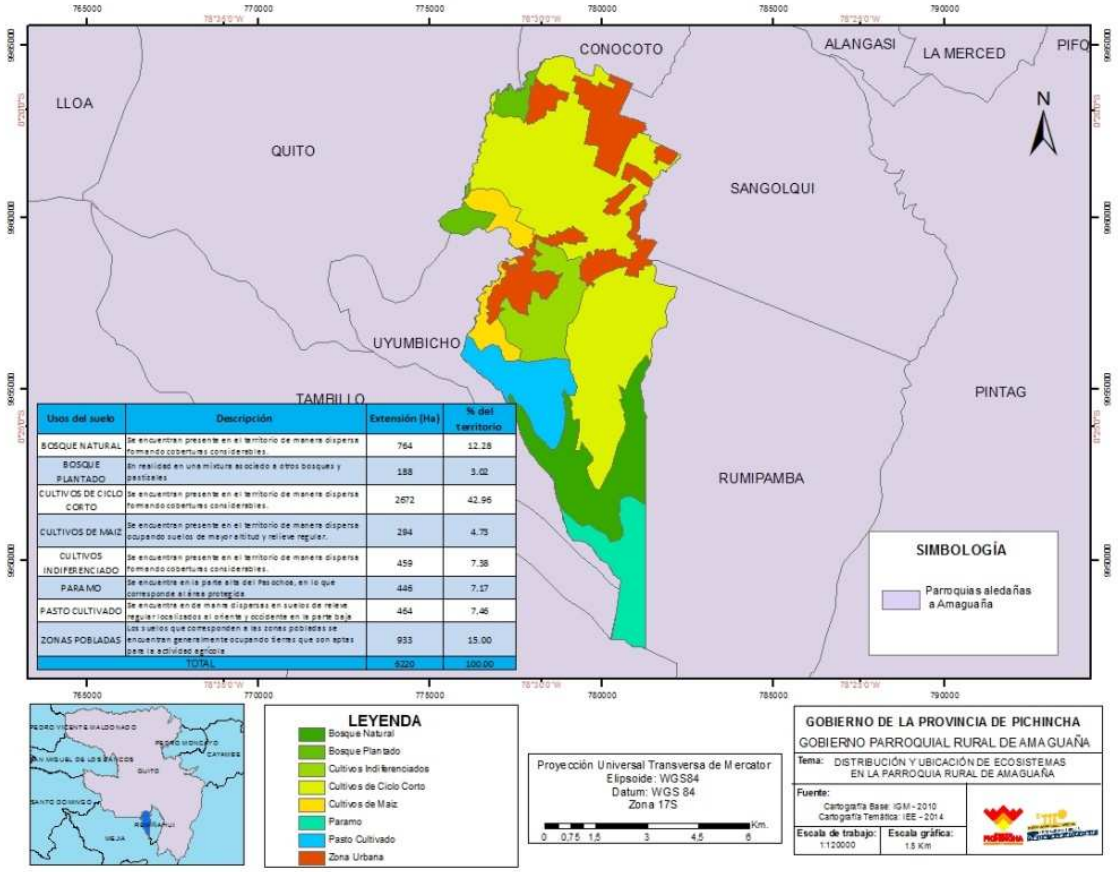

Usos del suelo	Descripción	Extensión (Ha)	% del territorio
BOSQUE NATURAL	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	764	12.28
BOSQUE PLANTADO	En realidad en una mixtura asociado a otros bosques y pastizales	188	3.02
CULTIVOS DE CICLO CORTO	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	2672	42.96
CULTIVOS DE MAIZ	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa ocupando suelos de mayor altitud y relieve regular.	294	4.73
CULTIVOS INDIFERENCIADO	Se encuentran presente en el territorio de manera dispersa formando coberturas considerables.	459	7.38
PARAMO	Se encuentra en la parte alta del Pasochoa, en lo que corresponde al área protegida.	446	7.17
PASTO CULTIVADO	Se encuentra en de manera dispersas en suelos de relieve regular localizados al oriente y occidente en la parte baja	464	7.46
ZONAS POBLADAS	Los suelos que corresponden a las zonas pobladas se encuentran generalmente ocupando tierras que son aptas para la actividad agrícola	933	15.00
TOTAL		6220	100.00

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

En cuanto al uso del suelo se pueden identificar ocho grupos, sin que ello implique otros que son de menos significancia en la parroquia. El bosque natural y plantado se encuentra presente en el territorio de manera dispersa formando pequeñas manchas y corresponde a un 12.28% de la superficie total, los cultivos de ciclo corto son una mixtura entre cultivos de ciclo corto y perennes, ocupan suelos con pendiente moderada o poco fuerte, por ello se desarrolla una variedad de cultivo y le corresponde 42.96%, por lo tanto es el primero en significancia, además tenemos las zonas pobladas con un 15.00%, vale mencionar que estas zonas se centran ocupando tierras que son aptas para el desarrollo de la actividad agrícola y pecuaria, los cultivos de indiferenciados y maíz ocupan un 12.11%, por ultimo entre pastos y paramos ocupan un 14.63%.

MAPA 6 CLASIFICACIÓN DE SUELOS - PARROQUIA AMAGUAÑA

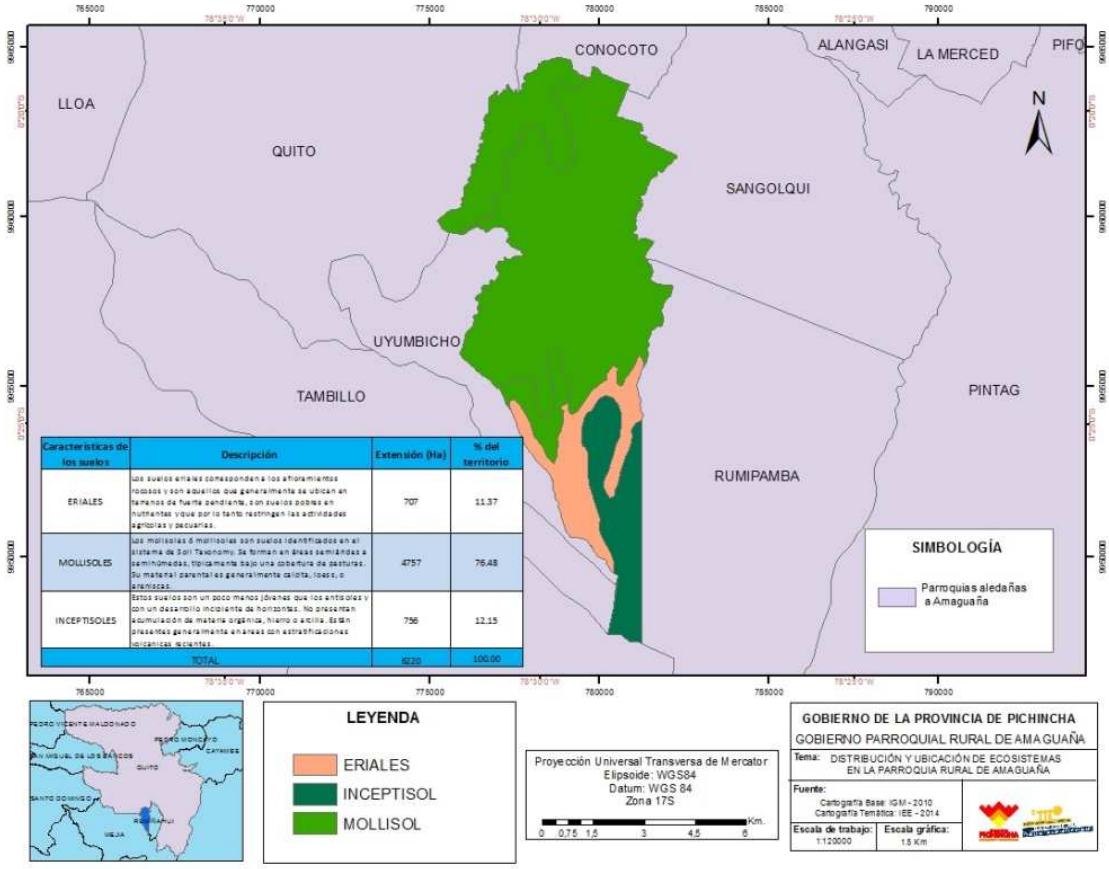

Características de los suelos	Descripción	Extensión (Ha)	% del territorio
ERIALES	Los suelos eriales corresponden a los afloramientos rocosos y son aquellos que generalmente se ubican en terrenos de fuerte pendiente, son suelos pobres en nutrientes y que por lo tanto restringen las actividades agrícolas y pecuarias.	707	11.37
MOLLISOLES	Los mollisoles o mollisoles son suelos identificados en el sistema de Soil Taxonomy. Se forman en áreas semiáridas a semihúmedas, típicamente bajo una cobertura de pasturas. Su material parental es generalmente caliza, loess, o arenisca.	4757	76.48
INCEPTISOLES	Estos suelos son un poco menos jóvenes que los entisoles y con un desarrollo incipiente de horizontes. No presentan acumulación de materia orgánica, húmico o arcilla. Están presentes generalmente en áreas con estratificaciones volcánicas recientes.	756	12.15
TOTAL		6220	100.00

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.4 COBERTURA DEL SUELO

Los cambios en la cubierta y usos del suelo que soporta la tierra son cada vez más relevantes para poder analizar los elementos de interacción entre las sociedades humanas y los ecosistemas terrestres que les sirven de soporte. Conceptualmente hay que diferenciar entre los términos de cobertura del suelo y uso del suelo. Se puede afirmar que la cobertura hace referencia al aspecto morfológico y tangible del suelo, mientras que los usos hacen referencia a las funciones que se desarrollan sobre aquellas cubiertas. En consecuencia una misma cubierta puede soportar diferentes usos (recolección, silvicultura y caza sobre cubiertas forestales) y un mismo uso puede desarrollarse sobre diferentes cubiertas.

CUADRO 15 COBERTURA DEL SUELO

Cobertura	Principales usos	Principales cambios	Observaciones
Agrícolas	Las tierras de la parroquia son aptas para el desarrollo de la agricultura a cielo abierto y en invernadero, destacan principalmente cultivos de ciclo corto.	Ocupación por áreas urbanas	Variedad de cultivos
Pastizales	Estos se encuentran dispersos y asociados o formando parte de otras áreas de cultivo. Se puede identificar además pastos naturales.	En el caso de los pastos naturales estos denotan una disminución considerable.	Pastizales naturales y cultivados
Bosques	Existen bosques naturales alterados que se localizan de manera dispersa en toda la Parroquia.	Reducción mínima por aprovechamiento de madera o por establecimiento de áreas para pastizales	Problemas de incendios forestales
Humedales	En la parroquia se encuentra pequeñas vertientes, su uso principal es para recreación y turismo.	No se evidencian cambios	No hay cambios
Urbanos	Los asentamientos urbanos se localizan en las partes más bajas de la parroquia, ocupando suelos de baja pendiente y aptos para la agricultura	Expansión de áreas urbanas en varios lugares	Crecimiento desordenado de áreas urbanas

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Las tierras de la parroquia son aptas para el desarrollo de la agricultura a cielo abierto y en invernadero, destacan principalmente cultivos de ciclo corto.Los pastizales se encuentran dispersos y asociados o formando parte de otras áreas de cultivo, se puede identificar además pastos naturales. Los asentamientos urbanos se localizan en las partes más bajas de la parroquia, ocupando suelos de baja pendiente, aptos para la agricultura.

2.1.5 FACTORES CLIMÁTICOS

El clima de la Parroquia Amaguaña es característico de la zona interandina, ecuatorial húmeda.

CUADRO 16 CUADRO DE DATOS CLIMÁTICOS

Variable	Descripción
Precipitación	DATOS DE PLUVIOSIDAD: 206.9mm
Temperatura	EL GRADO DE TEMPERATURA DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA ES DE MÁXIMA: 21.3℃ MINIMA: 3.4 ℃
Heliofanía	NO EXISTE DATOS

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Con los datos de temperatura observados en la estación de Izobamba, el INHAMI, determina una temperatura Máxima anual de 21.3 ℃ Y una temperatura Mínima de 3.4℃. (Datos del mes 04/2015 que pueden variar con la realidad) La precipitación normal que capta la estación en el sector es de 206.9mm que se reparten en dos periodos lluviosos más representativos: el primero, entre el mes de marzo y el segundo en noviembre. La primera estación seca en julio y agosto.

CUADRO 17 DATOS CLIMÁTICOS DEL MES DE MARZO (2015) INAMHI

DIRECCION GESTIÓN METEOROLÓGICA											
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES METEOROLÓGICAS											
ESTADÍSTICA CLIMATOLÓGICA											
MARZO 2015											
ESTACION	PRECIPITACIÓN (mm)					TEMPERATURA (℃)					
	NORM.	MES	% VAR	MAX. 24h. FECHA	DÍAS RR	NORM.	MES	ANDM.	MAXIMA ABSOLUTA	MÍNIMA ABSOLUTA	
QUITO - IÑAQUITO	145.9	179.1	23	31.5 / 19	22	15.4	16.1	0.7	25.6 / 10	8.0 / 23	
LA TOLA	120.4	123.1	2	32.2 / 30	17	16.4	16.9	0.5	26.8 / 10	8.0 / 23	
IZOBAMBA	180.8	231.7	28	28.9 / 24	26	12.4	12.8	0.4	22.2 / 10	3.0 / 23	

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.6 AGUA

Mediante la revisión de coberturas en formato shp, proporcionadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha (GADPP), en la parroquia de Amaguaña se identifican 51 quebradas de estas 24 tienen nombre y 27 no tienen nombre, la quebrada Pazhuaycu es tributaria de la quebrada San José, en la parroquia de Conocoto.

CUADRO 18 CUADRO IDENTIFICACIÓN RED HIDROGRÁFICA PARROQUIA AMAGUAÑA

Variable	Descripción
Microcuencas	Sistema de ramales tributarios al rio San Pedro y Capelo
Ríos	Río San Nicolás, Rio Capelo, Rio Santa clara y Rio El Salto.
Cuerpos de agua	No se identificaron

Sistemas de riego	Río Capelo, del cual se desprende ramales hacia los predios en donde se realiza prácticas agrícolas.

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CUADRO 19 IDENTIFICACIÓN CON NOMBRE DEL SISTEMA HIDROGRÁFICO DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA

CUADRO IDENTIFICACIÓN SISTEMA HIDROGRÁFICO DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA		
ORDEN	**TIPO /NOMBRE**	**LONGITUD KILOMETROS**
1	QUEBRADA JAJARIN	0,00121537257
2	QUEBRADA MILLIPASO	0,05321691544
3	QUEBRADA SANTO DOMINGO	1,63279637359
4	QUEBRADA SAGUANCHI	0,87672207582
5	QUEBRADA DE LAS LANZAS	1,01998461878
6	QUEBRADA SAN RICARDO	0,96516268871
7	QUEBRADA CHUSALONGO	3,60308881031
8	QUEBRADA YANAHUAYCU	1,83488958745
9	QUEBRADA LANGULAHUA	3,78745640265
10	QUEBRADA HUILA	2,55349533861
11	QUEBRADA CANARI	11,55499615484
12	QUEBRADA CHAQUISHCAHUAYCU	1,29286513398
13	QUEBRADA MILLIHUAYCU	3,74232053316
14	QUEBRADA PAZHUAYCU (RIO S. PEDRO)	1,29998728553
15	QUEBRADA CALICANTO	1,38502247638
16	QUEBRADA SAN CARLOS	1,80403481318
17	QUEBRADA SANTA ISABEL	4,47226096912
18	QUEBRADA SAN RICARDO	0,69484331195
19	QUEBRADA YANAHUAYCU	0,01680071487
20	QUEBRADA SAN RICARDO	0,39992860709
21	QUEBRADA CALICANTO	5,12688666789
22	QUEBRADA SANTA ANA	0,33081100788
23	QUEBRADA SURUHUAYCU	1,42432746008
24	QUEBRADA SACRAMENTO TOPON	0,10050583040

Fuente: INAMH

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CUADRO 20 IDENTIFICACIÓN SIN NOMBRE DEL SISTEMA HIDROGRÁFICO

CUADRO IDENTIFICACIÓN SISTEMA HIDROGRÁFICO PAROQUIA DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA					
ORDEN	TIPO /NOMBRE	LONGITUD KILOMETROS	ORDEN	TIPO /NOMBRE	LONGITUD KILOMETROS
1	S/N	0,00574113436	15	S/N	0,56056046228
2	S/N	0,65049611920	16	S/N	0,51717745364
3	S/N	4,57909058634	17	S/N	1,34029328213
4	S/N	1,11183638398	18	S/N	0,55892146544
5	S/N	1,22346440599	19	S/N	0,76821267102
6	S/N	1,36652905424	20	S/N	1,09758459339
7	S/N	1,60103422206	21	S/N	1,06816596686
8	S/N	0,58022652569	22	S/N	2,58368141666
9	S/N	0,65423351568	23	S/N	0,00179473484
10	S/N	1,29351034897	24	S/N	1,21537419948
11	S/N	0,83513194800	25	S/N	0,22624792350
12	S/N	0,53211860422	26	S/N	0,43739416941
13	S/N	4,25413858180	27	S/N	0,02031538700
14	S/N	1,49788141990			

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

.

MAPA 7 IDENTIFICACIÓN RED HÍDRICA PARROQUIA AMAGUAÑA

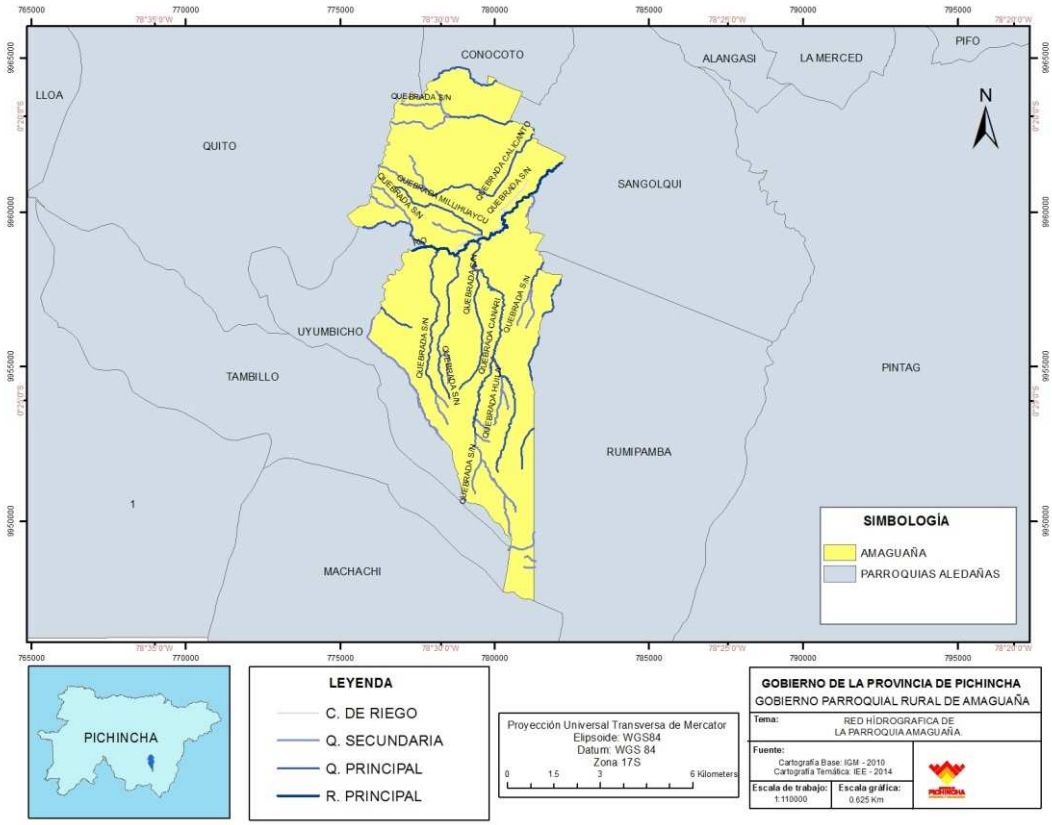

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 8 IDENTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS EN LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

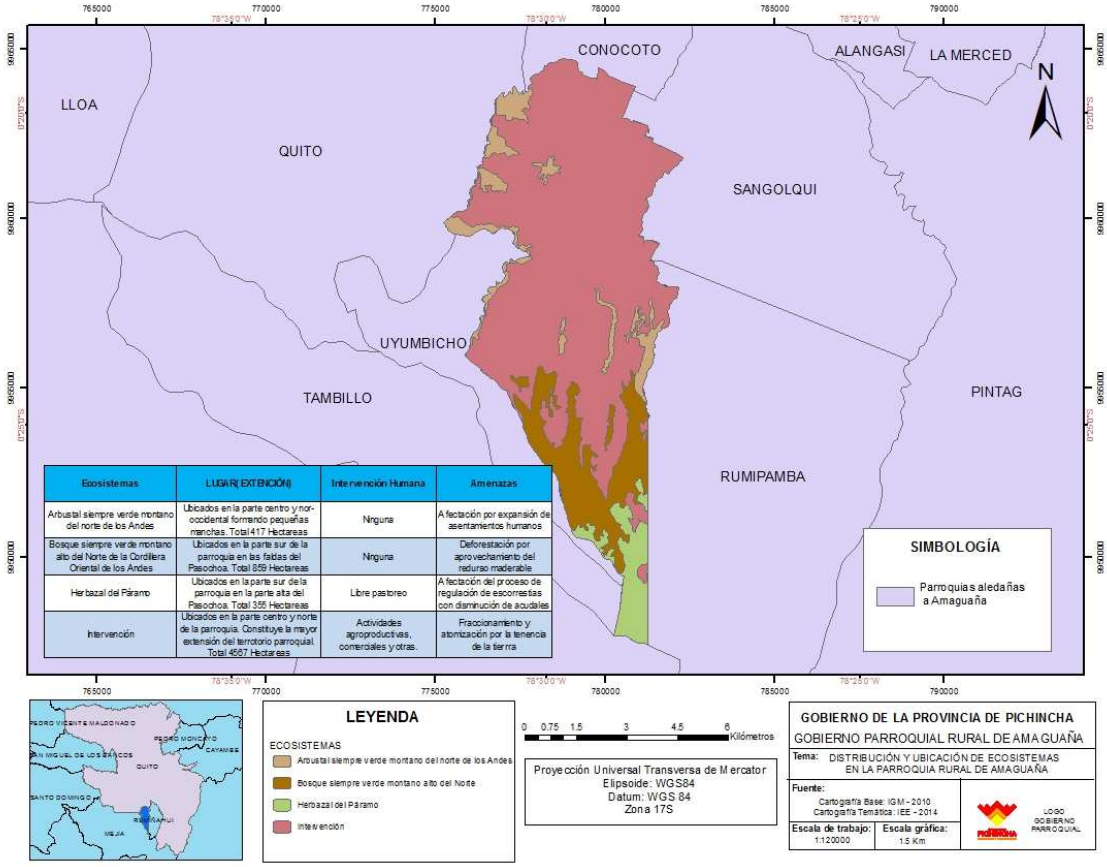

Ecosistemas	LUGAR(EXTENCIÓN)	Intervención Humana	Amenazas
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Ubicados en la parte centro y nor-occidental formando pequeñas manchas. Total 417 Hectareas	Ninguna	Afectación por expansión de asentamientos humanos
Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Ubicados en la parte sur de la parroquia en las faldas del Pasochoa. Total 859 Hectareas	Ninguna	Deforestación por aprovechamiento del redurso maderable
Herbazal del Páramo	Ubicados en la parte sur de la parroquia en la parte alta del Pasochoa. Total 355 Hectareas	Libre pastoreo	Afectación del proceso de regulación de escorrestias con disminución de acudales
Intervención	Ubicados en la parte centro y norte de la parroquia. Constituye la mayor extensión del territorio parroquial. Total 4567 Hectareas	Actividades agroproductivas, comerciales y otras.	Fraccionamiento y atomización por la tenencia de la tierra

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.7 ECOSISTEMAS FRÁGILES

La cobertura vegetal que se considera como ecosistema frágil de la parroquia Amaguaña es el ecosistema de los flancos de los sistemas hídricos naturales (quebradas y ríos), estas formaciones naturales de la parroquia contienen especies nativas propias de la zona, y pocas especies de fauna silvestre, que tienen un valor importante para el equilibrio ecológico del área natural de la

parroquia; dentro de este ecosistema se maneja un biotopo que interrelaciona sistemas de vida animal y vegetal propios de la sierra andina.

La parroquia cuenta con coberturas vegetales correspondientes a pisos climáticos: arbustal siempre verde montano del norte de los Andes, bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes, y herbazal páramo, en una extensión de 1420.99 has.

Vale mencionar que en la Parroquia existen Lugares o zonas naturales intervenidas 12894.04 hectáreas. Estos espacios son adecuados por la acción humana para satisfacción de necesidades. Además dentro de la jurisdicción parroquial existen lugares de protección de especies adecuados por el hombre, estos son el Parque Ecológico Cachaco y el Parque Metropolitano del sur. Hasta el límite con los cantones Mejía y Rumiñahui.

CUADRO 21 IDENTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES

Ecosistemas	Lugar(Extensión)	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación	Extensión Has
Arbustal siempre verde montano del norte de los Andes	Ubicados en la parte centro y nor-occidental formando pequeñas manchas.	Ninguna	Afectación por expansión de asentamientos humanos	Media	417
Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	Ubicados en la parte sur de la parroquia en las faldas del Pasochoa.	Ninguna	Deforestación por aprovechamiento del recurso maderable	Media	859
Herbazal del Páramo	Ubicados en la parte sur de la parroquia en la parte alta del Pasochoa.	Libre pastoreo	Afectación del proceso de regulación de escorrentías con disminución de acúdales	Alta	355
Intervención	Ubicados en la parte centro y norte de la parroquia. Constituye la mayor extensión del territorio parroquial.	Actividades agroproductivas, comerciales y otras.	Fraccionamiento y atomización por la tenencia de la tierra	baja	4567

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.8 RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Un recurso renovable es un recurso natural que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos. Dentro de la parroquia Amaguaña se identifica al recurso flora como el recurso a tener más probabilidades de ser renovado, este recurso se encuentra dentro de la parroquia con una superficie de 856 has, entre bosque intervenido y páramo.

CUADRO 22 RECURSOS RENOVABLES

RECURSOS NATURALES RENOBABLES PARROQUIA AMAGUAÑA			
Recursos	**Componente**	**Descripción**	**Área has**
Flora	Bosque	Intervenido	793
	Páramo	Intervenido	63
Total			**856**

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.9 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Los recursos no renovables son aquellos bienes naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados, se los encuentra en cantidades fijas y en muchos de los casos son extraídos y consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede volverlos a crear.

Bajo este precepto en la parroquia de Amaguaña, no existen indicios o rasgos de una explotación de estos recursos, sin embargo no se descarta que dentro de la Jurisdicción territorial existan yacimientos de estos bienes, dadas las características de relieve y orografía se estima que en la parroquia puede existir yacimientos de materiales áridos y pétreos dentro de predios privados ubicados en la parte oeste y sur de la parroquia.

Dentro del ámbito de la conservación ambiental las concesiones mineras han generado problemas ambientales que desencadenan efectos nocivos para la

salud y el ambiente, si estas concesiones no son administradas de una manera eficiente y eficaz.

De acuerdo al catastro minero y con coordenada de verificación X: 778757 Y: 9960405 no se identifica ninguna concesión minera dentro de la parroquia Amaguaña.

CUADRO 23 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NO RENOVABLES

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de concesiones	superficie ocupada	Observaciones
Metálicos	Plata, oro, cobre, aluminio, hierro, etc.	No existe	No existe	No existe	Ninguna
No metálicos	Caliza, arcilla, feldespato, caolín, etc.	No existe	No existe	No existe	Ninguna
Materiales de construcción	Áridos y pétreos	No existe	No existe	No existe	Ninguna
Combustibles fósiles	Carbón, petróleo, gas natural, etc.	No existe	No existe	No existe	Ninguna

Fuente: GADPP - DGPLA
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.10 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

La degradación de los recursos naturales se desarrolla principalmente por la intervención del hombre sobre estos, en la parroquia de Amaguaña se ha identificado cinco recursos afectados estos son: el recurso Flora, Fauna, Aire, Agua y Suelo.

Específicamente la conservación del recurso Fauna tiene relación directa con el estado del recurso flora, si la cobertura vegetal es afectada, también se afecta la Fauna, además hay que acotar que hoy en día ha disminuido en gran porcentaje la cacería furtiva e indiscriminada de aves, mamíferos y reptiles, en la actualidad el recurso fauna se ve afectado por la intervención del hombre sobre la cobertura vegetal y el constante desarrollo industrial que viene dándose en la parroquia de Amaguaña.

Según el plan de ordenamiento territorial de la parroquia Amaguaña La naturaleza del sector define varios espacios del patrimonio de la parroquia, entre otras resaltando más de cuatro hectáreas del parque Ecológico Cachaco que es un área de conservación del agua; Bosque Metropolitano del Sur y sector del Pasochoa (1200 especies vegetales y un gran número es especies mamíferas e insectos); La Balvina, San Carlos, Cataguango, Nuevo Horizonte y Carapungo, refugios de vida silvestre y especies de plantas nativas, con formaciones vegetales diferentes resaltando entre otras: *Arrayán (Myrcianteshalii); Cedro (Cedrellasp); Chilca (Baccharissp.); Chuquiragua (Chuquiragua sp.); Colca (Miconiasp.); Lecherillo o cauchín (Euphorbiasp.); Mora (Prunussp.); Mortiño (Vaccicumsp.); Pumamaqui (Oreopanaxsp.); Suro (Chasquea scandens); Trébol (Lupinussp.); Valeriana(Valeriana sp.). etc.* El 14,55% del territorio de áreas protegidas son de propiedad particular.

La cobertura vegetal de la Parroquia es la siguiente arbustos húmedos en un 37%; pastos en un 22%; cultivos en un 11%; bosque húmedo y herbazales húmedos y secos en un 4%; así como vegetación cultivada latifoliadas en un 7% y una infraestructura del 19%.

La red hídrica natural de la parroquia Amaguaña se ve afectada por una mala gestión de residuos sólidos que se generan en los núcleos urbanos, según los talleres de mesas temáticas realizados en la Junta Parroquial de Amaguaña, los residuos generados por las diferentes actividades (Industriales y domésticas) son botados a los flancos de quebradas laderas y ríos específicamente al cauce del Rio San Pedro generando así la contaminación no solo del agua sino también alterando la belleza escénica que mantienen estos afluentes hídricos.

El constante crecimiento demográfico e industrial determina un grado de contaminación que hay que tomar en cuenta esto con la finalidad de establecer estrategias que promuevan una calidad ambiental de la Parroquia de Amaguaña.

En cuanto al recurso suelo este es afectado principalmente por los cambios de uso de suelo en las áreas que pueden ser destinadas para conservación.

CUADRO 24 CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES DEGRADADOS EN LA PARROQUIA AMAGUAÑA

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Plantas de Especies nativas y suelo	Deforestación	Alto
Fauna	Especies faunísticas características del área andina aves: (chiguacos, tórtolas, torcazas, birucchuros, colibríes, quindes gorriones, gilgeros, chifichos, entre otros) mamíferos: conejos de monte, roedores, lobos de monte, zorros, chucuris, etc. reptiles: culebrillas, lagartijas, yacupalos, sapos, ranas, etc, microfauna en general.	Caza indiscriminada	Bajo
Agua	Red hídrica natural de la parroquia Amaguaña (rios y quebradas) "mal manejo de residuos sólidos" (Rio San Pedro, Q. Millihuaycu, Quebrada Calicanto, Quebrada Yanahuaycu,Quebrada Santa Isabel)	Desarrollo de actividades Industriales, turísticas y agropecuarias.	Alto
Aire	Calidad del Aire.	Desarrollo de actividades Industriales, turísticas y agropecuarias.	Medio
Suelo	Pendientes de quebradas	Construcciones y asentamientos sin planificación	Medio

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.11 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

2.1.11.1 AMENAZAS NATURALES

La posible erupción del Volcán Cotopaxi, es una amenaza natural latente de la parroquia Amaguaña en la actualidad este volcán tiene vigilancias y monitoreos permanentes por el Instituto Geofísico de la EPN, según este instituto el volcán Cotopaxi fue seleccionado como el más peligroso de Sudamérica.

Adicional a la amenaza anterior según la cobertura de peligros volcánicos del sistema nacional de información en caso erupción y afectación por Lahares es el volcán Ninahuilca, ubicado en el frente oeste parroquia Amaguaña.

MAPA 9 IDENTIFICACIÓN POSIBLE AFECTACIÓN POR LAHARES AMAGUAÑA

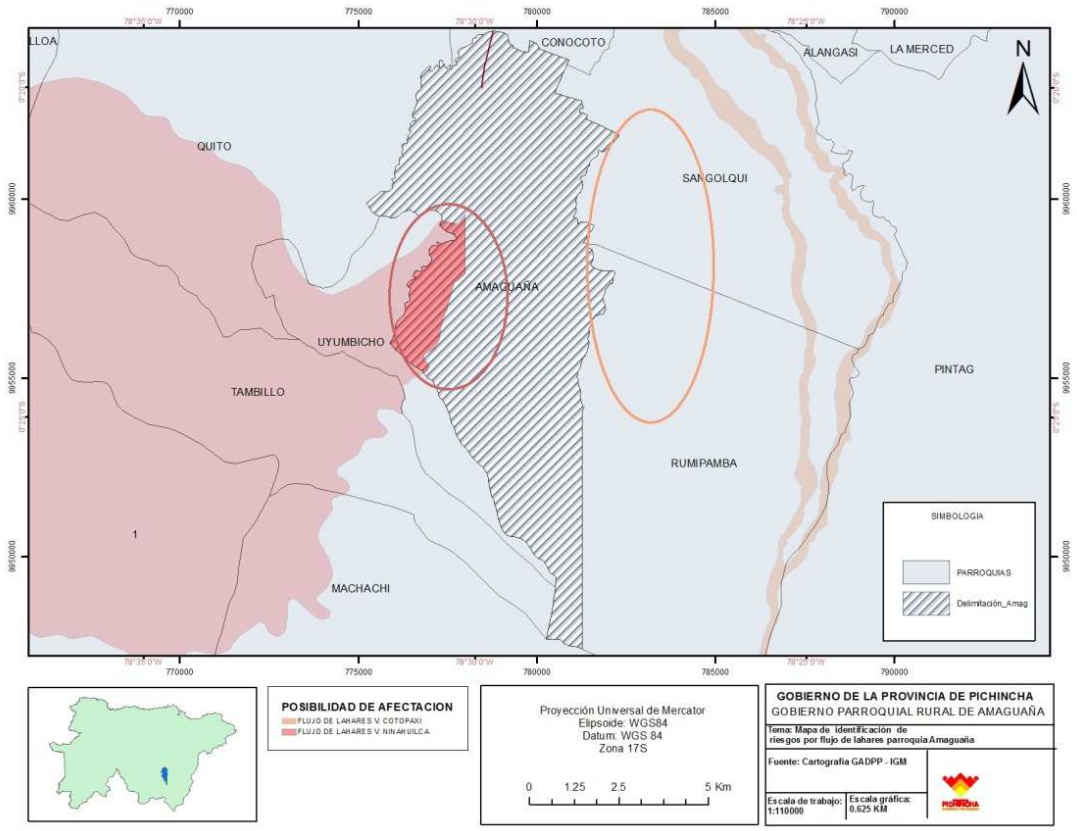

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Otra de las amenazas es la posible ocurrencia de un movimiento telúrico con un grado alto, esto debido a que toda la provincia de Pichincha "*está influenciada por la estructura geológica conocida como la falla o el sistema de fallas de Quito, que corre al Este de la ciudad a lo largo de las pendientes que miran hacia los Valles de Tumbaco y Los Chillos de las colinas que marcan el borde oriental de la ciudad y que las conocemos como las lomas del Tablón frente a Amaguaña, Puengasí, Ilumbisí, El Batán, La Bota y Bellavista-*

Catequilla en el extremo norte de la estructura pasando Calderón." Fuente: Diario El Comercio.

Esto hace que exista una posibilidad latente de ocurrencia de un evento sísmico de gran magnitud que también afecte a la Parroquia de Amaguaña. Por otro lado hay que mencionar también la actividad volcánica del Guagua Pichincha, que actualmente se encuentra latente y es monitoreada por *El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN) continúa con el monitoreo constante de la actividad del Volcán Guagua Pichincha. En el informe especial Nº 1, difundido el 2 de abril de 2015, el IG-EPN mencionó el registro de 15 eventos sísmicos entre el 5 y 9 de marzo, y de 58 eventos el 31 de marzo; la mayoría de ellos de tipo Largo Periodo (Lp) y relacionados al movimiento de fluidos en el interior del volcán.*

Según el Plan de Ordenamiento de La Parroquia Amaguaña Las áreas amenazadas son las circundantes a los ríos Pita, El Salto, Santa Clara y San Pedro; su importancia depende del volumen, velocidad y extensión del flujo de lodo y escombros, así como de la cantidad de agua y del encajonamiento del cauce. Debido a que los vientos se orientan de este a oeste, la caída de ceniza afecta a la zona de los Valles de los Chillos y de Tumbaco, produciendo la pérdida de cultivos y animales, así como provocando enfermedades respiratorias (Instituto Geofísico; 2005).

Centro poblado, desborde del rio San Pedro e inundaciones.

Barrio Yanahuayco vía a Conocoto, se empoza el agua que baja desde el cerro. Barrio Santa Teresita-Las Orquídeas, (Coop. de Vivienda Molina) deslizamiento de tierras.

Otra de las amenazas naturales son los deslizamientos de tierra, en lugares con pendientes pronunciadas o fuertes, especialmente de la parte noroeste y sur de la parroquia.

CUADRO 25 IDENTIFICACIÓN LAS POSIBLES AMENAZAS NATURALES DENTRO DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA.

Amenazas naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcán Cotopaxi (este) Volcán Ninahuilca (oeste)	Parte este y oeste de la parroquia.	Alta
Terremoto	Toda la superficie territorial de la parroquia Amaguaña.	Alta
Deslizamientos de Tierra	Parte noroeste y sur de la parroquia.	Alta

Fuente: GADPP - DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.11.2 AMENAZAS ANTRÓPICAS AL AMBIENTE DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

Dentro de las amenazas antrópicas se determina en primer lugar al manejo inadecuado de residuos sólidos, según el Diagnostico de indicadores zonales elaborado por el Municipio de Quito en el año 2010 la parroquia de Amaguaña genera el 18% del total de generación de basura respecto a las seis parroquias rurales del valle de los Chillos.

Otra de las amenazas antrópicas es la construcción de edificaciones en áreas cercanas a taludes esta actividad, genera un riesgo para la vida humana, y desmejora el ambiente natural debido a la eliminación de cobertura vegetal e inicio de procesos de desmoronamiento del suelo en el área en donde se construyó la edificación.

Los incendios forestales destruyen todo lo que al paso se encuentra, también desmejoran la fertilidad del suelo, debido a que alcanzan una temperatura que sobrepasa los 1000ºC, estos fenómenos tienen tendencia a provocarse en las áreas arbustivas y boscosas ubicadas en la parte sur de la jurisdicción parroquial.

Asociadas a la actividad anterior, también hay que mencionar las amenazas antrópicas al ambiente por la inadecuada eliminación de basura doméstica

agrícola e industrial y la tala de relictos de bosque que desmejoran la integridad de la cobertura boscosa y arbustiva.

El desarrollo productivo de las industrias, puede ser considerado como una amenaza pasiva para alterar el equilibrio ambiental de la parroquia, según el cálculo de índice de calidad ambiental del documento indicadores zonales 2010 realizado por el Municipio de Quito establece que existe en la zona 43 impactos industriales que determinan un índice de calidad ambiental de "0" y según el criterio es "deseable."

A continuación se describe la identificación de los afluentes hídricos afectados por la mala gestión de residuos sólidos y el sector poblacional de influencia.

- Rio San Pedro y Quebrada Yanahuayco: Sector del puente; Barrio El Galpón; Tres Guabos, Cuendina Chico y Grande, Los Sauces, Santa Rosa, Jesús del Gran Poder; Barrio Yanahuayco, Barrio Balvina, Carapungo, Cuendina; La Victoria Cooperativa González Suárez.
- Quebrada Ilibera: San Roque de El Ejido, Barrios San Juan Bajo; Peluche; San José, La Colina, Santa Teresita; Centro Cultural de Amaguaña.
- Quebrada Millihuaycu: Barrios Yanahuaycu El Carmen.
- Quebrada Millihuaycu y Rio San Pedro: Barrios Altos Carapungo Bajo, Alto; San Carlos; San Andrés.
- Quebrada, Pazguaycu: Comunas Miranda.
- Quebrada Chagauishcahuaycu: Hcda. El Maizal; Castillo de Amaguaña; El Relicario.
- Rio San Pedro: Sector la Victoria.

CUADRO 26 CUADRO DE AMENAZAS ANTRÓPICAS A LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE EN LA PARROQUIA AMAGUAÑA

Amenazas Antrópicas	Ubicación	Ocurrencia
Contaminación (Aire)	Afluentes hídricos naturales de la parroquia (Rio San Pedro y	Alta

	Quebrada Yanahuaicu, Quebrada Ilbera, Quebrada Millihuaycu, Quebrada, Pazguaycu,Quebrada, Pazguaycu	
Construcción de edificaciones sin planificación	Principalmente en la parte noroeste y sur de la parroquia.	Alta
Emisiones gases (Industrias)	Contaminación atmosférica	Media
Quemas	Cobertura vegetal de la parte sur de la parroquia.	Alta

Fuente: GADPP – DGPLA

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

2.1.12 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO 27 CUADRO DE IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

Aspecto	Potencialidad	Problema
Relieve	La jurisdicción parroquial, cuenta aproximadamente con un 70% de superficie plana, un 30% entre moderado y pronunciado aproximadamente, estas condiciones facilitan las actividades agropecuarias y otras.	Sin evidencia
Geología	Sin evidencia	Sin evidencia
Cobertura del suelo	Existen áreas de suelo muy productivas.	Desprendimiento de capas superficiales por deslizamientos
Clima	Clima templado con precipitaciones moderadas la parroquia cuenta con una temperatura media de 17-18º C, se tiene una buena exposición solar todas estas cualidades climáticas permiten el desarrollo de actividades económico productivas de la parroquia.	Sin evidencia
Agua	En la Jurisdicción parroquial existen afloramientos de agua naturales.	Contaminación de ríos principalmente el Rio San Pedro y quebradas de la parroquia, debido a descargas industriales y empresas Florícolas, también contaminación por descargas de aguas servidas.
RN. No renovables	Sin evidencia	Sin evidencia
Ecosistemas Frágiles	Concienciación ciudadana para conservar las especies nativas de flora y fauna	Deforestación y pérdida de cobertura vegetal en el área de transición del páramo con incidencia en la fauna.

Ecosistemas Para servicios ambientales	Sin evidencia	No existen espacios identificados para el Pago y/o cobro de servicios ambientales
Recursos Naturales.	Existen espacios de cobertura vegetal en el área correspondiente a flancos de quebrada.	Contaminación por descarga de aguas residuales, pastoreo de animales y depósitos de basura.
Amenaza natural	Sin evidencia	Amenaza de erupción del volcán Cotopaxi.
Amenaza Antrópica	Sin evidencia	Manejo inadecuado de residuos sólidos.
		Construcción de viviendas en áreas cercanas a taludes.
		Incendios forestales provocados por la quema de basura, residuos agrícolas y pirómanos
		Operación de industrias sin control de emisiones (liquidas gases y residuos sólidos)
Uso de suelo	Se cuenta con espacios ideales para realizar procesos de conservación ambiental	Cambio de uso de suelo por expansión del área urbana y asentamientos humanos a los costados de las vías, falta de regulación y control sobre el adecuado uso del suelo

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

2.1.13 MAPA DE POTENCIALIDADES DE AMAGUAÑA

MAPA 10 POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA

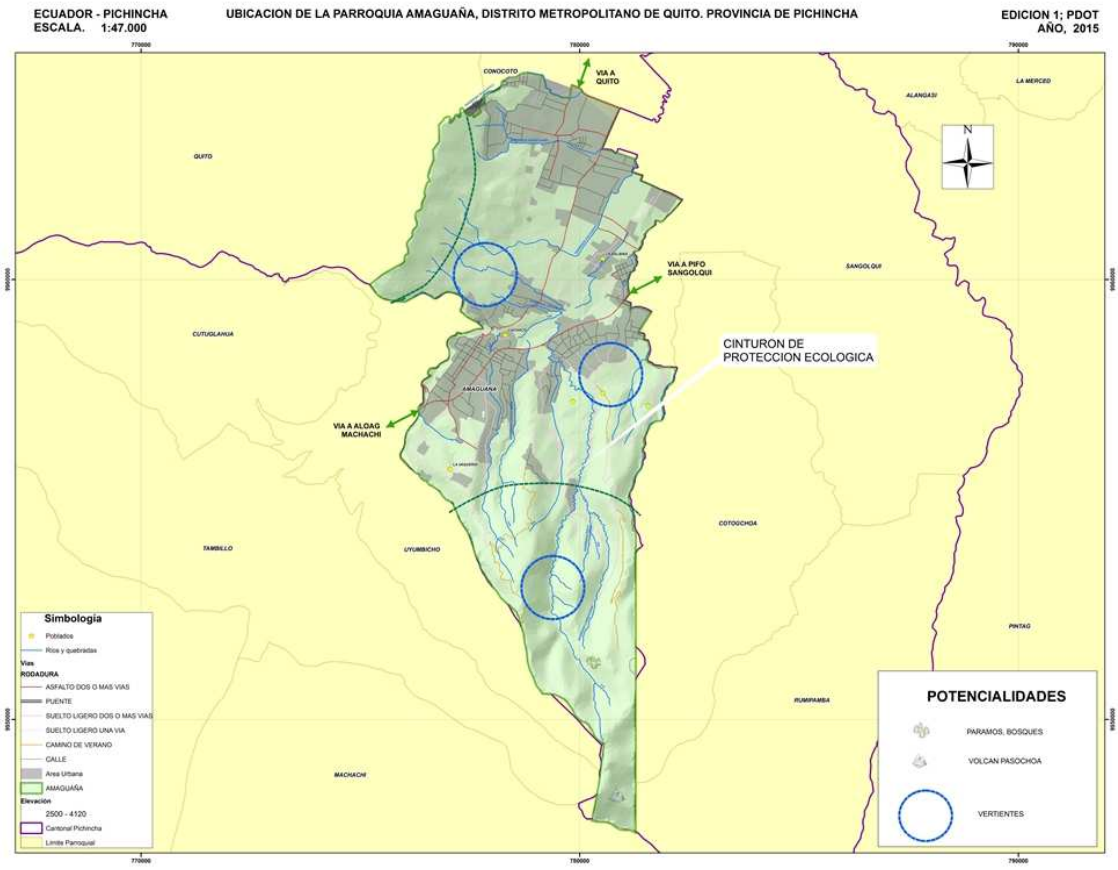

Fuente: Talleres Participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

2.1.14 MAPA DE PROBLEMAS DE AMAGUAÑA

MAPA 11 PROBLEMAS DE LA PARROQUIA

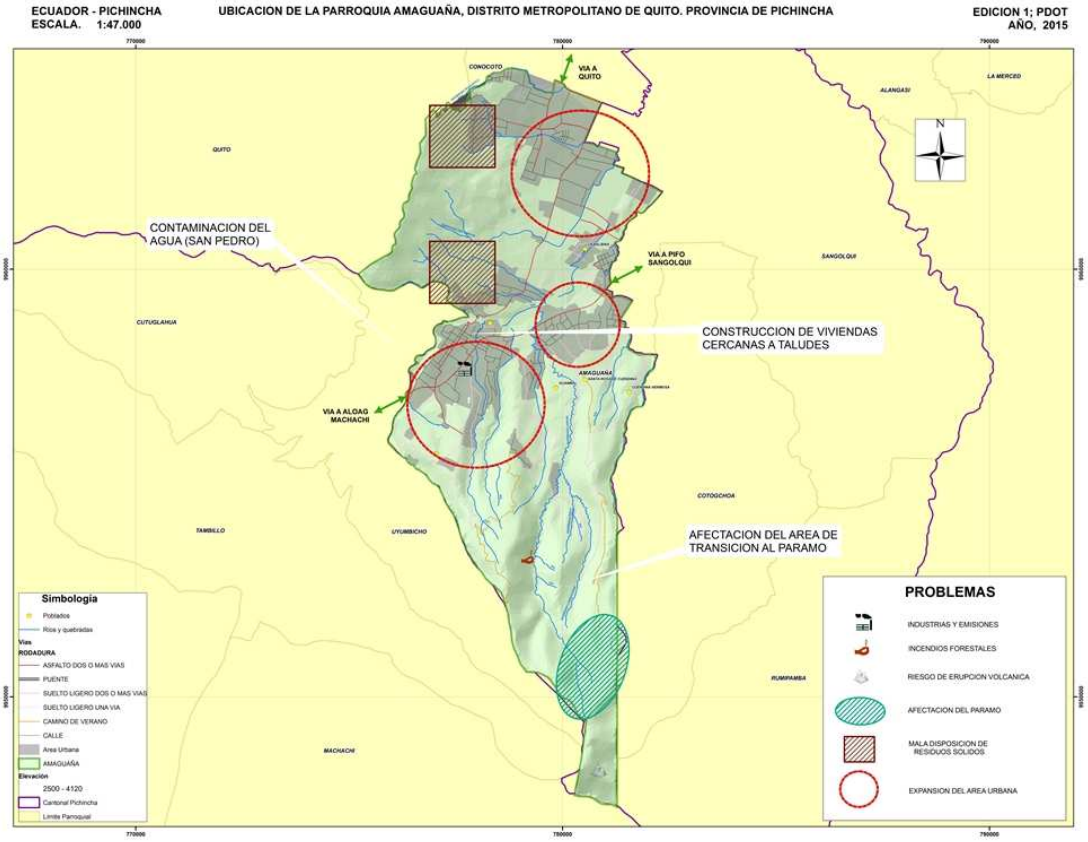

Fuente: Talleres Participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

3.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

El Censo Nacional de Población realizado en el año 2010 señala que de los 14' 483 499 habitantes que tiene el Ecuador, 2'576.287 pertenecen a la provincia de Pichincha, 2239191 al Distrito Metropolitano de Quito y la Parroquia de Amaguaña tiene 31106 habitantes, de los cuales 15711 son mujeres y 15395 son hombres. (Fuente INEC). Su población distribuida por edades es relativamente homogénea, como lo indica la tabla el grupo de niños, jóvenes y adultos hasta los 39 años tienen un promedio de 2500 habitantes aproximado, sobresaliendo como grupo mayoritario los niños y adolescentes de 5 a 14 años (3300 y 3115 respectivamente).

CUADRO 28 EDAD PROMEDIO

SEXO	CASOS	PROMEDIO	%
Hombre	15,395	27.74	49.49
Mujer	15,711	28.86	50.51
TOTAL Y PROMEDIO	31,106	28.31	100

Fuente: Sistema Nacional de Información

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.1.1 GRUPOS POR EDAD

CUADRO 29 GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

Población por edades	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	246	259	505
De 1 a 4 años	1324	1221	2545
De 5 a 9 años	1683	1617	3300
De 10 a 14 años	1561	1554	3115
De 15 a 19 años	1493	1443	2936
De 20 a 24 años	1377	1387	2764
De 25 a 29 años	1377	1389	2766
De 30 a 34 años	1209	1289	2498
De 35 a 39 años	1099	1175	2274
De 40 a 44 años	938	983	1921
De 45 a 49 años	772	830	1602
De 50 a 54 años	588	631	1219
De 55 a 59 años	477	480	957
De 60 a 64 años	337	401	738
De 65 a 69 años	333	345	678
De 70 a 74 años	244	265	509
De 75 a 79 años	149	179	328
De 80 a 84 años	114	151	265
De 85 a 89 años	52	74	126
De 90 a 94 años	17	24	41
De 95 a 99 años	4	11	15
De 100 años y más	1	3	4
Total	**15395**	**15711**	**31106**

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.1.2 PIRÁMIDE POBLACIONAL

ILUSTRACIÓN 3 PIRÁMIDE POBLACIONAL

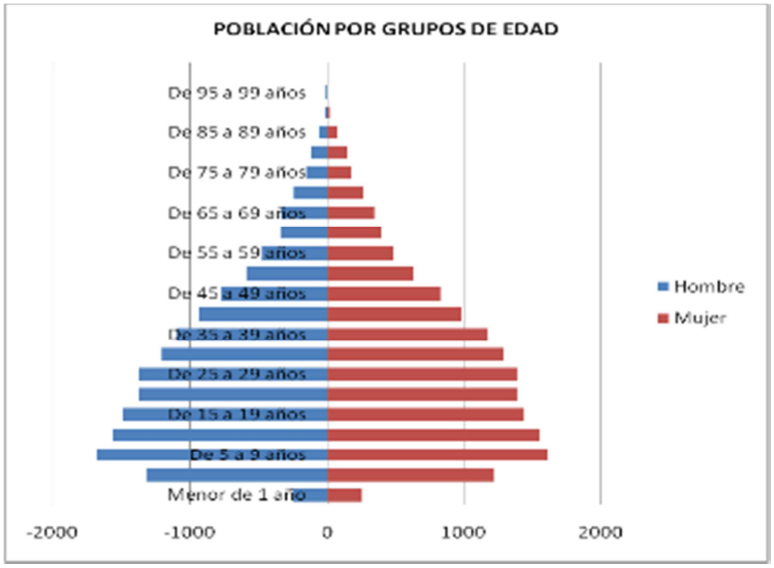

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CUADRO 30 GRUPOS SEGÚN CICLO DE VIDA

DESCRIPCIÓN	EDADES	SUBTOTAL	%	
Infancia	0 - 4	3050	9,81	
Niñez temprana e intermedia	may-14	6415	20,62	
Adolescencia	15 - 19	2936	9,44	
Juventud	20 - 34	8028	25,81	**20429**
Grupo de población estratégica				
Madurez	35 - 49	5797	18,64	
Adultez	50 - 64	2914	9,37	
Vejez	65 - >	1966	6,32	
TOTAL		**31106**	**100,00**	

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.1.3 PROYECCIÓN POBLACIÓN PARROQUIAL

CUADRO 31 PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL PARROQUIAL

PARROQUIAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AMAGUAÑA	32224	32867	33513	34158	34803	35448	36090	36731
CONOCOTO	85022	86719	88422	90125	91827	93527	95223	96915
LA MERCED	8696	8869	9043	9218	9392	9566	9739	9912

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.1.4 TASA DE CRECIMIENTO PARROQUIAL

La tasa de crecimiento poblacional indica que el crecimiento de la parroquia ha tenido notable importancia en las últimas décadas, se registra en el 2001, 23.584 pobladores y en el 2010, 31106 (7522 personas más en el último censo poblacional) y de acuerdo a la proyección del crecimiento la tendencia de aumento se mantiene. Podemos conocer que al año 2015 se proyecta una población de 35448, al 2016, 36090 y al 2017, 36731 habitantes.

3.1.5 PERCEPCIÓN DE CRECIMIENTO

El diagnóstico participativo en el tema demográfico recalcó que este crecimiento se debe a que Amaguaña es un territorio tranquilo y por su cercanía al cantón Quito.

CUADRO 32 CRECIMIENTO POBLACIONAL SEGÚN CENSOS

AÑOS	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	TASA DE CRECIMIENTO
PICHINCHA	381982	553665	885078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287	2,8
QUITO	314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239.191	1,5
AMAGUAÑA	**7.832**	**9.978**	**12.066**	**16.472**	**16.779**	**23.584**	**31.106**	**3,08**

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.2 EDUCACIÓN

3.2.1 PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

Más allá de la cobertura, en educación se constata una baja calidad en los aprendizajes de niños y niñas; exclusión de un segmento importante de población de jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica y el bachillerato; desarticulación entre la oferta educativa y las demandas de desarrollo económico y laboral, y limitadas oportunidades de aprendizaje permanente de la población, especialmente joven - adulta.

Los pobladores consideran que la calidad de educación se ve afectada en los colegios el tener números grandes de estudiantes en las aulas (hacinamiento) y la insuficiencia de maestros en los planteles. También consideran un problema que los centros educativos estén concentrados en el centro de la parroquia y no en los barrios periféricos, puesto esto dificulta el acceso.

El diagnóstico también recogió las inquietudes y la necesidad de promover en los colegios y a los padres de familia sobre valores orientados a la educación sexual por la afectación de las adolescentes por embarazos no deseados, así como también orientar sobre el grave problema del consumo de drogas y alcohol.

3.2.2 TASA DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN

La tasa de asistencia de educación indica que es alta en los niveles de educación básica de tal manera el 95% de niños asisten regularmente a estudiar. Sin embargo, las cifras también reflejan que este porcentaje baja al 64% en la etapa del bachillerato y más aún cuando se trata de educación superior. A pesar de la cercanía con la capital, existe una población de jóvenes que no tienen acceso a la universidad por diversas causas, principalmente económicas.

CUADRO 33 TASAS DE ASISTENCIA

TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN BÁSICA		TASA DE ASISTENCIA AL BACHILLERATO		TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR	
QUITO	95,37	QUITO	66,80	QUITO	34,63
AMAGUAÑA	95,12	AMAGUAÑA	64,60	AMAGUAÑA	27,46
TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN BÁSICA MASCULINA		**TASA DE ASISTENCIA AL BACHILLERATO MASCULINA**		**TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR MASCULINA**	
QUITO	95,44	QUITO	65,93	QUITO	33,59
AMAGUAÑA	95,41	AMAGUAÑA	64,27	AMAGUAÑA	26,96
TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN BÁSICA FEMENINA		**TASA DE ASISTENCIA AL BACHILLERATO FEMENINA**		**TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR FEMENINA**	
QUITO	**95,30**	**QUITO**	**67,82**	**QUITO**	**35,63**
AMAGUAÑA	94,83	AMAGUAÑA	64,96	AMAGUAÑA	27,96

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.2.3 ANALFABETISMO

Amaguaña tiene una tasa de analfabetismo del 6,67, esto se refleja en especial en grupos de población adulta que no han tenido acceso a la educación.

CUADRO 34 TASA DE ANALFABETISMO

TERRITORIO	TASA DE ANALFABETISMO
QUITO	2,43
AMAGUAÑA	6,67

Fuente: INEC, Censo 2010.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.2.4 DESERCIÓN ESCOLAR

La información de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, nos indica en términos generales a nivel cantonal, que una de las razones principales para la no asistencia o deserción escolar en los niños y jóvenes es la falta de recursos económicos de sus familias, siendo la segunda causa con el desinterés de asistir a las instituciones educativas.

CUADRO 35 RAZONES DE NO ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN ENTRE 5 Y 17 AÑOS

Población que no asiste a clases:	537,580	447,821	286,625	242,575
Razón	2004	2007	2010	2013
Terminó sus estudios	1.50%	0.51%	0.50%	0.60%
Temor maestros	0.60%	0.90%	0.60%	0.80%
Edad	6.00%	3.70%	1.00%	1.20%
No hay establecimientos educativos	1.70%	0.70%	0.90%	2.20%
Familia no permite	1.30%	1.00%	1.00%	1.50%
Por embarazo	0.50%	1.10%	1.80%	2.30%
Por falta de cupo			2.90%	3.30%
Fracaso escolar	1.90%	2.80%	3.90%	5.00%
Otra razón	4.20%	4.70%	4.30%	7.90%
Quehaceres del hogar	2.90%	2.00%	5.70%	6.30%
Enfermedad o discapacidad	4.50%	5.70%	9.60%	12.50%
No está interesado	7.20%	7.90%	12.10%	15.50%
Por trabajo	12.90%	9.80%	13.50%	9.60%
Falta recursos económicos	54.80%	59.10%	42.20%	31.40%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.10%
Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa				

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2004

Elaborado: Equipo Consultor, 2015

De la población en edad educativa, el 62% no asiste a un establecimiento educativo, esta tendencia se da a nivel de las parroquias rurales principalmente en los jóvenes en la etapa de bachillerato y universidad.

CUADRO 36 ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CASOS	%
Si	10,592	37.75
No	17,464	62.25
Total	28,056	100

Fuente: INEC; Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.2.5 ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

CUADRO 37 ESCOLARIDAD

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%
Ninguno	1,324	4.72
Centro de Alfabetización/(EBA)	212	0.76
Preescolar	266	0.95
Primario	8,688	30.97
Secundario	7,436	26.5
Educación Básica	3,267	11.64
Bachillerato - Educación Media	2,162	7.71
Ciclo Post bachillerato	278	0.99
Superior	3,685	13.13
Postgrado	183	0.65
Se ignora	555	1.98
Total	28,056	100

Fuente: INEC; Censo 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

El nivel más alto de la población con escolaridad es el nivel primario (30%), seguido del secundario o bachillerato (26,55). Con estos datos se afirma nuevamente que los jóvenes son un grupo vulnerable en temas de deserción escolar. El 13,13% de la población tiene instrucción de nivel superior.

La parroquia de Amaguaña tiene 29 establecimientos educativos entre públicos, privados y fisco misionales. El detalle de los equipamientos se presentará en el sistema de infraestructura.

3.3 SALUD

3.3.1 PERCEPCIÓN DE LA SALUD

Del diagnóstico participativo sobre el tema de salud, se hizo énfasis en el mal estado de los Centros de Salud existentes en la parroquia, de los tres equipamientos, el uno fue construido hace cincuenta años y se mantiene en

esas mismas instalaciones sin proyecciones de mejoramiento ni de crecimiento, considerando que ahora atiende tres veces el número de población que atendía hace 50 años.

Otro centro está ubicado en el barrio Cuendina, tiene las mismas carencias de infraestructura de equipamiento y de profesionales que el Amaguaña. Estas condiciones del Centro de salud fueron evidenciadas también en el PDOT del DMQ.

“La menor cobertura de equipamiento de salud de todos los niveles se registra especialmente en las zonas suburbanas de Los Chillos (Amaguaña, Conocoto, Alangasí, La Merced) ya que juntos albergan solo el 11% del total de los equipamientos de salud”. PDyOT DMQ

En función del sistema de distritos y circuitos, Amaguaña cuenta con un tres sub-centros de Salud, los cuáles se encargan de brindar asistencia médica de primer nivel de atención en la prevención, curación y promoción de campañas de salud. Para el MSP esta tipología del sub centro ayuda a resolver alrededor del 80% de problemas de salud frecuentes y tiene una cobertura de 2000 a 10000 habitantes. Los tres centros de Salud son: Amaguaña, Cuendina, U.A.A. Amaguaña.

CUADRO 38 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Parroquia	Número de médicos	Unidades operativas de salud	Entidad responsable de la gestión	Principales enfermedades q afectan a la población
Amaguaña	2 médicos generales, 1 médico rural, 1 enfermera, un promotor de salud y su tipo de atención son de salud preventiva, consulta externa, 1 obstetra y 1 odontología un promotor de salud, 1 auxiliar de enfermería, 1 inspector sanitario.	Sub Centro de Salud del MSP Amaguaña	Ministerio de Salud Pública	Infecciones respiratorias digestivas, (barrios altos) parasitarias, desnutrición y anemia (especialmente en niños y adolescentes).
	1 médico, 1 odontólogo, 1 obstetra, 1 enfermera, su atención es de salud preventiva	Sub Centro de Salud del Ministerio de Salud en Cuendina		
	2 médicos, 1 odontóloga y 2 enfermeras, su atención es de salud preventiva	Dispensario del IESS		

Fuente: PDOT Amaguaña 2012.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

El Sub-centro de Amaguaña cuenta con 4 médicos y una enfermera. En Cuendina existen 3 médicos generales y una enfermera. En el barrio La Balvina existen 2 Consultorios médicos particulares. En cuanto a la salud preventiva el IESS está brindando esta atención con el apoyo de 3 médicos y 2 enfermeras.

3.3.2 CAUSAS DE DEFUNCIONES

Si bien, el CENSO no evidencia de manera específica las causas de defunciones por parroquias del cantón, la siguiente tabla nos muestra las principales causas de muerte de las parroquias rurales de la provincia de Pichincha, entre ellas de Amaguaña, la mayoría de casos registrados corresponden a muertes en el sistema circulatorio y respiratorio.

CUADRO 39 CAUSAS DE DEFUNCIONES

DEFUNCIONES TOTALES DE PICHINCHA Y AREAS DE RESIDENCIA SEGÚN CAUSAS DE MUERTE 2011				
Nº	**CAUSAS**	**URBANO**	**RURAL**	**TOTAL**
1	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	247	63	310
2	Tumores (neoplasias)	1517	454	1971
3	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	45	25	70
4	Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas	577	150	727
5	Trastornos mentales y de comportamiento	61	20	81
6	Enfermedades del sistema nervioso	200	67	267
7	Enfermedades del sistema circulatorio	1502	462	1964
8	Enfermedades del sistema respiratorio	632	235	867
9	Enfermedades del sistema digestivo	545	134	679
10	Enfermedades de la piel y tejido	3	1	4
11	Enfermedades del sistema óseo muscular y tejido conjuntivo	55	11	66
12	Enfermedades del sistema genito urinario	189	55	244
13	Embarazo, parto y puerperio	13	8	21
14	Infecciones del período perinatal	318	35	353
15	Malformaciones congénitas	174	28	202
16	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio no clasificados	197	101	298
17	Causas externas de morbilidad y mortalidad	1243	356	1599

Fuente: INEC 2011
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.4 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M^2 ÁREAS VERDES, PLAZAS, COLISEOS /HABITANTE; EVENTOS CULTURALES)

El *espacio público* se caracteriza por ser un territorio visible, accesible para todos. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana, como un parque donde la gente puede acudir con fines de recreación o descanso.

En este marco nos vamos a referir a estos espacios en la parroquia: Amaguaña cuenta con 12 canchas deportivas y 6 de uso múltiple. 1 Coliseo en el barrio San Juan, 3 parques en el barrio Central, Santa Isabel y San José. También se considera como espacio público el Centro Comunitario y las piscinas públicas.

Sin embargo, en función a la población total de la parroquia, estos lugares que generan libre interacción son escasos, sus moradores demandan a las autoridades tomar en cuenta esta carencia. Por ejemplo no existe un centro cultural ni una plaza adecuada para la cultura, tampoco se han implementado museos ni locales de sitio lo que limita las capacidades de expresión de la comunidad.

3.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL

3.5.1 ORGANIZACIONES Y TEJIDOS SOCIALES

A pesar de que la parroquia tiene distintos niveles de organizaciones y asociaciones barriales, se evidencia debilidad en sus líderes para consolidar un tejido social fuerte. Esto se debe a que no hay una visión conjunta del territorio sino posturas individuales para conseguir desarrollo en diferente sector. La población considera que existe muy poca convocatoria y actividad de estas organizaciones pues, nunca se ha trabajado bajo de premisa del fortalecimiento del tejido social o por un bien común que los una como parroquia.

Existen considerables niveles de organización social especialmente en lo deportivo (ligas barriales); líderes barriales, asociaciones de jóvenes que trabajan a favor de grupos vulnerables,

La debilidad del tejido social es vista por la comunidad por la escasez de espacios sociales y físicos de interrelación, a la falta de formación de nuevos líderes que tomen la posta del trabajo y se empoderen de su parroquia.

3.5.2 POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En la parroquia se evidencia que son escasos los niveles de tratamiento de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria. Sin embargo, desde los Subcentros de Salud se han implementado programas de atención de visita, en especial de personas con discapacidad.

3.5.3 PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS DE VECINDAD

Amaguaña se ve afectado por procesos crecientes de violencia social. A decir de los involucrados esta situación es provocada por costumbres venidas de épocas anteriores y también por cotidianidades actuales producto de la apatía e individualismo de la población, lo que se acrecenta debido a la falta de recursos. Concretamente la población está involucrada en procesos de alcoholismo y enfrenta la posibilidad de que el consumo de estupefacientes no permitidos crezca en los próximos años. Estas prácticas fundamentalmente generan, violencia doméstica, el alcoholismo, y violencia social, el consumo de drogas.

3.6 GRUPOS ÉTNICOS

3.6.1 AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

El 91% de habitantes de Amaguaña se considera mestizo (28280 habitantes), en función de su cultura y costumbres, el 3% blanco, el 2% afroecuatoriano y otro 2% indígena.

CUADRO 40 AUTO IDENTIDAD SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES

Auto identificación	Casos	%
Indígena	603	2
Afroecuatoriano/a	593	2
Negro/a	104	0
Mulato/a	323	1
Montubio/a	315	1
Mestizo/a	28280	91
Blanco/a	834	3
Otro/a	54	0
Total	**31106**	**100**

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De los 603 habitantes de población indígena, 125 se autodefinen como Kichwa de la Sierra, seguidos por 38 casos kituskara y 18 de Panzaleo. Si bien la población indígena corresponde apenas al 2% del total de la población de Amaguaña, cabe mencionar que son comunidades que conservan sus costumbres y tradiciones culturales en su interior. Adicionalmente, existen 350 casos que ignoran a qué nacionalidad indígena pertenecen.

CUADRO 41 AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN ETNIA

Nacionalidad o Pueblo Indígena	Casos	%
Chachi	2	0
Shuar	3	1
Tsachila	1	0
Zapara	1	0
Kichwa de la sierra	125	21
Pastos	8	1
Otavalo	18	3
Karanki	1	0
Kayambi	3	1
Kitukara	38	6

Panzaleo	13	2
Chibuleo	1	0
Salasaka	4	1
Kisapincha	1	0
Puruhá	1	0
Kañari	2	0
Huancavilca	1	0
Otras nacionalidades	30	5
Se ignora	350	58
Total	**603**	**100**

Fuente: INEC, Censo 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.7 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

De la investigación realizada del sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio, existe un importante inventario de 34 objetos patrimoniales de colección. Estos objetos “bienes culturales patrimoniales muebles”, son objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, que permite identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinado. Los objetos muebles patrimoniales de la parroquia son en su mayoría de carácter religioso, los mismos que se enumeran a continuación:

3.7.1 MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE

CUADRO 42 DESCRIPCIÓN PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE

GAD	TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	LOCALIZACIÓN	Tipo de Patrimonio intangible	LOCALIZACIÓN
GAD AMAGUAÑA	SAN JUAN APÓSTOL	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS	
	SAGRARIO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS	
	SAN VICENTE Y EL MILAGRO DEL SUICIDA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS	

	RETABLO DEL CALVARIO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	POTENCIAS	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	RETABLO DE SAN VICENTE DE FERRER	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN VICENTE Y EL MILAGRO DEL LEPROSO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	VIRGEN DOLOROSA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	AUREOLA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	CRISTO CRUCIFICADO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	VIRGEN DE LOURDES	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN ANTONIO DE PADUA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SANTA MARIANA DE JESÚS	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	CORONA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN VICENTE Y EL MILAGRO DEL NIÑO DESCUARTIZADO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	BALDAQUINO DEL SEÑOR DE LA JUSTICIA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	TABERNÁCULO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAGRARIO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	PILA BAUTISMAL	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	RETABLO DE PIEDRA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN PEDRO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN JOSÉ	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	ALTAR MAYOR	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SEÑOR ESCANIO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SANTA TERESA DE JESÚS	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SEÑOR DE LA JUSTICIA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	VIRGEN MARÍA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAN VICENTE Y EL MILAGRO DEL NIÑO RESUCITADO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	VIRGEN MARÍA	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS

	SAN FRANCISCO DE ASÍS	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS
	ALMAS DEL PURGATORIO	AMAGUAÑA	NO EXISTEN REGISTROS

Fuente: Inventario Nacional, INPC ABACO
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.7.2 PERCEPCIÓN PATRIMONIAL

Corpus Christi:

Si bien el Corpus Christi no es una fiesta que se encuentra registrada como patrimonio intangible, es una fiesta católica de alta importancia para la parroquia. Se la celebra con la Yumbada y los Rucos, quienes conservando la tradición de los Taitas representan a los Capataces y Mayorales utilizados por el patrón para tenerle al Indio bajo su dominio; aquel personaje cruentó y siniestro con cara barbada, mirada implacable, que derrama odio hacia el indio y descarga su fuete hacia él reafirmado más su brutalidad.

Esta fiesta se realizaba en agradecimiento a la pacha mama por la abundancia de los productos, es así como se juntaba toda la gente, patrones, capataces y gañanes. Desde entonces nace también la idea de ocultar su cuerpo para poder celebrar la fiesta sin temores. El *corpus christi* en los últimos años se ha puesto en valor, la parroquia ha fortalecido y comunicado la importancia de conservar la cultura y las tradiciones de esta fiesta con especial énfasis en los jóvenes y niños a fin de que se conserve en las nuevas generaciones de Amaguaña.

Carnaval:

A partir de 1960 un grupo de moradores de Amaguaña organizó y preparó las fiestas de carnaval, con programas que fomenten la cultura y tradición de la parroquia, desfiles alegóricos, comparsas, flores, etc.

A partir de entonces, y en forma ininterrumpida hasta la actualidad, diversas entidades, grupos sociales y deportivos, los diferentes barrios de Amaguaña y de algunos pueblos vecinos organizan nutridos programas de contenido

artístico, cultural y social, que constituyen la atracción de millares de turistas y merecen el aplauso y reconocimiento de las autoridades y la prensa.

“El Corso de Flores y Serpentinas” junto con la batalla de las flores son el acto procesional de la fiesta, también la parte antigua de las fiestas, que con variantes se sigue practicando, estos son los bailes, canciones, música y comparsas de disfrazados.

El carnaval de Amaguaña, se constituye hoy en día como el tercero de importancia en el país, solo por detrás de Guaranda y Ambato.

En trabajo conjunto del Gobierno Parroquial de Amaguaña, con la Alcaldía Metropolitana de Quito se busca que esta festividad sea la #1 en el Ecuador, para aquello la institucionalización lograda es importante en la búsqueda de adjudicar mayores recursos culturales y el apoyo económico de todos los niveles de gobierno.

3.8 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

El fenómeno de la migración se ha generado de forma constante en el territorio, la decisión de migrar en su mayoría se debe a la búsqueda de mejores recursos y oportunidades laborales que ayudan a mejorar la calidad de vida. En la parroquia de Amaguaña el año con mayor casos reportados de migración a países del exterior es el 2001, época de una evidente crisis económica e inestabilidad social en el país, se registran 101 casos. Para el año 2010 la migración se ha reducido considerablemente respecto a otros años de 101 a 17 registros.

La percepción de los pobladores es que los ecuatorianos se encuentran regresando al país y que en efecto se ha disminuido más no se ha detenido. Por otro lado, al hablar de migración también se debe tomar en cuenta lo contrario, la parroquia de Amaguaña es un territorio que recibe a personas de distintos lados del país y de fuera también, consideran que la parroquia es un buen lugar para quedarse debido a la sus condiciones climatológicas y sobre todo por su cercanía a Quito.

CUADRO 43 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ANUALES

Año de salida del país	Casos	%	Acumulado %
2001	97	21.6	21.6
2002	101	22.49	44.1
2003	38	8.46	52.56
2004	33	7.35	59.91
2005	33	7.35	67.26
2006	28	6.24	73.5
2007	43	9.58	83.07
2008	40	8.91	91.98
2009	19	4.23	96.21
2010	17	3.79	100
Total	449	100	100

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

La siguiente tabla nos indica que España y Estados Unidos, son los países de preferencia para los habitantes migrantes de Amaguaña.

CUADRO 44 LUGARES DE PREFERENCIA DE MIGRANTES

Actual país de residencia	Casos	%
Argentina	7	1.24
Bolivia	1	0.18
Brasil	5	0.88
Canadá	7	1.24
Colombia	3	0.53
Cuba	1	0.18
Chile	2	0.35
Estados Unidos	44	7.77
Haití	2	0.35
México	1	0.18
Perú	3	0.53
Dominicana, República	1	0.18
Venezuela	1	0.18
Bahamas	2	0.35
Albania	1	0.18
Alemania	2	0.35

Bélgica	21	3.71
Alboran y Perejil	2	0.35
España	327	57.77
Francia	3	0.53
Reino Unido (Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra, Gales)	1	0.18
Países Bajos (Holanda)	1	0.18
Italia	28	4.95
Portugal	2	0.35
Suiza	2	0.35
Ucrania	1	0.18
Pakistán	1	0.18
Malawi	2	0.35
Otras naciones de África	1	0.18
Cook, Islas	1	0.18
Sin Especificar	90	15.9
Total	566	100

Fuente: INEC 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

CUADRO 45 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

SOCIO - CULTURAL		
Variables	**Potencialidades**	**Problemas**
Demografía	Mayoría de la población gente joven y porcentajes iguales en temas de género.	Alto nivel de mujeres embarazadas a temprana edad.
Educación	Porcentaje alto de asistencia estudiantil de niños de primaria. Presencia del distrito # 8 de educación en el territorio.	Infraestructura insuficiente (hacinamiento) afecta la calidad de educación
Salud	Creación y funcionamiento eficiente del Consejo de Salud	Infraestructura insuficiente reflejada en mala calidad de atención
Acceso y uso de espacio público	Disponer de espacios públicos para fomentar la recreación y práctica de deportes en niños y jóvenes.	Insuficientes espacios públicos de interacción social y cultural.

Organización y tejido social	Las organizaciones base se han mantenido en el tiempo, pues los barrios cuentan con líderes reconocidos.	Individualismo de objetivos; falta de nuevos liderazgos, falta de capacitación en temas de liderazgo comunitario y más aún de planificación
Grupos étnicos	Grupo pequeños pero que conservan sus tradiciones	Grupos indígenas poco involucrados
Patrimonio cultural	Existe un primer inventario y experiencia para promover nuevos patrimonios.	Desconocimiento de objetos patrimoniales de la parroquia
Movimientos migratorios	Retorno de migrantes a la parroquia con aportes de nuevas experiencias.	La falta de plazas de trabajo para absorber a la población migrante que se ve desplazada por los extranjeros que están dispuestos a trabajar con salarios menores.

Fuente: Talleres Participativos 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

FOTO 1 TALLERES PARTICIPATIVOS - CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Fuente: Talleres participativos 2015.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

3.10 MAPA DE PROBLEMAS

MAPA 12 MAPA DE PROBLEMAS

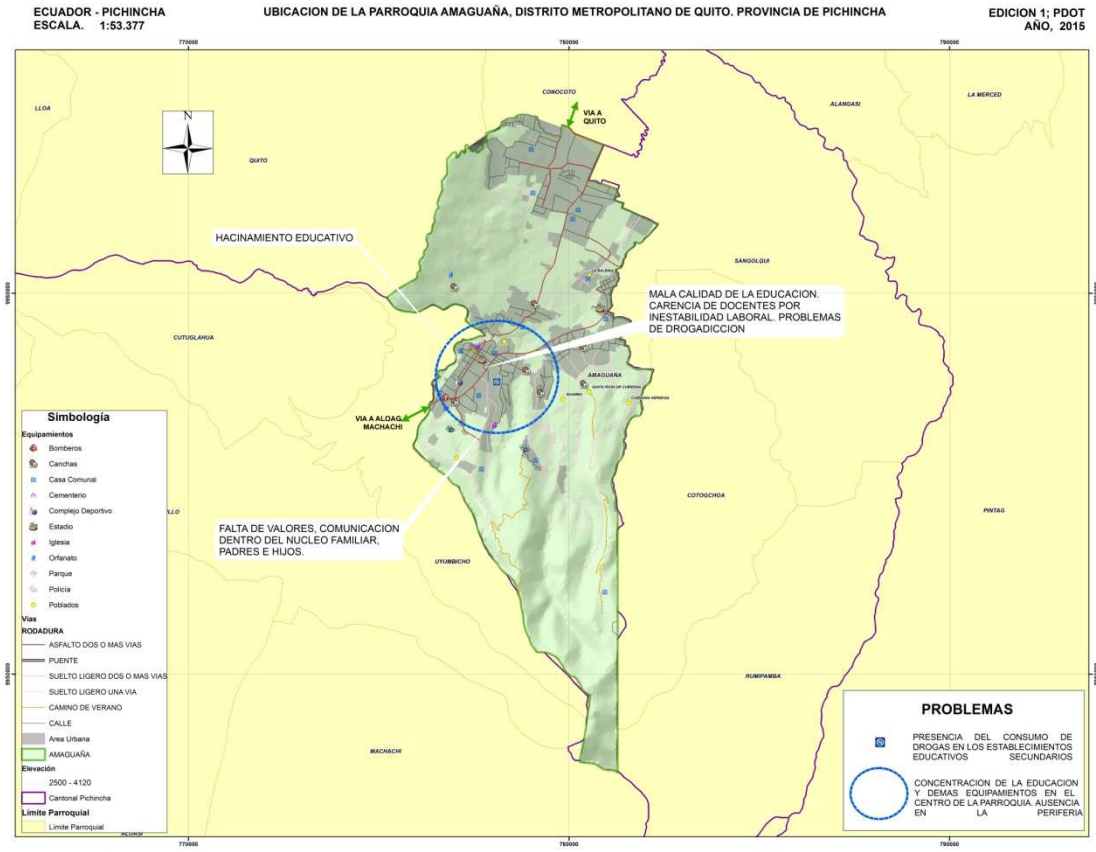

Fuente: Talleres Participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

3.11 MAPA DE POTENCIALIDADES

MAPA 13 MAPA DE POTENCIALIDADES

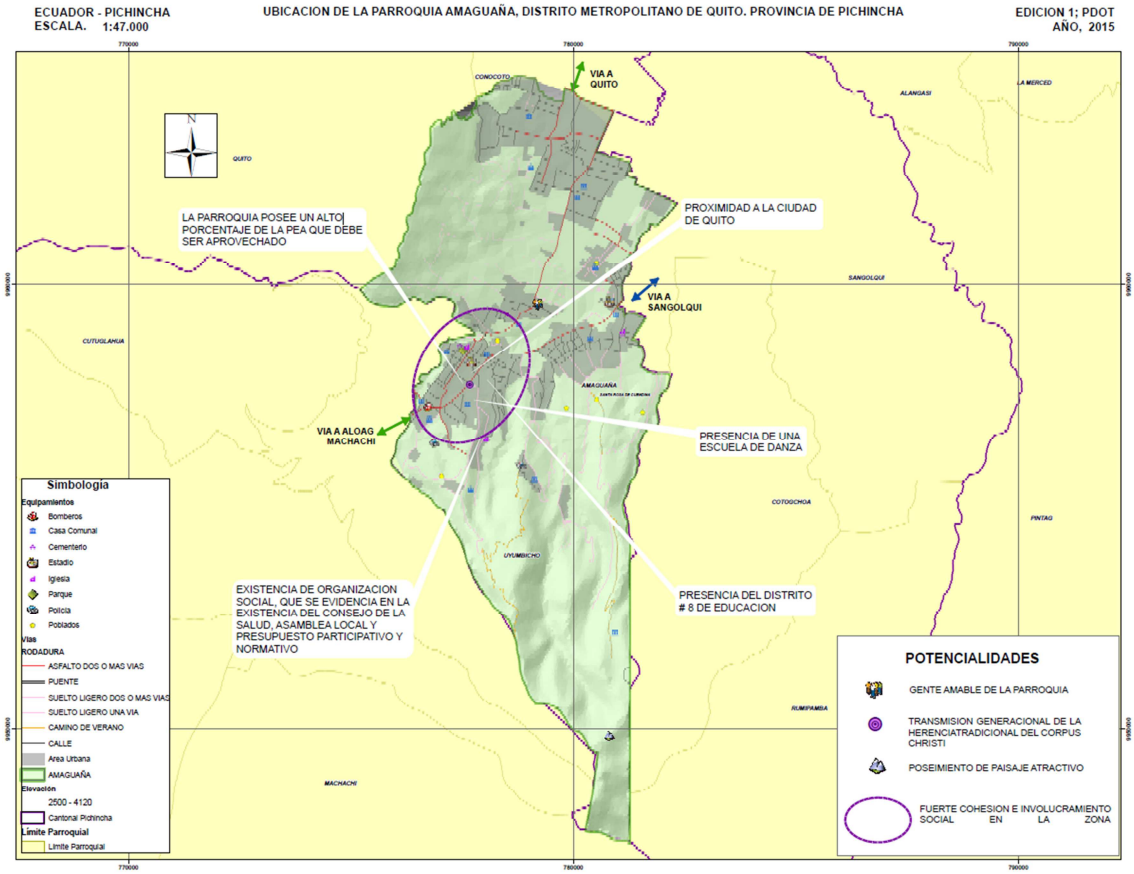

Fuente: Talleres Participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE ECONÓMICO

El componente económico se analizará a partir de la información descrita en el nivel cantonal e información nacional. Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía.

Se describirá y analizará la situación general de este componente en base a la siguiente información:

4.1 TRABAJO Y EMPLEO

Situación del empleo en el territorio parroquial (comprende el análisis de la PEA, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

De acuerdo al censo 2010 sobre la distribución de PEA en las ramas de actividad, existe el registro de 349 nuevos trabajadores sin una especificación sobre la rama que actúan, expresando el nuevo número de plazas que se han generado en el orden del 2% del total de la PEA, lo que permitirá observar la distribución de la población total por etnias para identificar de manera porcentual las inequidades y los grupos que son afectados conforme a las siguientes tablas:

CUADRO 46 PEA

	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
PICHINCHA	2576287	1255711	48,74	1320576	51,26
DMQ	2239191	1088811	48,63	1150380	51,37
ALANGASI	24251	11851	48,87	12400	51,13
CONOCOTO	82072	39691	48,36	42381	51,64
GUNAGOPOLO	3059	1528	49,95	1531	50,05
LA MERCED	8394	4122	49,11	4272	50,89

PINTAG	17930	8815	49,16	9115	50,84
AMAGUAÑA	31106	15395	49,49	15711	50,51

Fuente: CENSO INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CUADRO 47 PEA POR ÉTNIA

POB_ETNIA	Total	%
Mestizo/a	28280	90,91%
Blanco/a	834	2,68%
Indígena	603	1,94%
Afro ecuatoriano	593	1,91%
Mulato/a	323	1,04%
Montubio/	315	1,01%
Negro/a	104	,33%
Otro/a	54	,17%

Fuente: CENSO INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Del cuadro anterior sobre la distribución de la población por etnias prevalece la población mestiza con el 91% que representa a 28.280 personas.

Para el análisis del empleo y desempleo se tendrá que considerar las tasas que se obtienen para Quito: **QUITO:** DESEMPLEO **4,16%** SUBEMPLEO **26,12%.**

El área rural registró en marzo del 2015 un desempleo de 1,89% frente al observado en marzo 2014 de 3,35%, una reducción significativa. El empleo inadecuado rural llegó a 73,42% en comparación al 70,77%, y el empleo no remunerado se ubicó en 19,08% frente al 13,61% de marzo 2014. Por su parte, el subempleo en el área rural se ubicó en marzo 2015 en 16,24%, cifra que es estadísticamente similar a la observada en marzo 2014 en donde alcanzó el 16,33%.

Para la determinación de las tasa de desempleo y subempleo y considerando que la dinámica de desarrollo de las actividades económicas productivas se deberá asumir las tasas estimadas para el área rural de Quito que es de 1,89 % y de 16,4 % respectivamente, paralelamente se observara el

comportamiento y registro de población ocupada y desocupada en la parroquia según el censo del INEC, que es de 96,65% y 4,35 % en cada caso.

Sin embargo, la generación de empleo para la zona rural respecto de las parroquias de la Agencia Zonal Los Chillos se establece en:

CUADRO 48 PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD

PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD POR GENERACIÓN DE EMPLEO ASENTADAS EN LA A.Z. LOS CHILLOS	%
COMERCIO AL POR MENOR	22
ENSEÑANZA	20
SERVICIO DE ALIMENTO Y BEBIDA	7
ATENCION EN LA SALUD HUMANA	4

Fuente: CENSO INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De acuerdo a la dinámica de las parroquias de la Administración Zonal las parroquias que pertenecen a esta zona de manera global el aporte del empleo es del 22% al Comercio, el 20% a la Enseñanza y el 7% al servicio de alimentación y bebidas, porcentajes que reflejan de alguna manera la generación de empleo en el sector de comercio al por mayor y menor.

Sin embargo los indicadores locales nos dicen sobre el crecimiento e implementación de nuevos emprendimientos en la manufactura a pequeña escala que demuestran la ocupación de la población en la categoría de empleados privados y cuenta propia del 49% y el 19% respectivamente y que determinan esta ocupación en la PEA.

CUADRO 49 EJEMPLO DE MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE RELACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS CON LA PEA.

SECTOR	PEA	
	2010	%
PRIMARIO	1244	8,79
SECUNDARIO	4721	33,35
TERCIARIO	5786	40,87
OTROS	2407	17,00
TOTAL	**14158**	100

Fuente: CENSO INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

El Sector Agropecuario o Primario de la Parroquia de Amaguaña, concentra al 8,79 % del total de la PEA y representa a 1.244 habitantes, el sector Secundario de Industria, manufactura, artesanía con el 33,35% que representa a 4.721 habitantes, el sector Terciario de servicios y comercio con el 40, 87% que representa a 5.786 hab. La mayor concentración de la PEA se encuentra en el sector terciario o de servicios debido a que actualmente gran parte del territorio de Amaguaña está ocupado por nuevas urbanizaciones lo que ha generado cambios en el uso del suelo antes destinado a la agricultura y ganadería y cuya apariencia revela una combinación del uso del terreno de la vivienda para albergue y para la realización de actividades comercio y de servicios que evidencia la tendencia de crecimiento

4.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, PISCÍCOLA, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA.

La categorización de la ocupación nos permitirá distribuir a la PEA en la clasificación por ramas de actividad de la siguiente manera:

CUADRO 50 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	1406	10
Empleado/a u obrero/a privado	6786	49
Jornalero/a o peón	865	6
Patrono/a	356	3
Socio/a	119	1
Cuenta propia	2660	19
Trabajador/a no remunerado	184	1
Empleado/a doméstico/a	860	6
Se ignora	596	4
Total	**13832**	**100%**

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Los mayores porcentajes se encuentran en Empleados u obreros privados con el 49% y el aporte que realiza la PEA a las actividades generadas por cuenta propia con el 19 % y el 10% en actividades categorizadas como empleados u obreros del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas parroquiales seguidas estas con actividades como Jornaleros o peones y de empleado/a domestico/a con el 6%, lo que permite un análisis mucho más integral de la categorización puesto que al relacionar las categorías de mayor porcentaje refleja el desarrollo de varias actividades de tipo comercial y de servicios, productivas agrícolas, manufacturas, artesanales, turísticas y otros emprendimientos con la implementación y el incremento de un sin número de actividades económicas de pequeña escala que vinculan a un gran grupo de personas con estas afinidades, generando empleo e iniciativas por cuenta propia.

CUADRO 51 RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1244	9
Explotación de minas y canteras	43	0
Industrias manufactureras	3490	25
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	0
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	45	0
Construcción	1113	8
Comercio al por mayor y menor	2138	15
Transporte y almacenamiento	626	4
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	527	4
Información y comunicación	141	1
Actividades financieras y de seguros	133	1
Actividades inmobiliarias	29	0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	273	2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	417	3
Administración publica y defensa	624	5
Enseñanza	510	4
Actividades de la atención de la salud humana	279	2
Artes, entretenimiento y recreación	89	1
Otras actividades de servicios	298	2
Actividades de los hogares como empleadores	843	6
No declarado	917	6
Trabajador nuevo	349	2
Total	14158	100%

Fuente: CENSO INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

En el sector Primario, en esta zona el cultivo predominante fue el maíz y el chocho, para producirlo utilizaban las partes bajas del valle y las orillas del sistema fluvial, así mismo en la historia de la parroquia se menciona el aparecimiento de la producción de animales menores como pollos y cuyes, lo que ha permitido una escaza concentración de la PEA en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca del 8,77% que representa a 1244 hab.

Continuando el orden de las actividades por sectores, en el sector Secundario la Industria manufacturera a pequeña escala de la actividad textil y artesanal, explotación de la madera que registra una deforestación temprana y otras actividades como las que iniciaron los primeros telares de Chillo (Chillo-Gijón) y

pequeños emprendimientos micro empresariales han desarrollado el mayor crecimiento, de ahí que se registra la mayor concentración de la PEA que es del 25% y representa a 3.490 hab, y el 8% que representa a 1.113 hab en la actividad de la Construcción que sumados son el 33% para 4.603 hab en este sector.

Por otro lado, las actividades del sector Terciario o de Comercio y Servicios entre las principales el Comercio al por mayor y menor como son pequeñas tiendas, micro mercados, bazares, papelerías ,etc. , concentran al 15% de la PEA en esta actividad y representan a 2138 hab, y luego están las actividades de Transporte que registran al 4% que representa a 626 hab, que se dedican al transporte público como los taxis, camionetas y transporte escolar, paralelamente se encuentra la concentración de la PEA en actividades de Alojamiento y servicios de alimentación que alcanza un 4% debido a que en los últimos tiempos, el expendio de comidas típicas ha convertido a la vía de acceso de Amaguaña en un paradero de turistas, especialmente los fines de semana.

4.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

En esta sección se describirá las principales actividades económicas (productos y servicios que se desarrollan en la parroquia).

Productos: agrícolas, artesanías.

Servicios: Comercio informal (restaurantes, ventas), mano de obra calificada y no calificada, turismo comunitario

4.4 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA PARROQUIA DE AMAGUAÑA

CUADRO 52 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Actividades productivas	Tipo de producción o cultivos	Rendimiento ha	Principales mercados de comercialización
	Maíz	300 quintales	Interna y local
	Arveja	100 quintales	
Agrícola orgánica (50%)	Papas	200 quintales	
	Hortalizas(Col, acelga, remolacha, zanahoria, tomate riñón)	500 u	
	Frutas (Limón, guaba, Tomate de árbol, ,babaco, aguacate	100 u	
Floricultura (25%)	Producción de flores de exportación	3000 u	Interna y local
Agropecuarias (15%)	Actividades de Crianza y comercialización animales menores, como: Pollos, chanchos, cuyes.	-	Interna y local
Ganadería (7%)	Carne, leche, quesos	-	Interna y local
Apicultura (3%)	Producción y comercialización de miel de abejas	-	Interna y local

Fuente: Taller De Diagnóstico Y Confirmación Mediante Entrevista Actores Clave, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Como se observa si antes era predominante la producción de maíz y chocho y para producirlo se utilizaban las partes bajas del valle y las orillas del sistema fluvial (ríos), ahora se mantiene y su comercialización se la realiza para abastecer el mercado interno y local y en ciertos casos se reduce el volumen de producción hasta llegar al autoconsumo, debido a los altos costos de producción y transportación de los productos hacia los mercados inter parroquiales cercanos, la baja productividad, falta de innovación tecnológica y el difícil acceso al financiamiento de proyectos de producción agrícola y principalmente por el problema de la intermediación tanto en la localidad como los sitios donde podrían comercializarse estos productos.

El 50% es producción agrícola orgánica y los principales productos son el maíz, la arveja, las papas, hortalizas y frutas, de la misma manera se considera el mismo porcentaje de tierras con esta aptitud y que se dedica a la producción agrícola, factor importante de resaltar es el tema de producción orgánica, debido a que los pequeños productores se han visto abocados a realizar esta actividad con una tendencia hacia la especialización , en este caso debido las condiciones que impone la dinámica de este sector, que sin embargo y paralelamente se relacionan con las políticas sobre la seguridad alimentaria, por otro lado, se incursiona en procesos productivos que tienen otros condicionantes para la producción y comercialización de este tipo de productos.

El 25% es la producción que ha venido en crecimiento hasta tener periodos de estancamiento como es el florícola, luego un 15% de dedicación a la crianza y producción de animales menores como pollos y cuyes. Luego está la ganadería con el 7% que se dedica una parte en ganado de carne, pero en su mayoría es ganado lechero que logra abastecer el mercado local y gran parte de la demanda intra parroquial.

Por otro lado, podemos anotar como una actividad complementaria se encuentra la apicultura. Pues podemos anotar además que otro de los factores que han repercutido en la limitación de esta actividad que por el hecho de ser rural debería manifestarse como predominante, es la disminución de la frontera agrícola, debido principalmente a la utilización de la tierra en procesos acelerados de urbanización y el cambio de uso de grandes extensiones que en otros tiempos eran haciendas y ahora son utilizados en sitios turísticos de eventos, recreación y servicio de alimentación y la realización de actividades productivas comerciales.

4.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE TIPO EMPRESARIAL, INDUSTRIAL, MANUFACTURERO DE ORIGEN LOCAL Y / O DISTRIBUIDORAS DE EMPRESAS DE ORIGEN PROVINCIAL O NACIONAL

CUADRO 53 TIPO DE EMPRESAS/MICROEMPRESAS

TIPO DE EMPRESA/MICROEMPRESA	
Fábrica textil Ecuador	Producción de telas
Morvie	Pulpa de frutas
Eco pacífico	Frutas, para distribución
Incubadora Anhalzer	Avícola (criadero de pollos)
Castillo de Amaguaña	Complejo deportivo y recreacional
Florícola Los Álamos	Producción de flores de exportación
Pronaca	Faenamiento y comercialización de pollos, chanchos, Pavos.
Zaimella	Fábrica de pañales
Empresas florícolas	Producción de Flores
Granjas y planteles avícolas	Producción y comercialización de pollos
Cresimpex	Producción y comercialización de Flores
Fina Flor	Producción de Flores
Cooprintex	Confección de uniformes deportivos
Pre-horcen	Fábrica de tubos
General de Construcciones	Constructora
Condimensa	Fábrica de aliños
Fábrica de refrescos MANU	Producción de bebidas
Sucursal de la farmacia SANA SANA	Venta de medicamentos
Microempresas de producción de miel de abeja	Producción de miel de abeja
Bloqueras	Elaboración de bloques y adoquines
Hornos de ladrillos	Fabricación de ladrillos
Viveros de producción frutal	Producción de tomate riñón y tomate de árbol
Los tres Guabos	Restaurantes de gastronomía típica
Talleres textiles	Fabricación de sábanas, edredones, camisas, sacos, chalecos, etc.
Aserraderos	Venta de madera
Artesanos (carpinteros y manufactura)	Producción y comercialización de artesanías y carpinterías
Artesanos (canastos de zuro)	Producción y comercialización de canastos
Asociación de Agricultores	Comercialización de productos (ferias temporales)

Fuente: Taller de Diagnostico -Inspecciones, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Del cuadro anterior, en la parroquia se localizan algunas empresas de manufactura de pequeña escala, microempresas de tipo familiar o industrias importantes, mismas que han venido generando puestos de trabajo para los habitantes de la parroquia, sin embargo, es menester recalcar la poca participación de estas empresas como actores del desarrollo integral de Amaguaña puesto que el mayor porcentaje de estas no son de origen local, sin embargo existe crecimiento del número de actividades y emprendimientos con la intención de tener una oferta diversa de productos y servicios que puedan abastecer la demanda local

Por su ubicación estratégica, su desarrollo urbanístico y su expansión o crecimiento industrial, es posible pensar en nuevas y futuras inversiones del sector privado para construcción, instalación de nuevas empresas e iniciativas que generen más fuentes de empleo para la comunidad.

4.6 ARTESANÍAS

CUADRO 54 TIPOS DE ARTESANÍAS

TIPO DE ARTESANÍA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	MERCADOS
Barrio Cuendina, barrio Carapungo	Zuro	Local
La Carolina, Barrio Central, Comuna El Ejido, Cuendina,Yanahuayco, Cochapamba	Telas	Local y nacional
Cuendina, Comuna El Ejido, San Juan de la Cruz, La Unión, La Vaquería	Barro, horno	Local y regional
Yanahuayco, Cuendina, El Rosario	Madera	Local y regional

Fuente: Taller de diagnóstico-Actualización 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Debemos iniciar recordando que en esta parroquia se iniciaron las primeros telares no solo a nivel local sino a nivel nacional que sobrepaso el tema artesanal como son los telares de Chillo Jijón icono productivo, social, cultural y turístico. En Amaguaña, se realizaban importantes actividades artesanales, una de la más antiguas y tradicionales es la elaboración de canastas de zuro, la sastrería de calidad, la fabricación de ladrillos elaboradas con barro como materia prima y la fabricación de muebles de madera.

Si se considera que existe este potencial lo recomendable es poner en valor este tipo de actividades con la visión de especializar la mano de obra, generar empleo, dar una alternativa de ingreso de las familias y fomentar el turismo. En la época actual surgen otras ramas artesanales, y sobre todo las artesanías han sido reemplazadas por productos de menor costo y baja calidad, que generan competencia desleal, motivo por el cual los artesanos han buscado otras fuentes de ingresos.

4.7 TURISMO

4.7.1 SITIOS Y/O ATRACTIVOS TURÍSTICOS

De los sitios turísticos más importantes son sus recursos naturales, culturales, haciendas y balnearios que han sido por décadas una fuente de captación de turismo y, por ende, generador de ingresos para los negocios de la parroquia y para impulsar o potenciar estos atractivos, es necesario elaborar un Plan integral de manejo, concientización local, limpieza y conservación de los lugares, que contemple la mejora continua de la infraestructura y los servicios adecuados para facilitar la estancia de turistas, sobre todo que permitan posicionar a la parroquia como un destino turístico de recreación y la interrelacione con actividades de turismo rural que a su vez rescate las actividades agrícolas que todavía se realizan y se potencie la gastronomía local.

Los más importantes sitios turísticos se enmarcan en el tema recursos naturales y reserva como el volcán Pasochoa y su entorno, sitios de turismo ecológico, rural, recreativo, religioso, cultural y Haciendas iconos de la historia de la parroquia y del país como a continuación se detalla:

CUADRO 55 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Atractivos Turísticos	Ubicación	Tipo de turismo	Origen de turistas	Tipo de administración
El Castillo de Amaguaña	Barrio el Blanqueado	Recreativo, ecología, gastronómico	Interno, Local, nacional y extranjero	Privado
Faldas del volcán	Sector Pasochoa	Eco turístico	Interno, Local, nacional	Público

Pasochoa			y extranjero	
Las festividades Carnaval de Amaguaña	Barrio centro	Actividad artísticas y culturales	Interno, Local, nacional y extranjero	Público
Parque ecológico el Cachaco	Barrio San José	Recreación Senderos Ecológico	Interno, Local, nacional y extranjero	Público
Hacienda Catahuango(vivienda de Manuela Sáenz)	Barrio la Libertad de Catahuango	Recreativo, Museo	Interno, Local, nacional y extranjero	Privado
Hostería Carlitos	Barrio Cochabamba	Recreativo, pesca deportiva	Interno, Local, nacional	Privado
Hostería Paraíso	Barrio Santa Teresita	Recreativo, deportivo y pesca deportiva	Local	Privado
Mirador Turístico	Barrio Carapungo	Espacio y área libre montaña,	ND	Público
Las Mil Gradas	Barrio Cuendina	Recreativo, y gastronómico con hermosos paisajes	Interno, Local, nacional	Privado
La Cueva de Mama Brígida	Camino a Pasochoa	Recreativo, Túneles profundos	Interno, Local, nacional	Público
Riberas del Rio San Pedro Norte-Sur cruza (parque lineal)	Amaguaña	Recreativo	Interno, Local, nacional	Público
Pesca Deportiva La Cristalina	Barrio Santa Teresita	Recreativo, ecología, gastronómico	Local, nacional	Privada
Quinta La Posada	Barrio Yanahuayco	Agro ecoturismo Recreativo, gastronómico	Interno, Local, nacional y extranjero	Privada
Hacienda Las Herrerías	Barrio Yanahuayco	Agro ecoturismo Gastronómico,	Local, interno y nacional	Privada
Hacienda Chillo- Jijón- Museo	Chillo- Jijón	Recreativo, cultural	Local, interno, nacional	Privada
El Playón de Mama Juana (Pesca Deportiva)	Barrio Yanahuayco	Recreativo, ecológico	Interno, Local, nacional y extranjero	Privado
Reserva Cachaco -y río Amaguaña.	Barrio San José	Reserva natural, vertientes de aguas curativas,	Local y nacional	-
Iglesia de Amaguaña- 1529.	Barrio Central	Turístico y cultural	Local, nacional	-
Iglesia Chillo- Jijón	Chillo- Jijón	Cultural	Local	-
Elaboración de canastos de Zuro	Barrio Cuendina	Artesanal y Cultural		-
Hacienda Portal del Pasochoa:	Valle de Amaguaña	Recreativo, Museo		Privada
Hacienda La Moreria	Barrio San Francisco	Recreativo,	Local, interno, nacional	Privada

		Gastronómico, Agro ecoturismo.		
Hacienda El Orbe	Barrio Guamba	Agro ecoturismo Gastronómico,	Local, interno y nacional	Privada

Fuente: Taller de diagnóstico /Actualización 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Cabe indicar que esta gama de atractivos turísticos, no ha sido puesto valor ni potenciados por falta de intervención de organismos e instituciones públicas que regulan la conservación y el funcionamiento de los mismos como el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio y Conservación), de acuerdo a sus competencias el DMQ, el GADPP, el MINTUR y la falta de gestión de los gestores turísticos locales. En este contexto y de acuerdo a versiones hechas en los talleres de diagnóstico se conoce que se ha iniciado un proceso de inventario de actualización y georeferenciación de estos sitios en la zona del Valle de los Chillos por parte del INPC.

4.7.2 SERVICIOS TURÍSTICOS

En la posibilidad de desarrollar nuevos emprendimientos que permitan generar empleo y bajo las condiciones turísticas favorables como la ubicación y la oferta variada de sitios considerados turísticos se ha incursionado en un proceso acelerado de implementación de servicios complementarios de esta actividad, como son los servicios de alimentación (comida típica), que no obedecen a una regulación de ubicación territorial, convirtiendo a la vía de acceso a la parroquia en un “paradero turístico” en especial los días feriados y fines de semana, para lo cual se dispone de un registro de estas actividades conforme al siguiente detalle:

CUADRO 56 SERVICIOS TURÍSTICOS

Actividad / servicio	Clase / tipo
Alimentación y gastronomía en los restaurantes de comida típica	Servicios turísticos
Caminata y senderismo	Servicios turísticos
Recreación en los balnearios y hosterías	Servicios turísticos
Cooperativas de transporte	Servicios turísticos
Sala de recepciones el Milenium	Servicios turísticos

Hostería San Pedro (Barrio Cochapamba)	Hoteles, Hostales, hosterías
Hostería Carlitos (Barrio Cochapamba)	Hoteles, Hostales, hosterías
Hostería La Morería (Barrio San Francisco)	Hoteles, Hostales, hosterías
Hotel Chillo Jijón (Barrio Chillo Jijón)	Hoteles, Hostales, hosterías
Hostería Chillo Jijón (Barrio Chillo Jijón)	Hoteles, Hostales, hosterías
Los tres Guabos (Barrio Cuendina)	los restaurantes de comida típica
AllySamay (Barrio Cuendina)	los restaurantes de comida típica
Parrilladas El Ejido (Comuna El Ejido)	los restaurantes de comida típica
La Playita (Barrio Cuendina)	los restaurantes de comida típica
Las Dalias (Barrio Cuendina)	los restaurantes de comida típica
La Victoria (Cuendina)	los restaurantes de comida típica
Casa de Campo (comuna El Ejido)	los restaurantes de comida típica
La Cristalina (Santa Teresita)	los restaurantes de comida típica
Mary Mar (Barrio Central)	los restaurantes de comida típica
El Paraíso (Santa Teresita)	los restaurantes de comida típica
Tonsupa (Barrio Peluche)	los restaurantes de comida típica
Cuchara de Palo (Barrio La Carolina)	los restaurantes de comida típica
El Rincón (barrio la Carolina)	los restaurantes de comida típica

Fuente: Taller de diagnóstico Inspecciones, 2010-Actualizacion 2015.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

4.8 CAPACIDAD ASOCIATIVA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SERVICIOS

La capacidad de organización en las distintas actividades económicas que se desarrollan en la parroquia se observa en el cuadro que a continuación se presenta a pesar de que varias de las organizaciones no continúen por diferentes causas, sin embargo es importante enunciar a todas debido a que en la actualidad para el emprendimiento de nuevas actividades y las existentes, un factor condicionante y medible son los procesos de asociatividad para su funcionamiento y acceso a fuentes de financiamiento:

CUADRO 57 CAPACIDAD ASOCIATIVA

NOMBRE	ACTIVIDAD	UBICACIÓN
Cooperativa de camionetas Pacheco junior	Alquiler de camionetas (67 unidades)	Parque central
Cia.de Camionetas Trans mañanero	Alquiler de camionetas (24 unidades)	Barrio Miranda
Cooperativa de camioneta Comuna El Ejido	Alquiler de camionetas	El Ejido
Cooperativa de camioneta Señor del Jardín	Alquiler de camionetas (24 unidades)	Barrio Chaupitena
Cooperativa de taxis ejecutivos Winportaxi	Alquiler de taxis (24 unidades)	Parque central
Cooperativa de camionetas Dinatrans	Alquiler de camionetas (25 unidades)	Barrio Cuendina

Cooperativa de camionetas Yanahuayco	Alquiler de camionetas (8 unidades)	Barrio Yanahuayco
Cooperativa de productores de productos orgánicos	Productos orgánicos	Cuendina
Asociación de vendedoras de aguas medicinales	Aguas medicinales	Barrio Central
Asociación de vendedores del mercado 10 de Agosto	Ventas de mercado	Barrio San Roque
Agrupación de artesanas tejedoras	Tejidos a mano	Barrio El Blanqueado

Fuente: Taller de Diagnóstico
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

4.9 FACTORES PRODUCTIVOS

Tierra: suelo para usos agropecuarios; estimación de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

Riego: superficie regada por tipo de riego;

Agua: Autorizaciones de uso de agua para riego y abrevaderos.

La falta de agua para el riego es un limitante, la superficie de suelo con aptitud agrícola es escaza y paralelamente con la falta y el mal estado de las vías internas existentes debido a un sinnúmero de quebradas que dividen los asentamientos de los llamados barrios de la parroquia hacen casi nula su conectividad y accesibilidad necesarios para el ingreso y salida de los productos y materias primas.

Dentro de lo que significa equipamientos el disponer de silos o centros de acopio, se ha hecho imposible de conseguirlo, a pesar de que esta sería un enorme apoyo para los productores que conjuntamente con su capacidad obligada de asociatividad, se podría desarrollar actividades que permitan organizar e implementar una cadena productiva.

Por las características de las actividades de la parroquia y donde se debe potenciar caso particular la proliferación de actividades de servicios de alimentación es indispensable un sitio que permita garantizar y controlar el

faenamiento de animales, con miras a garantizar la soberanía alimentaria, a pesar de esto la parroquia no cuenta con este tipo de equipamiento.

Para describir la información actual de uso y cobertura del suelo agrícola en particular se tiene la siguiente información en varios indicadores sobre el desarrollo de esta actividad como el tamaño de la UPA, s, el riego el tipo de cultivo, el sistema de producción, etc., así:

CUADRO 58 COBERTURA AGRÍCOLA

CULTIVOS	TEMPORALIDAD DE CULTIVO	SISTEMA DE PRODUCCIÓN	TAMAÑO DE PARCELA	TIPO DE RIEGO EN ZONA	USO DE LA TIERRAS	Superficie Área Has
HORTALIZAS - FRUTALES	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MARGINAL	PARCELAS MEDIANAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	7,79
HORTALIZAS - FRUTALES	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MERCANTIL	PARCELAS MEDIANAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	3,02
HORTALIZAS - FRUTALES	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MERCANTIL	PARCELAS MEDIANAS	CON RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	41,41
HORTALIZAS - FRUTALES	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MARGINAL	PARCELAS MEDIANAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	29,08
HORTALIZAS - FRUTALES	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MARGINAL	PARCELAS PEQUEÑAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	29,26
HORTALIZAS MAIZ FREJOL	CULTIVO SEMIPERMANENTE	MARGINAL	PARCELAS PEQUEÑAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	375,56
MAIZ ALFALFA	CULTIVO ANNUAL	MARGINAL	PARCELAS PEQUEÑAS	SIN RIEGO	AGROPECUARIO MIXTO	30,29
					Total	**516,42**

Fuente: IEE (Instituto Ecuatoriano Espacial)

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De la presente información se tiene que la parroquia en el tema agrícola cuenta con 23 unidades de producción agrícola, distribuidas en 6 medianas de una extensión de 5 a 30 hectáreas y 17 pequeñas de una extensión entre 1 y 5 has, de los cultivos prevalece el Maíz y frejol con 375,56 has, seguido de 110 has en Hortalizas y frutales y finalmente 30,29 has en maíz y alfalfa para una superficie cultivada de 516,42 has que a su vez representa el 8,3 % de la superficie de la parroquia que alcanza las 6211,6 hectáreas. Los cultivos en el tema temporalidad son semipermanentes en su mayoría a excepción del Maíz-Alfalfa.

Respecto de riego de las 516,42 has de cultivo el 8% cuenta con riego, bajo porcentaje pero que con la ampliación del nuevo canal de riego se espera cubrir la demanda existente

Respecto de los servicios a la producción como es el acceso al financiamiento del taller de diagnóstico y de entrevistas con actores clave se puede manifestar que no existe ningún apoyo ni el conocimiento de líneas de crédito para este tipo de actividades. Sin embargo se conoció que se han realizado gestiones con el Banco de Fomento sin tener ningún resultado y ahora existe una alta desconfianza en las autoridades y aún más en las entidades de este tipo, por otro lado, se han iniciado gestiones en torno a insistir sobre el equipamiento en vías y en el financiamiento a través de las actuales instancias institucionales como es el caso del IEPS y canalizar a través de cooperativas u otras intermediarias financieras.

MAPA 14 CULTIVOS AGRÍCOLAS

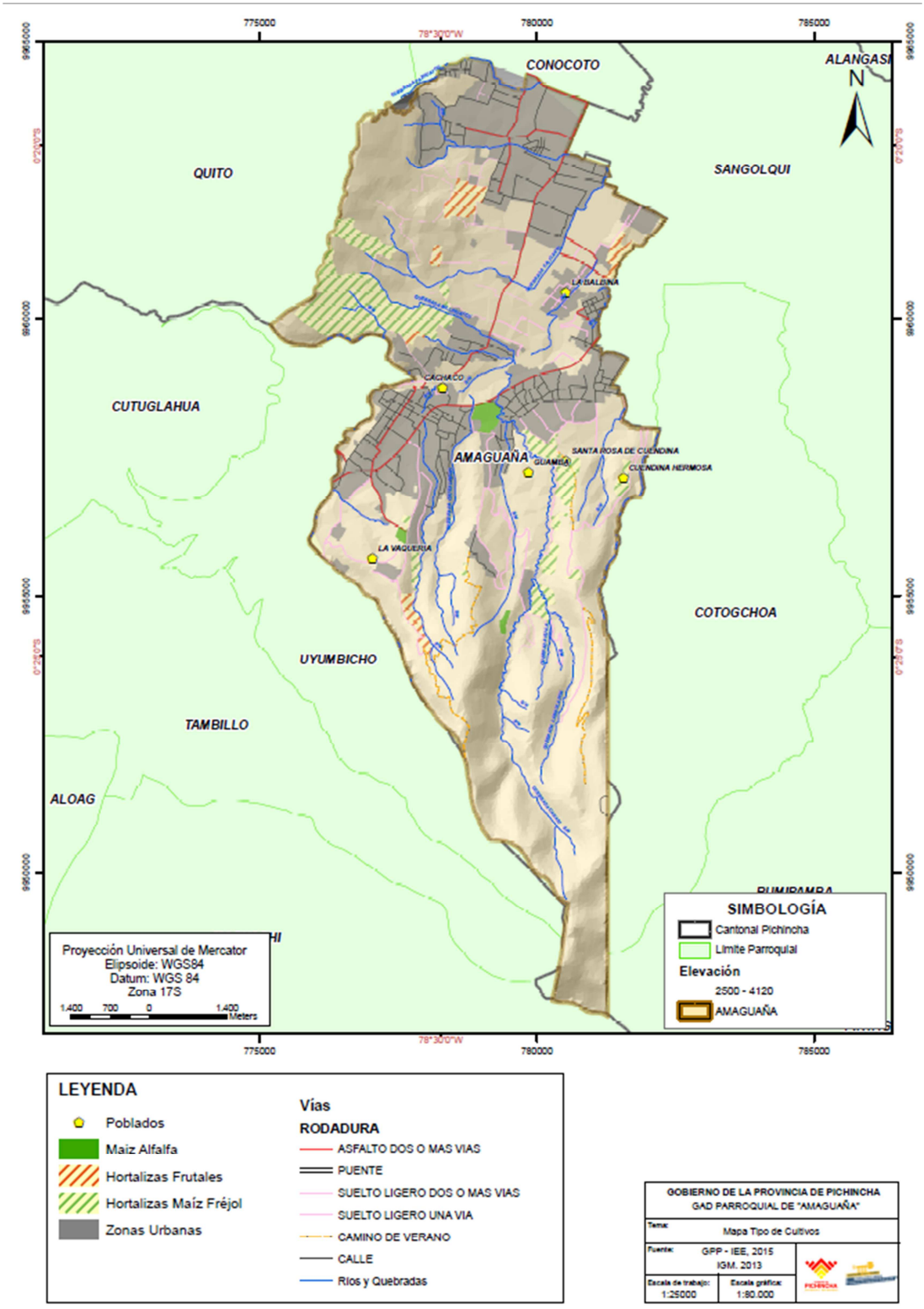

Fuente: GPP – IEE 2015, IGM 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 15 CONFLICTO DE USO DE SUELOS

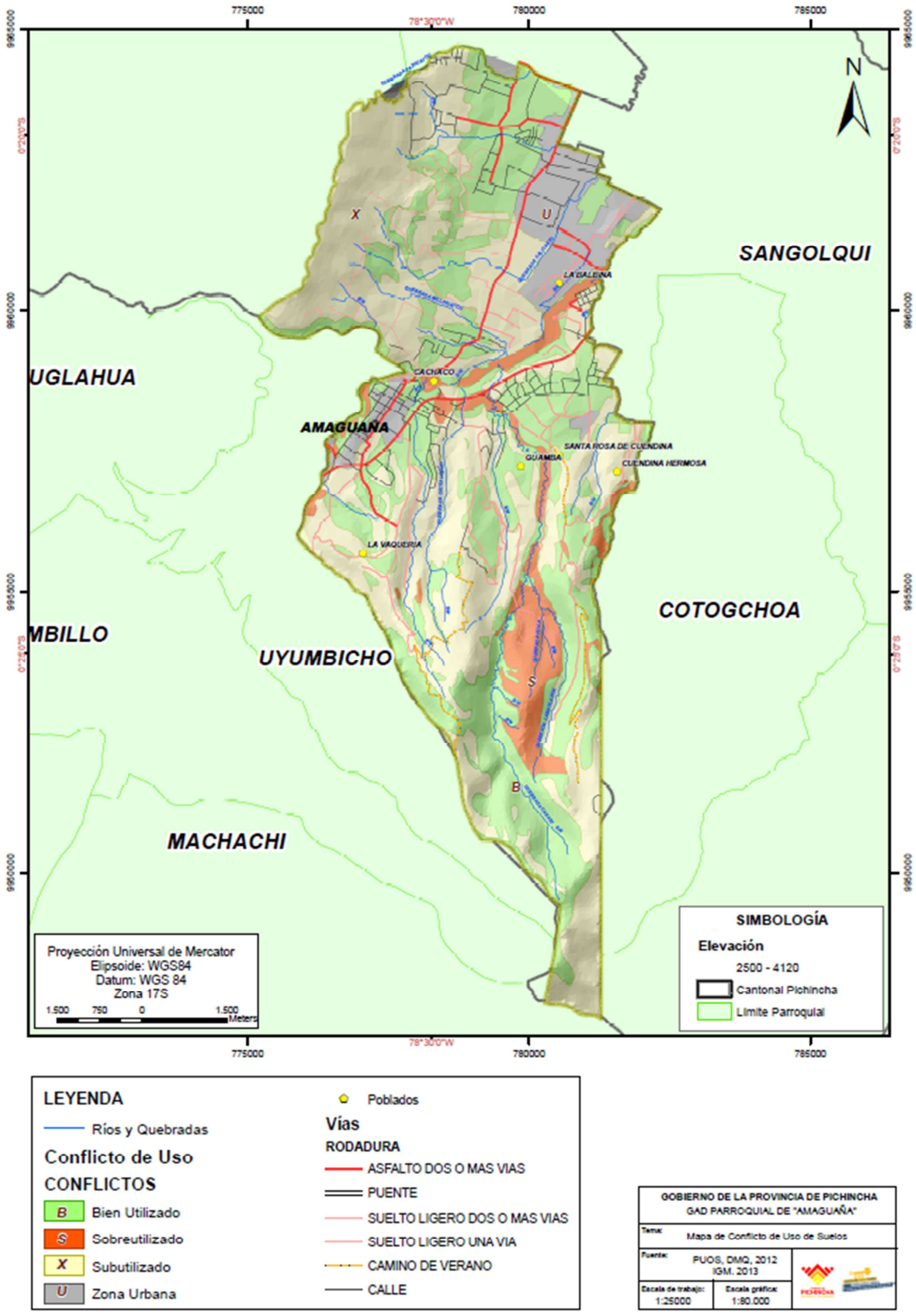

Fuente: PUOS, DMQ, 2012, IGM 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

4.10 RELACIONES DE PRODUCCIÓN

El contar con una débil estructura de un sistema productivo agrícola y las condiciones donde no permite que funcione la primera etapa del camino hacia establecer una cadena productiva, se podría afirmar que no existen las condiciones de establecer una cadena que permita potenciar la producción de este sector, a pesar de que la tendencia es la producción orgánica y agroecológica como una situación obligada a realizar.

Se conoce que actualmente las propiedades de uso agrícola son producto de la parcelación de las tierras que fueron entregas a los huasipungueros en su momento durante la reforma agraria, en esta medida la propiedad de los medios de producción aunque tienen problemas de legalización su tenencia es privada familiar y ahora con la posibilidad de asociarse en temas de producción orgánica e incursionar en la producción comunitaria.

MAPA 16 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

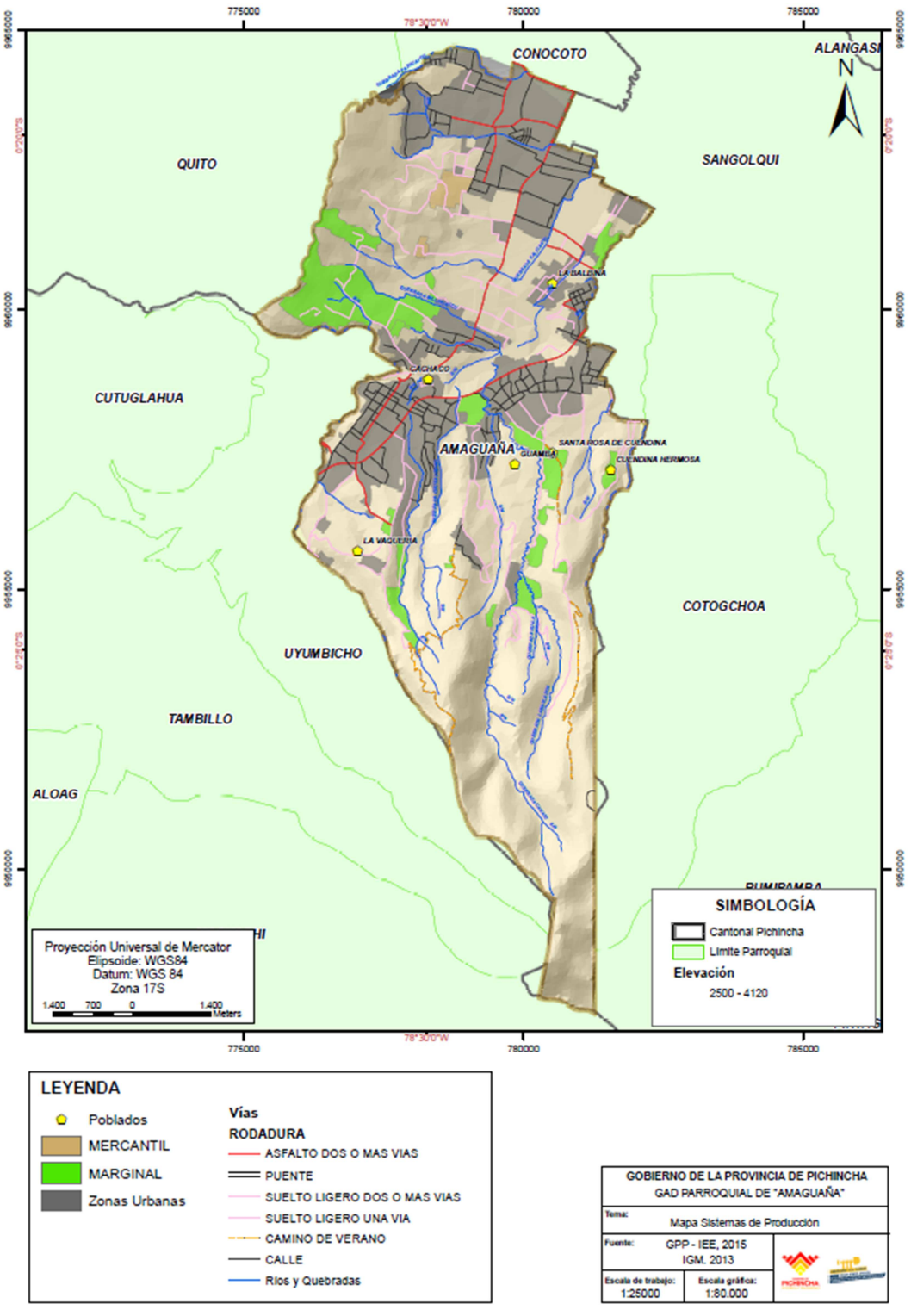

Fuente: GPP – IEE 2015, IGM 2013
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

4.11 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO.

La vía principal que conecta a la parroquia con las parroquias aledañas se encuentra en buen estado y permite establecer las relaciones comerciales en los mercados locales (Mercado 10 de Agosto) y de los cantones aledañas como Sangolquí, y Mejía, a pesar que la conexión vial interna se encuentra en mal estado y no permite la salida e introducción de productos hacia las arterias principales, de ahí la necesidad de implementar o mejorar el sistema vial interno y los espacios o infraestructura de comercialización.

Dentro de la infraestructura existente de apoyo a la producción se cuenta con:

CUADRO 59 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	ESTADO	ADMINISTRACION	COBERTURA	UBICACION
Canales de riego Proyecto En Puichig	En construcción	Comunitaria	Sector Oriental de la parroquia	Vaquería, San Juan, San Luis, Guamba, La Unión, Cuendina Chico, Pucara
Mercado 10 de Agosto	Bueno	Municipio de Quito	Parroquias de Amaguaña, Uyumbicho,	Barrio San Roque

Fuente: Taller de diagnóstico
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Conforme al cuadro anterior, es importante destacar la disponibilidad de agua de riego que en gran medida es usado para el consumo humano.
Los productos que se comercializan en el mercado diez de agosto provienen de los cantones vecinos, lo cual se suma a un mínimo aporte de la producción local.

4.12 INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES

Los Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico son aquellos proyectos de incidencia nacional que presentan un efecto multiplicador para sectores y

territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales.

Al momento y de acuerdo al detalle de proyectos nacionales con incidencia en el territorio de la parroquia la Amaguaña no se encuentra ninguno, sino más bien varios proyectos impulsados por el GADPP que tienen influencia y de acuerdo a su competencia ha realizado en parroquias rurales, básicamente en temas de producción agrícola es la cobertura de servicios de riego y que actualmente se cuenta con un estudio que ha sido socializado en el GADDMQ para la intervención de las dos instituciones en las parroquias de la Agencia Zonal los Chillos.

4.13 AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

Una amenaza relevante respecto de las áreas productivas es el que constituye la contaminación de las aguas de riego por las descargas de procesos industriales manufactureros sin que se cuente con un programa de mitigación y ninguna intervención de los organismos de control, puesto que se atenta contra la seguridad alimentaria.

4.14 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO 60 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

ECONÓMICO		
Variables	**Problemas**	**Potencialidades**
Trabajo y Empleo	Falta de plazas de empleo	Existe mano de obra calificada en todos los sectores
	No se utiliza mano de obra local	
	Falta de información sobre la generación de empleo	
Estructura productiva	Débil estructura productiva y comercial	Existe actividades productivas, manufactureras, industriales y de comercio, servicios implementados
	Falta de control y organización de las actividades económicas	
	Falta de financiamiento en todos los sectores	
	Demasiada carga tributaria	
Relación entre sectores económicos	Escaza interrelación entre los sectores económicos	Se identifican y desarrollan las actividades según su sector.

Principales Productos	Escaza producción y productividad Parcelación de terrenos productivos	Existe producción agrícola para abastecer la demanda local y autoconsumo
Factores productivos	Falta de control de la contaminación de agua de riego Parcelación de la unidades productivas y con problemas de legalización (tenencia de la tierra) No existe cobertura total de riego	Existe condiciones mínimas necesarias para desarrollar actividades productivas
Relaciones de producción	Falta de infraestructura de espacios para comercialización (mercado, espacios libres) Materia prima y productos se comercializa fuera de la parroquia Escaza demanda local de productos y servicios No existe control de normas de salubridad.	Existen espacios privados donde se desarrollan las actividades de abastecimiento de productos y servicios.
Infraestructura de apoyo a la producción	Infraestructura vial interna en regular estado No existe equipamientos de apoyo a la producción en las Upas	Existen procesos de producción y comercialización manuales y transporte con altos costos.
Amenazas a la infraestructura	Contaminación de aguas de riego	Existe instancias de control como el MAE, MAGAP,etc.

Fuente: Taller De Diagnóstico 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

4.15 MAPA DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MAPA 17 PROBLEMAS

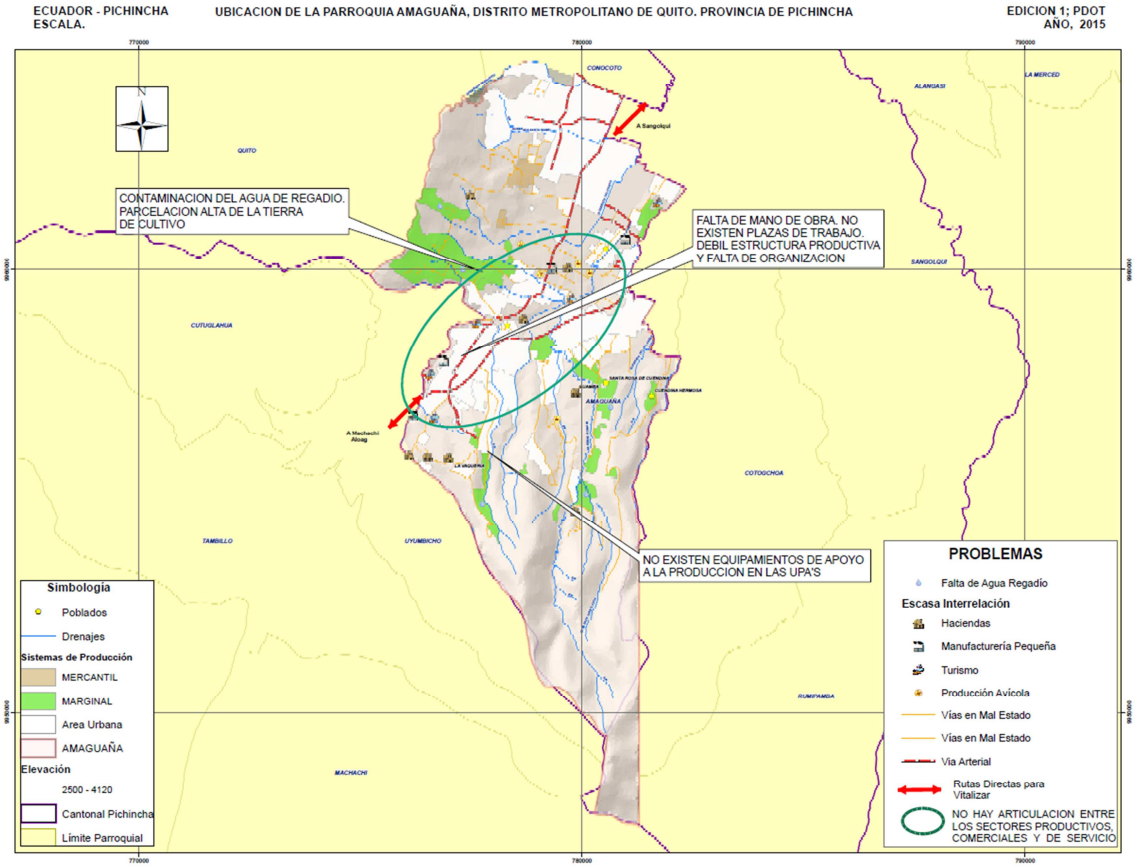

Fuente: Taller De Diagnóstico 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 18 POTENCIALIDADES

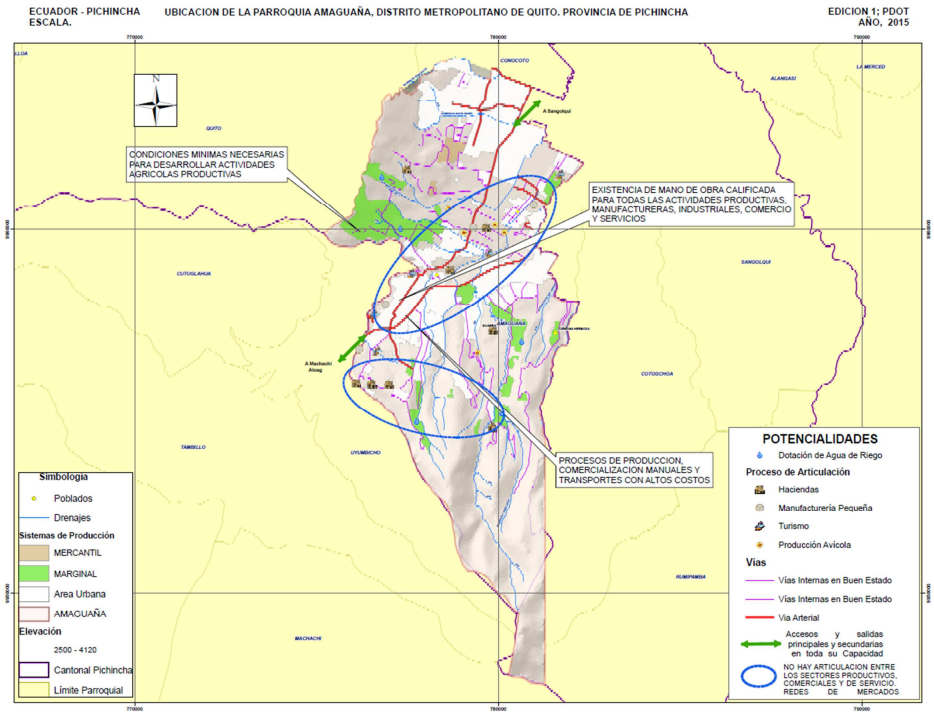

Fuente: Taller De Diagnóstico 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La parroquia de Amaguaña tiene una extensión de 62.11 km2 en los cuales habitan 31.106 habitantes, es decir que existe una densidad poblacional de 500.82 habitantes por km2. Este proceso de densificación de la parroquia se ha duplicado en los últimos veinte años, lo que ha generado una dualidad en el crecimiento de la estructura edificada, por una parte la cabecera parroquial está en un proceso de consolidación que le permite abastecerse de servicios básicos, equipamientos, facilidades de accesibilidad y comunicación con las parroquias colindantes. Por otra parte, se están generando viviendas dispersas por toda la parroquia, lo que limita su capacidad de acceder a servicios.

A estos dos procesos de crecimiento se suma el hecho de que apenas 6 barrios se encuentran regularizados, producto de la incompatibilidad con la zonificación establecida por el DMQ la cual no responde a la realidad del territorio en cuanto a uso y ocupación de suelo, lo que ha limitado el acceso a servicios.

DENSIDAD POBLACIONAL

CUADRO 61 DENSIDAD POBLACIONAL

	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD POBLACIONAL (hab / km2)				
	Km^2	2010	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	9796,02	2.576.287	90,35	127,02	154,85	214,56	262,99
DMQ	636	2.239,19	981,3	1399,9	1749,3	2222	3520
AMAGUAÑA	62,11	31106	194,27	265.21	270,15	379,71	500,82

Fuente: CENSO 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS EN CADA PARROQUIA

CUADRO 62 DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS

PARROQUIA	Barrios	Sectores irregulares identificados	% de irregularidad por Parroquia
Amaguaña	64	6	9,3%
Conocoto	91	53	58%
Guangopolo	1	0	0%
Alangasí	27	18	67%
La Merced	21	19	76%
Pintag	39	32	82%
Total	**243**	**136**	**55%**

Fuente: Administración Zonal Valle de Los Chillos

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

TOPOGRAFÍA DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA

MAPA 19 MAPA DE TOPOGRAFÍA

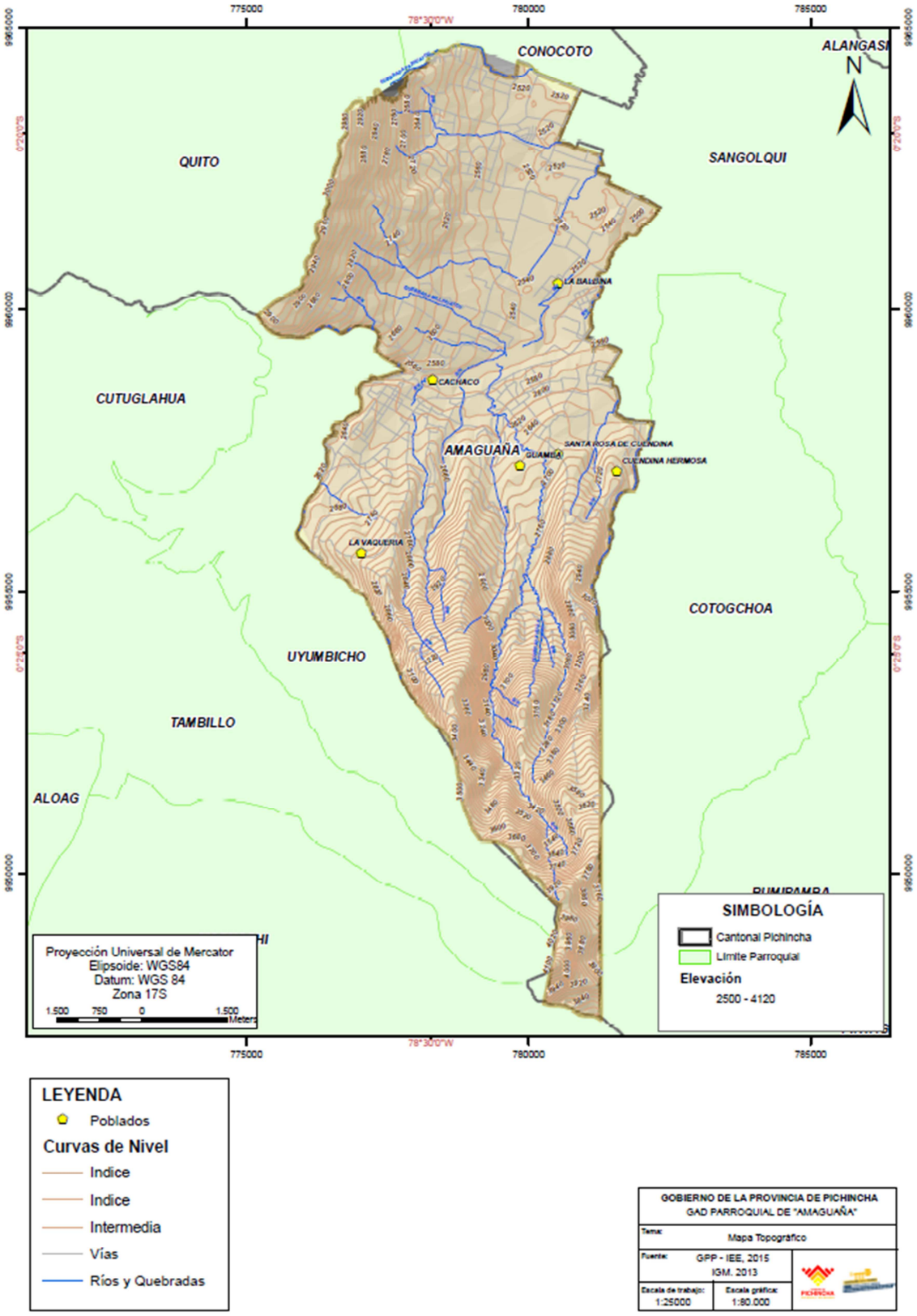

Fuente: GPP – IEE 2015, IGM 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

CUADRO 63 DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS

Estructura por	Barrios	Descripción
Ubicación	NORTE: Ciudadela De Los Médicos, Miranda Mirador Sur, Miranda, Álamos De Miranda, Los Pinos De Miranda, Miranda Grande, Miranda Bajo, Tena, Don Eloy, Jardines Del Valle, Chaupitena, Sta. Isabel Vista Hermosa, Sta. Isabel (Militares), Sta. Isabel Antiguo, Chillo Jijón, La Providencia, La Balvina, San Antonio De Chillo, Huertos Familiares Las Fuentes, Sta. Rosa De Chillo.	Se encuentran ubicados en el norte de la Parroquia, donde existe la quebrada Siysiyacu o Cruz-huaico, y donde termina el cruce norte – sur del río San Pedro, debido a estos accidentes geográficos se genera la dispersión de los barrios.
	SUR: El Blanqueado, Comuna El Ejido, San Francisco, El Relicario, Pucara Bajo, Santo Domingo De Pilopata de Amaguaña, Pucara Alto, Peluche Alto	Se encuentran ubicados al sur de la parroquia, de oriente a occidente existe la quebrada de Chasquishcahuaicu en los terrenos de la hacienda Santo Domingo, tomando luego la quebrada Saguanchi.
	OCCIDENTE: San Fernando, Yanahuayco, San Fernando-El Galpon, La Florida, Carapungo Bajo, Carapungo Alto, La Libertad De Catahuango, San Carlos, Nuevos Horizontes, Huertos Familiares Carapungo, San Andrés	Ubicados al occidente de la parroquia, se encuentra el río San Pedro y luego el camino Conocoto - Amaguaña, donde se limita la conectividad hacia el sector centro.
	CENTRO: La Carolina, Cochapamba, San Roque, Peluche, San José, Barrio Centro	Se encuentran ubicados en el centro de la Parroquia con una estructura edificada con tendencia a consolidarse en la cual se concentran la mayoría de equipamientos.
	ORIENTE: San Juan, San Juan De La Cruz, San Antonio De Pasochoa, Recinto Pasochoa, Guamba, San Luis, Comuna La Vaquería, La Unión Cuendina Chico, Cuendina Jesús Del Gran Poder, Los	Se encuentran ubicados al Oriente de la parroquia en proximidad a la zona de protección ecológica lo que

	Pinos De Cuendina, Comuna Santa Rosa De Cuendina, La Victoria, El Rosario	constituye los flancos del volcán Pasochoa.
Influencia	Ciudadela De Los Médicos, Miranda Mirador Sur, Miranda, Álamos De Miranda, Los Pinos De Miranda, Miranda Grande, Miranda Bajo, Tena, Don Eloy, Jardines Del Valle, Chaupitena, Sta. Isabel Vista Hermosa, Sta. Isabel (Militares), Sta. Isabel Antiguo, Chillo Jijón, La Providencia, La Balvina, San Antonio De Chillo, Huertos Familiares Las Fuentes, Sta. Rosa De Chillo,	Debido a los accidentes geográficos ya mencionados se genera la dispersión de los barrios.
	El Blanqueado, Comuna El Ejido, San Francisco, El Relicario, Pucara Bajo, Santo Domingo De Amaguaña, Pucara Alto, Peluche Alto	Es el sector donde existe el mayor recurso natural renovable al tener características de zona de protección ecológica y es por estas características que se genera dispersión de la estructura edificada.
	San Fernando, Yanahuayco, San Fernando-El Galpon, La Florida, Carapungo Bajo, Carapungo Alto, La Libertad de Catahuango, San Carlos Nuevos Horizontes, Huertos Familiares, Carapungo, San Andrés	Gran parte de este sector tiene características de zona de protección ecológica, con recursos naturales renovables la cual ayuda a que exista una zona agrícola residencial.
	La Carolina, Cochapamba, San Roque, Peluche, San José, Barrio Centro	Estos son los barrios que concentran la mayor cantidad de población servicios y por lo tanto se constituye un polo de atracción para todos los residentes de la parroquia, teniendo mayor accesibilidad.
	San Juan, San Juan De La Cruz, San Antonio De Pasochoa, Recinto Pasochoa, Guamba, San Luis, Comuna La Vaquería, La Unión, Cuendina Chico, Barrio Cuendina, Cuendina Jesús Del Gran Poder, Los Pinos De Cuendina, Comuna Santa Rosa De Cuendina, La Victoria, El Rosario, Santa Teresita.	Son los barrios con el mayor número de pobladores y su conectividad así como la dotación de servicios básicos se encuentran limitados, son zonas que en general se han destinado a la agricultura y a la ganadería.
Relación con asentamientos humanos	Ciudadela De Los Médicos, Miranda Mirador Sur, Miranda, Álamos De Miranda, Los Pinos De Miranda, Miranda Grande, Miranda Bajo, Tena, Don Eloy, Jardines Del Valle, Chaupitena, Sta. Isabel Vista Hermosa, Sta. Isabel (Militares), Sta. Isabel Antiguo, Chillo Jijón, La Providencia,	Al norte colinda con la parroquia de Conocoto, al sur con la vía Principal de acceso, al este con Sangolquí y al oeste con

	La Balvina, San Antonio De Chillo, Huertos Familiares Las Fuentes, Sta. Rosa De Chillo.	Quito. Existe una relación directa con Conocoto y a Quito a través de la antigua vía Conocoto-Amaguaña.
	El Blanqueado, Comuna El Ejido, San Francisco, El Relicario, Pucara Bajo, Santo Domingo De Pilopata, Pucara Alto, Peluche Alto	Al norte colinda con lo Zona Central de la parroquia, al sur y oeste con Uyumbicho (Cantón Mejía), al este con el cantón Rumiñahui.
	San Fernando, Yanahuayco, San Fernando el Galpón, La Florida, Carapungo Bajo, Carapungo Alto, La Libertad De Catahuango, San Carlos Nuevos Horizontes, Huertos Familiares Carapungo, San Andrés	Al norte colinda con Quitumbe , al sur con la zona Central, al este con el rio San Pedro y al oeste colinda con Quitumbe y Cutuglagua Existe una conectividad con Conocoto y hacia Quito a través de la antigua vía Conocoto-Amaguaña.
	La Carolina, Cochapamba, San Roque, Peluche, , San José, Barrio Centro	Al estar ubicados alrededor de la vía principal de acceso, tienen mayor conectividad hacia las parroquias colindantes y a Quito.
	San Juan, San Juan De La Cruz, San Antonio De Pasochoa, Recinto Pasochoa, Guamba, San Luis, Comuna La Vaquería, La Unión, Unidad Barrial Cuendina, Cuendina Chico, Cuendina Jesús Del Gran Poder, Los Pinos De Cuendina, Comuna Santa Rosa De Cuendina, La Victoria, El Rosario, Santa Teresita	Al norte y oeste con el cantón Rumiñahui al sur con los cantones Mejía y Rumiñahui y al oeste con la Zona Central.

Fuente: PDOT de Amaguaña 2012-2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 20 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIZADOS

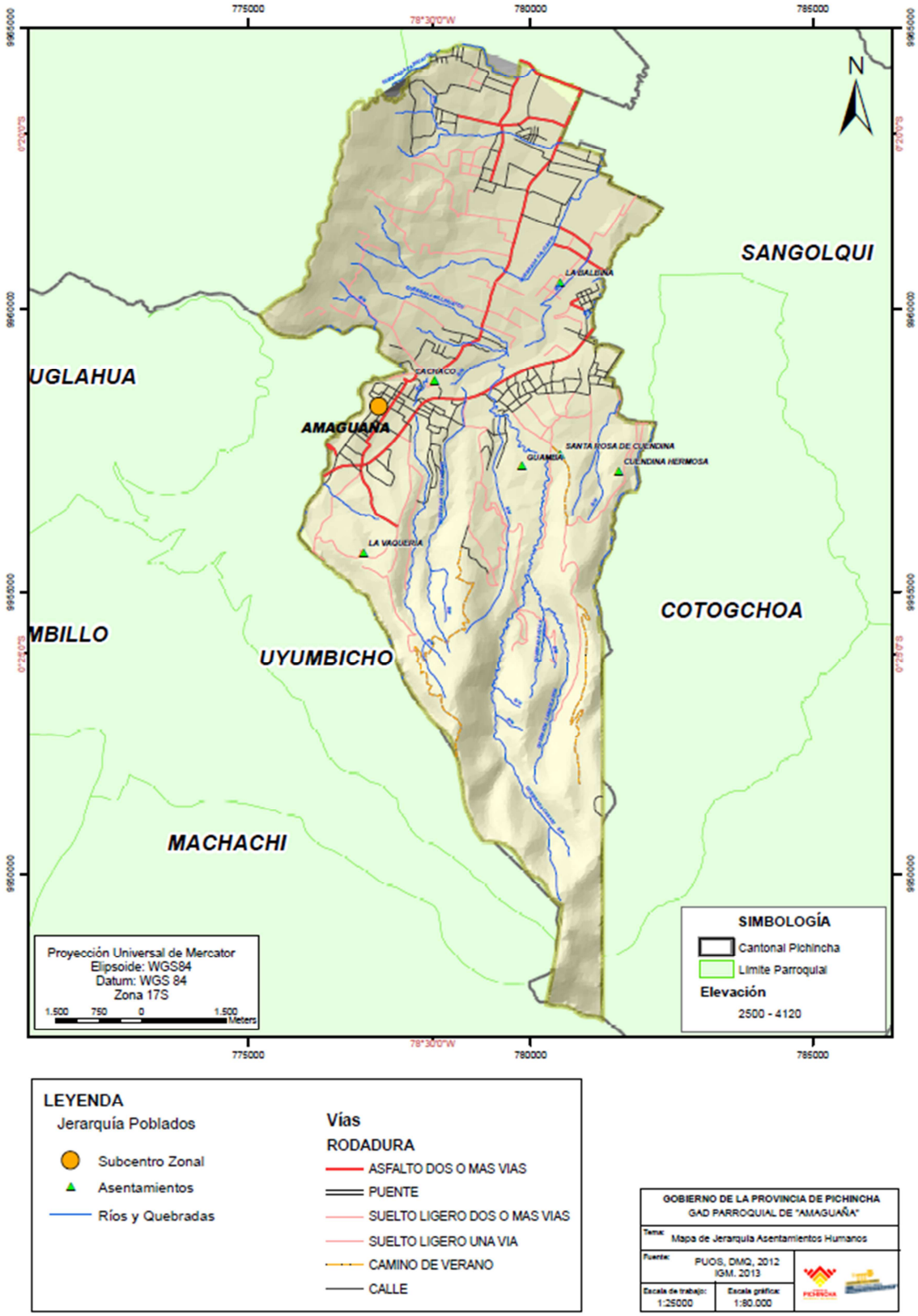

Fuente: PUOS, DMQ 2012, IGM 2013

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.1.2 MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA AMAGUAÑA

MAPA 21 MAPA DE UBICACIÓN

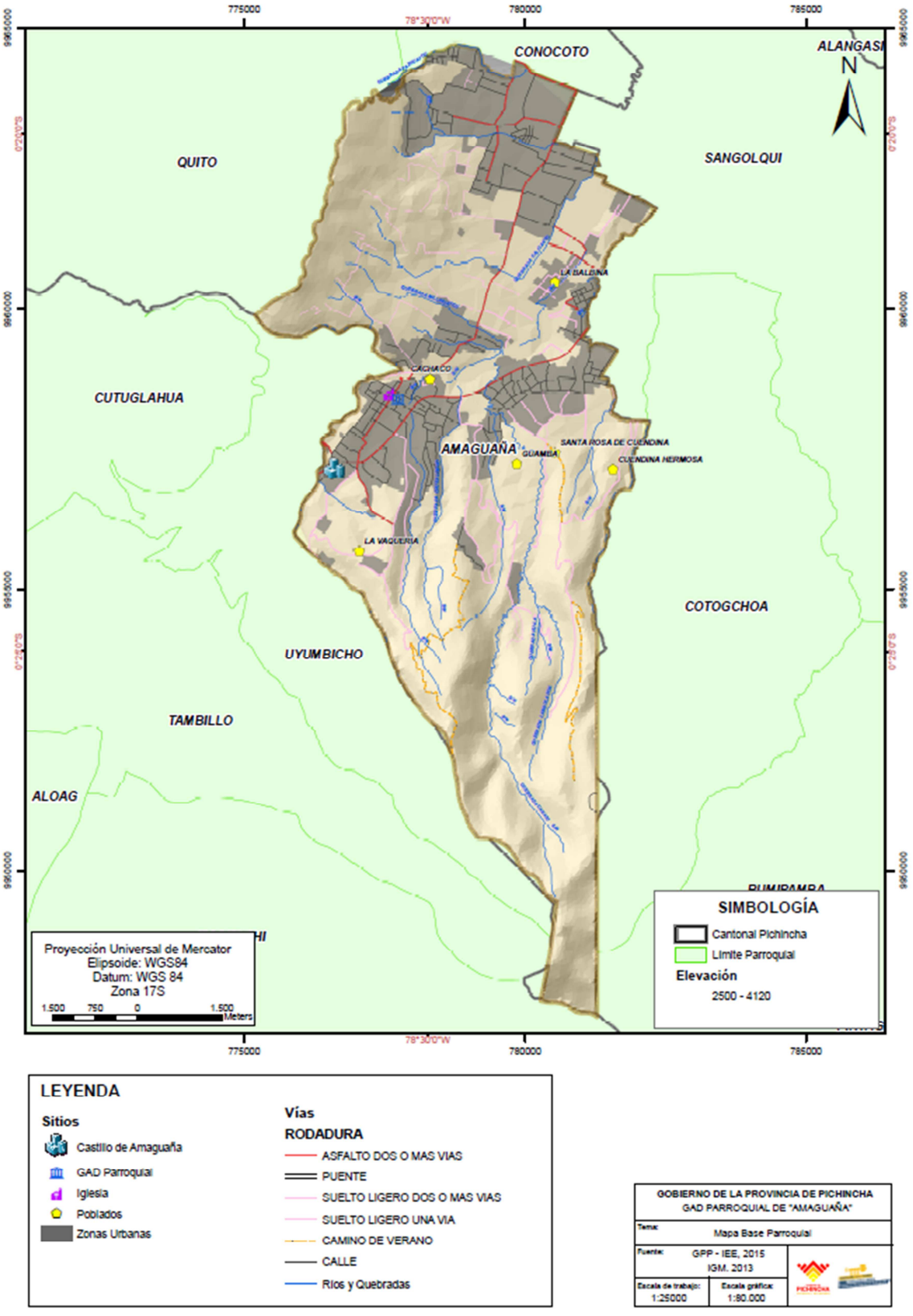

Fuente: GPP - IEE 2015, IGM 2013.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

5.3 TENENCIA DE LA VIVIENDA

CUADRO 64 TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	3533	43,57
Propia y la está pagando	508	6,26
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	1150	14,18
Prestada o cedida (no pagada)	1165	14,37
Por servicios	160	1,97
Arrendada	1585	19,55
Anticresis	8	0,10
Total	8109	100.00

Fuente: CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Se puede observar que de las 8109 viviendas de la parroquia Amaguaña, el 64% son viviendas propias, que están pagadas, se están pagando o han sido regaladas, heredadas o están en posesión de sus actuales residentes, siendo el principal tipo de vivienda que se genera en la parroquia la casa / villa en un 78%. De la totalidad de viviendas se puede identificar que el 9% se encuentran desocupadas y el 5% en proceso de construcción.

De la información censal se puede analizar que el déficit de vivienda para la parroquia de Amaguaña es del 12%, tomando en consideración que las viviendas desocupadas, pueden formar parte de la oferta necesaria para cubrir las necesidades cuantitativas de vivienda, así como las cualitativas, tomando en cuenta que existen 744 viviendas en condiciones de hacinamiento (en las que habitan más de tres personas por habitación).

Es importante señalar que en Amaguaña se han generado proyectos inmobiliarios de vivienda, los cuales no cuentan con la aprobación municipal, ya que no responden a las normas de arquitectura y urbanismo necesarias para garantizar una calidad de vida a sus habitantes. Esto devino en procesos informales de construcción y venta de las viviendas y lotes, afectando significativamente a los compradores, quienes han tenido que hacer ingentes esfuerzos para concluir las viviendas y dotarlas de servicios básicos.

ILUSTRACIÓN 4 TIPO DE VIVIENDA

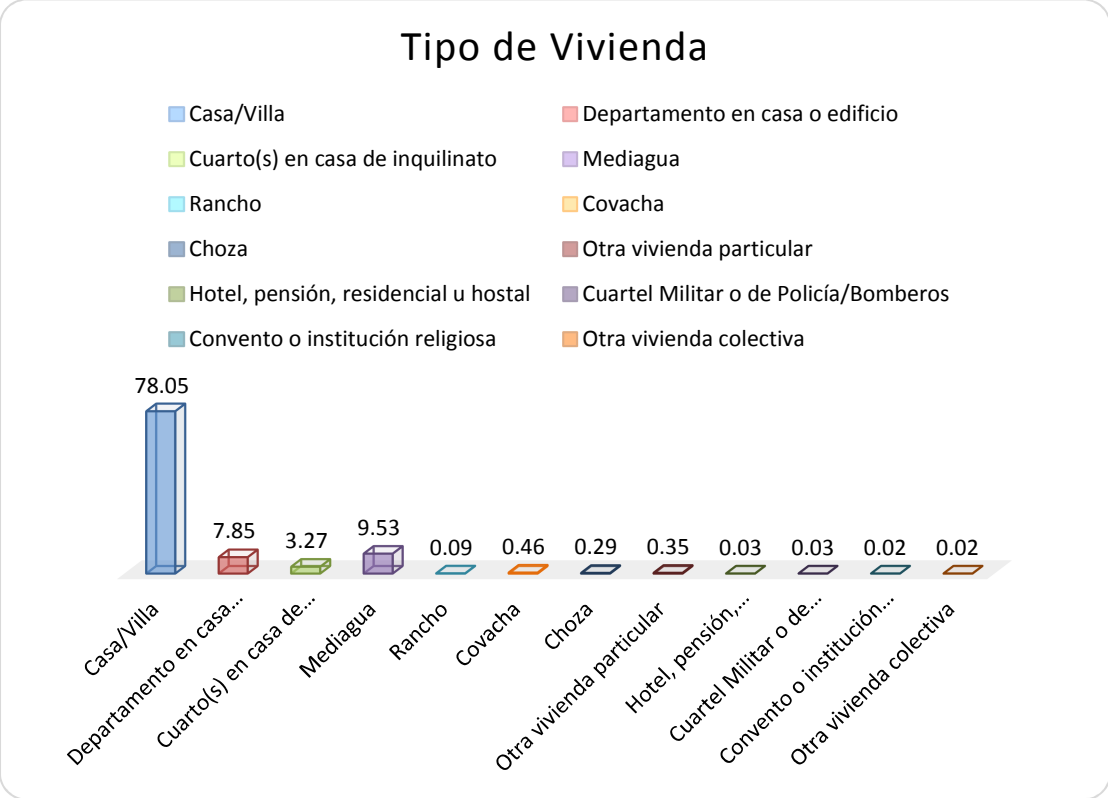

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 5 OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

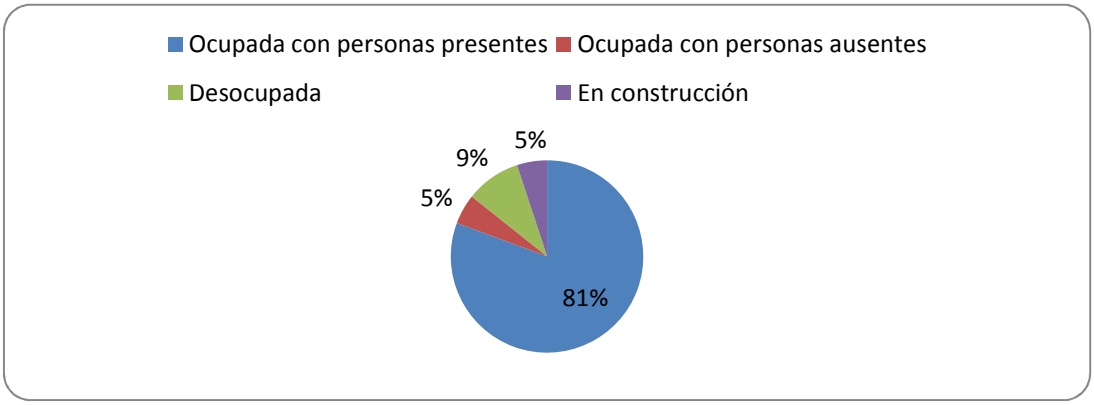

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 6 CONDICIONES DE HACINAMIENTO

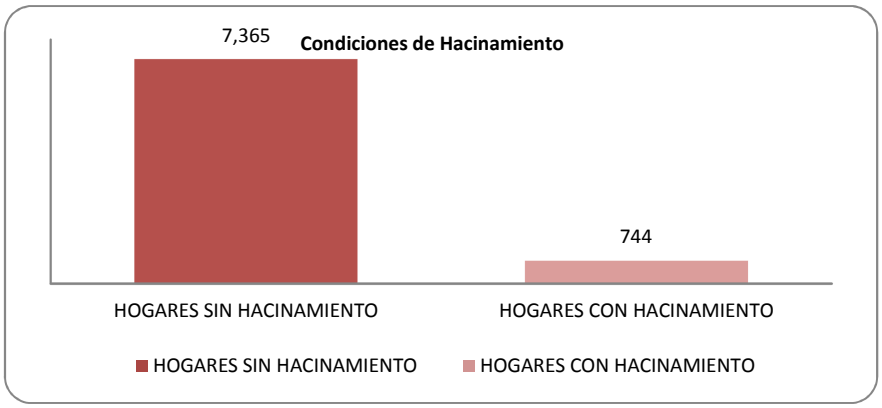

Fuente:CENSO 2010.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA: COBERTURA DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

De la información estadística se puede concluir que las redes públicas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y de recolección de desechos están cubriendo gran parte del territorio.

Contrastando a la estadística existe descontento de los residentes de la parroquia en cuanto a la calidad de los servicios y se evidencia la falta de coordinación entre las Juntas de Agua y la EMAAP, razón por la cual las redes agua potable en algunos de los casos se duplican, generando una subutilización del servicio.

Las limitantes en cuanto a la cobertura de las redes, radica principalmente en la topografía de la parroquia, por el sinnúmero de quebradas que la atraviesan generado dispersión de la población y condicionado a la continuidad de las redes de infraestructura.

5.4.1 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

CUADRO 65 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
81,55	70,14	98,40	86,64

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 7 PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA

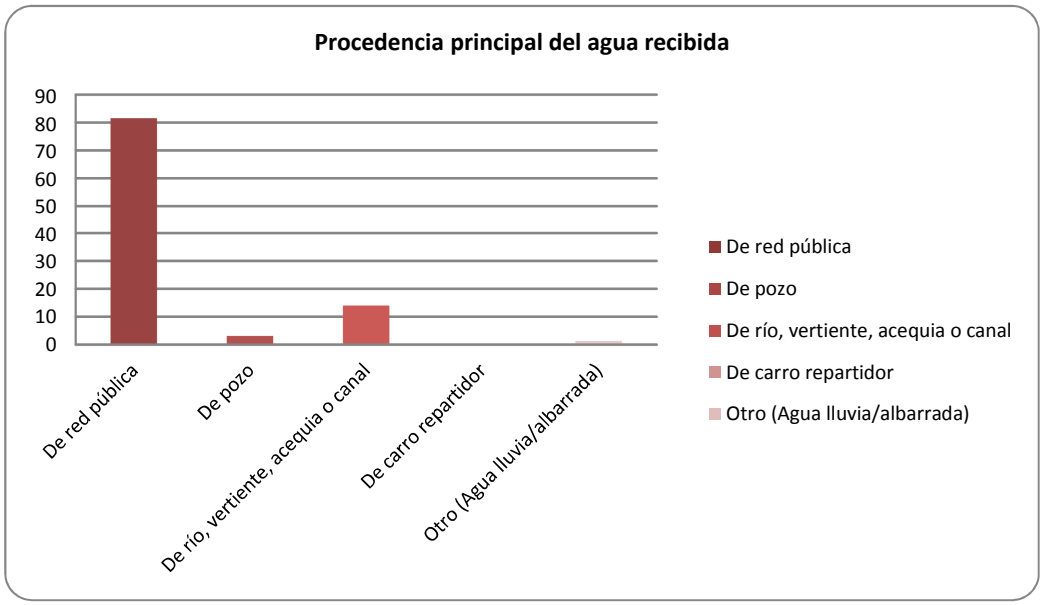

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 8 PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

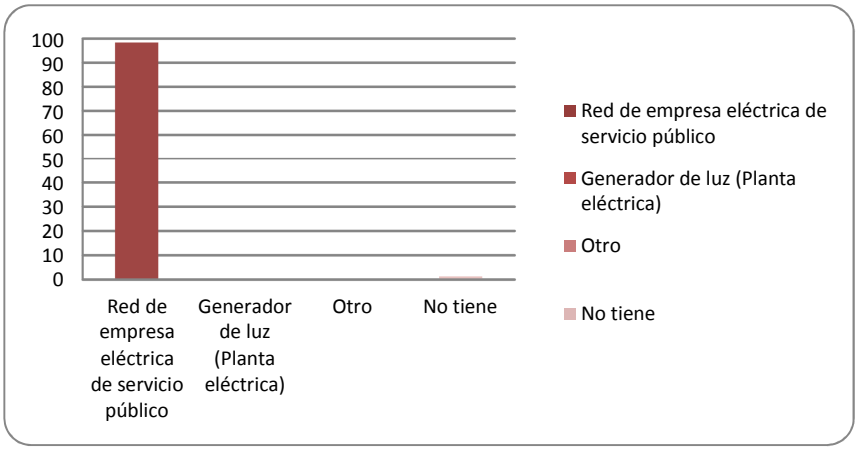

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 9 EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

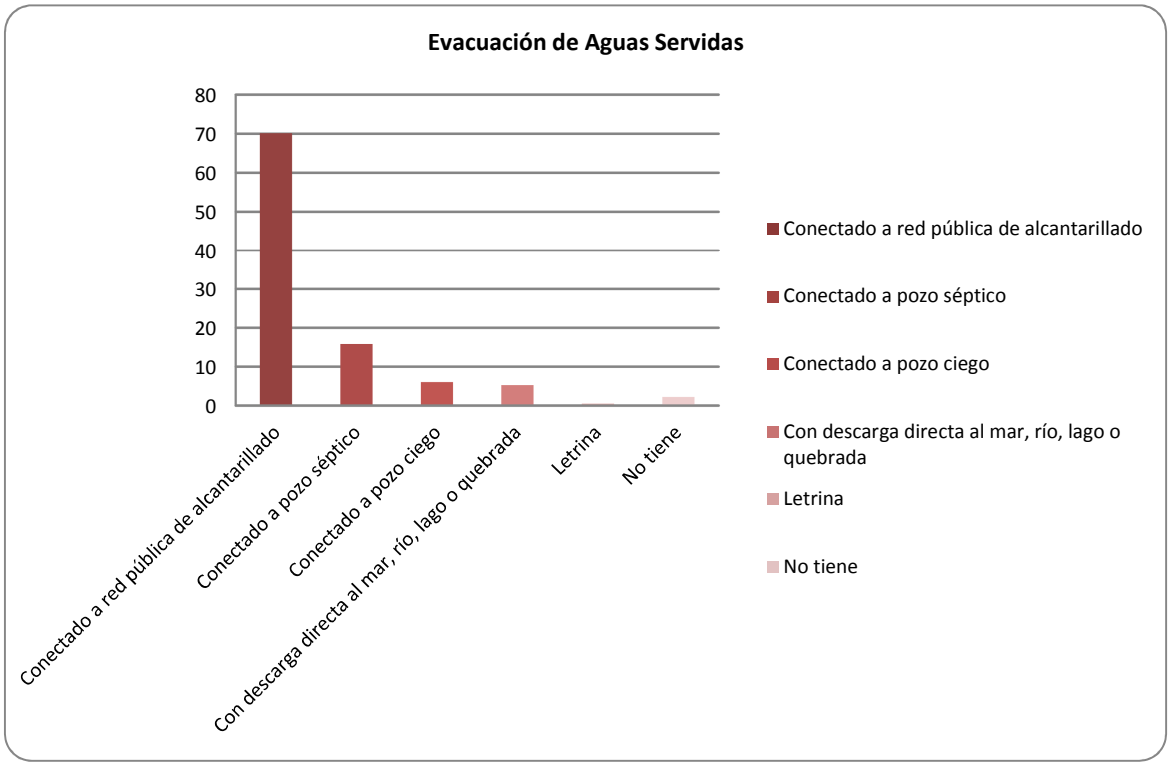

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 10 ELIMINACIÓN DE BASURA

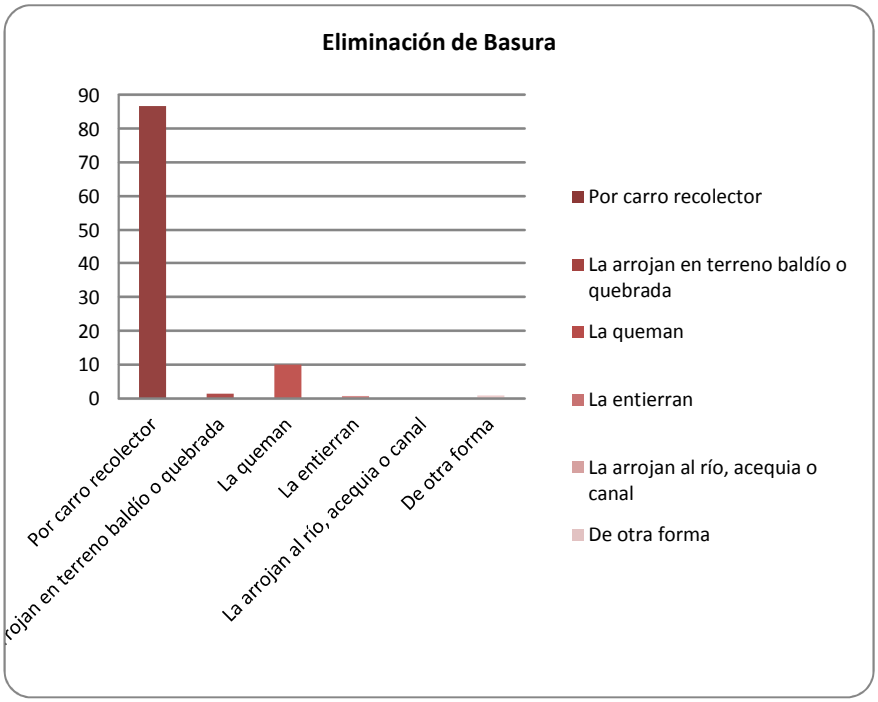

Fuente:CENSO 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.5 EQUIPAMIENTOS

CUADRO 66 EQUIPAMIENTOS

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	24	Barrio El Ejido, Peluche bajo, Nuevos Horizontes, Carapungo Bajo, La Vaquería, Recinto Pasochoa, San Antonio de Pasochoa, San Luis, Unidad Barrial Cuendina, La Victoria de Cuendina, Yanahuayco, Santa Isabel Viejo, La Balvina, Santa Isabel, Santa Isabel VH, Santa Isabel Antiguo, Miranda los Pinos, Miranda Grande, Carapungo Alto, Chaupitena, Don Eloy, San Juan de La Cruz, Santa Rosa de Cuendina.
Canchas deportivas	12	Barrio El Ejido, San Francisco, Miranda, Santa Isabel antiguo, La Balvina, Chaupitena, Tena, Miranda Grande, Santa Rosa de Chillo
Canchas de uso múltiple	4	Barrio Peluche, , Santa Rosa de Cuendina, San Antonio de Pasochoa, La Balvina,
Albergue de niñas y jóvenes	1	Barrio Central
Centro educación especial	2	Barrio La Providencia, barrio Chaupitena.
Farmacias	10	5 Barrio Central, 1 Cuendina, 2 Santa Isabel, 2 Chillo Jijón,

Centro de Desarrollo Infantil	8	3 Barrio Central, 2 Unidad Barrial Cuendina, , 1 La Balvina, 1 El Ejido, 1 San Juan.
Bomberos	1	Barrio el Ejido,
Estadios	9	Barrio Central, Jesús del Gran Poder de Cuendina, San Juan de la Cruz, Chaupitena, San Luis, San Juan, Yanahuayco, Carapungo, La Vaquería
Coliseo	1	Barrio San Juan.
Parques	3	Barrio Central, Santa Isabel VH, San José,
Piscinas públicas	1	Barrio San José
Baterías sanitarias públicas	1	Barrio Central
Iglesias y capillas	10	Barrio Central, El Ejido (Comuna), Unidad Barrial Cuendina, Santa Isabel Antiguo, Miranda Grande, Carapungo alto, La vaquería, Chillo Jijon, Balvina, Miranda bajo
Cementerio	1	Barrio Central
Mercado	1	Barrio Central

Fuente: Equipo consultor, 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.5.1 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUADRO 67 EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Equipamiento Existente	Ubicación
Unidad de policía comunitaria	Barrio El Ejido
Unidad de policía comunitaria	Barrio Central
Unidad de policía comunitaria	Santa Isabel Antiguo

Fuente: Taller de diagnóstico 2010.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.6 EDUCACIÓN

La infraestructura educativa se encuentra distribuida por toda la parroquia lo que ha facilitado el acceso a este servicio y ha permitido satisfacer las necesidades de la población.

Con respecto al estado de las infraestructuras se identifica deterioro físico de las edificaciones y mala calidad del mobiliario en algunas instituciones

educativas, siendo necesario darles mantenimiento y dotarlas del mobiliario necesario que permita mejorar la calidad del servicio educativo.

ILUSTRACIÓN 11 UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

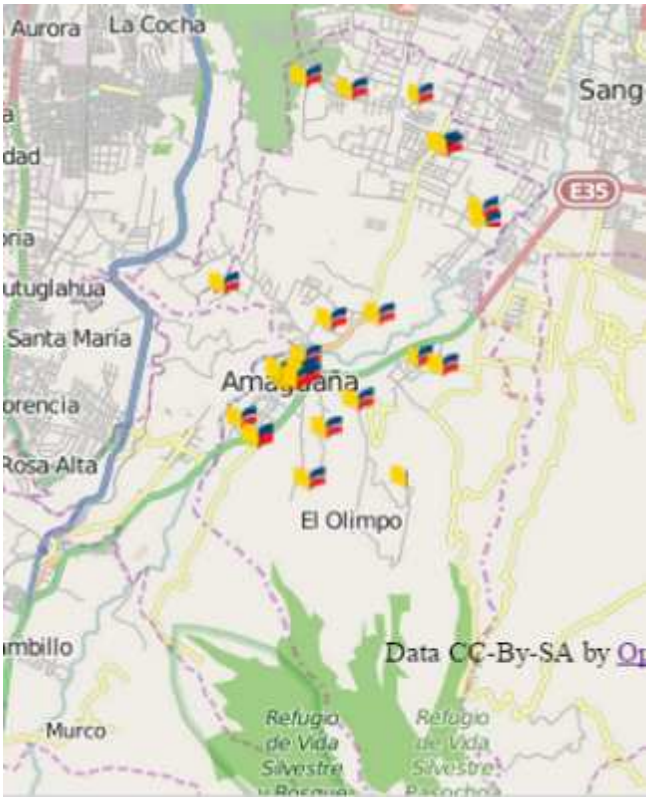

Fuente: Ministerio de educación, 2013
Elaboración: SNI - SENPLADES.

CUADRO 68 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

	NOMBRE
1	J.M. Jijón Camaño y Flores
2	José Rubén Tamayo
3	Margarita Ponce
4	San Andrés
5	República Argentina
6	Dr. Luis Eguiguren
7	Bartolomé de las Casas
8	Santa María del Rosario
9	Particular Tena
10	Nacional Atahualpa
11	Benjamín Carrión

12	Luis Alberto Salgado Torres
13	Colegio Municipal Julio Moreno Peñaherrera
14	Monseñor Leonidas Proaño (distancia)

Fuente: Base de datos GADPR

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.7 SALUD

La parroquia de Amaguaña cuenta con tres sub centros de salud públicos, ubicados en la cabecera parroquial y Cuendina, a estos se suman dos dispensarios médicos privados y al momento se están realizando los estudios por parte de la institución competente, para llevar a cabo el sub centro de salud tipo B2 Esta nueva infraestructura vendrá a complementar la atención de la salud de la población que tenía que desplazarse a las parroquias vecinas para acceder a servicios más especializados.

CUADRO 69 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Número de Médicos	Unidades Operativas de Salud	Entidad de la Gestión	Principales enfermedades que afectan a la población
1 médicos generales, 1 médico rural, 1 enfermera, un promotor de salud. Tipo de atención son de salud preventiva, consulta externa, 1 obstetra y 1 odontología un promotor de salud, 1 auxiliar de enfermería, 1 inspector sanitario.	Sub Centro de Salud de Amaguaña	Ministerio de Salud Pública.	Las enfermedades que se dan con frecuencia son las infecciones respiratorias (contaminación ambiental), digestivas, parasitarios, desnutrición, y anemia (niños y adolescentes).
1médico, 1 odontólogo, 1 obstetra y 1 enfermera, su atención es de salud preventiva.	Sub Centro de Salud en Cuendina	Ministerio de Salud Pública.	
2 médicos, 1 odontóloga y 2 enfermeras, su atención es de salud preventiva.	Dispensario del IESS	Ministerio de Salud Pública.	
Centro de Amaguaña:6 médicos y 4 odontólogos particulares. Cuendina: 2médicos generales, 2 odontólogos y 1 oftalmólogo.	Dispensario Médico Centro de Amaguaña y Cuendina	Particular	
2 Consultorios médicos particulares	Dispensario Médico en el Barrio La Balvina	Particular	

Fuente: PDOT de Amaguaña 2012-2022.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.8 CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

- El crecimiento de edificaciones informales sin una dirección técnica pone en riesgo la seguridad de sus habitantes, siendo necesario establecer nexos con los diferentes gremios y cámaras, con el afán de impulsar procesos de capacitación y apoyo técnico a la población.
- La localización de fábricas, florícolas y otras en la parroquia han generado incomodidad en la población que observa como el paisaje urbano y la convivencia empiezan a modificarse producto de la actividad industrial. Para reducir los impactos que generan las industrias y mejorar

la convivencia entre la diversidad de usos de suelo y los diferentes actores, el DMQ está impulsando la generación de Polígonos Industriales que permitan dar una solución equilibrada y sostenible en el tiempo a la localización de las industrias en todo el Distrito Metropolitano.

- Los incendios son una amenaza latente al norte y sur de la parroquia en especial en la época de verano, en donde se ha podido constatar la necesidad de incrementar las capacidades tanto físicas como del personal de bomberos, caso similar ocurre con el cuerpo de la policía.

5.9 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

CUADRO 70 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**
Red nacional de asentamientos humanos	-La proximidad con Quito urbano que permite a la población acceder a más oportunidades laborales y a servicios fuera de la parroquia.	-Se encuentra a 28 Km al Sur Oriente de la Capital del Ecuador, existen grandes deficiencias en cuanto a servicios en la parroquia, lo que limita la calidad de vida de la población. -Incompatibilidad con la zonificación establecida por el DMQ la cual no responde a la realidad del territorio.
Infraestructura y acceso a servicios básicos	El 81,55% de la población tiene Agua Potable.	-Las condiciones topográficas de la parroquia dificultan la expansión de las redes de servicios básicos. -En algunos sectores de la parroquia se están duplicando las redes de agua potable debido a la descoordinación entre las Juntas de Agua y la E.M.M.A.P. - El alumbrado público es deficiente.
Acceso a servicios de educación y salud	-Las instituciones educativas se encuentran distribuidas en los diferentes barrios de la parroquia, lo cual permite la accesibilidad de toda la comunidad. -Se está trabajando en el Proyecto del Sub-Centro "Tipo B2" a través del Ministerio de Salud y dos Unidades educativas del Milenio a través del Ministerio de Educación.	-La infraestructura de las instituciones educativas están deterioradas en el caso de las instituciones públicas.
Acceso a vivienda	-Existe un déficit de vivienda de 12%.	-Proyectos inmobiliarios, generaron una venta informal de lotes y viviendas las cuales quedaron inconclusas y sin servicios básicos.

Localización de asentamientos humanos	-Asentada a los dos márgenes derecho y izquierdo del Rio San Pedro y en las faldas de la parte norte del vetusto volcán Pasochoa que llega a los 4255 metros sobre el nivel del mar, no tiene riesgos naturales.	- Al estar ubicado en una zona natural existe el riesgo de incendios forestales. - La construcción de vivienda en los bordes de quebradas sin respetar las franjas de protección ponen en riesgo a la población.
Dispersión y concentración poblacional	-El mayor porcentaje de la población se encuentra visibilizados en tres centralidades Cuendina Sta. Isabel y el Centro permitiendo un proceso de consolidación de la estructura edificada con el cual se facilita la dotación de servicios básicos y acceso a servicios.	-Al existir la mayor cantidad de barrios dispersos limita las relaciones humanas y dificulta la dotación de servicios básicos.

Fuente: Talleres participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

FOTO 2 TALLERES PARTICIPATIVOS - CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES - COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

5.10 MAPA DE POTENCIALIDADES

MAPA 22 MAPA DE POTENCIALIDADES

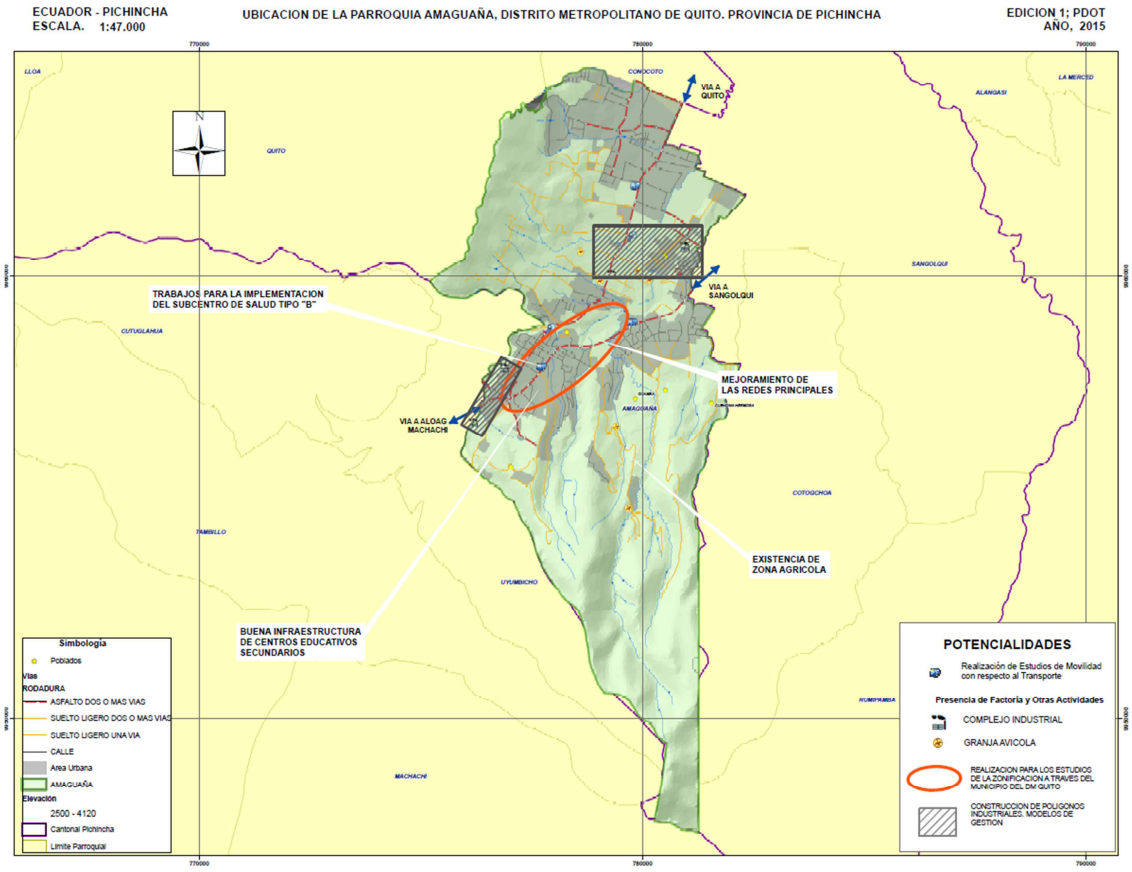

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

5.11 MAPA DE PROBLEMAS

MAPA 23 MAPA DE PROBLEMAS

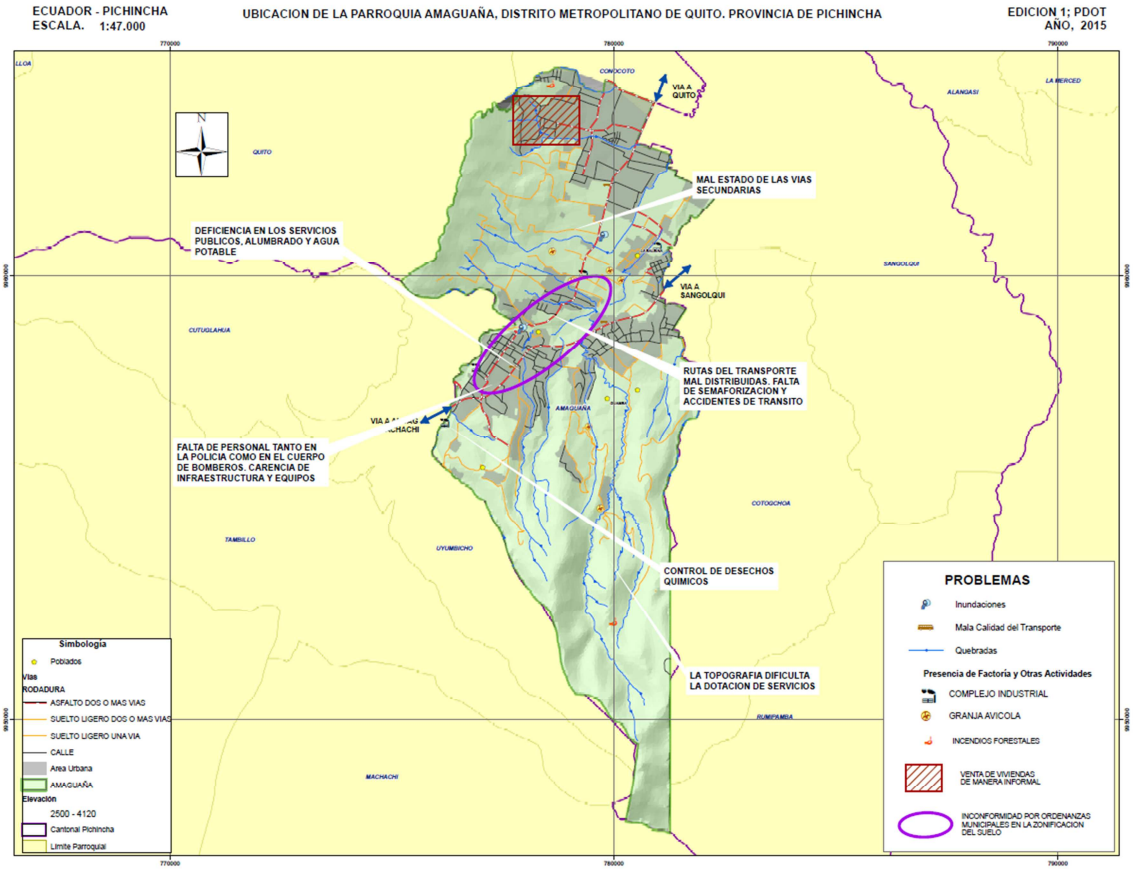

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

6.1 REDES VIAL

MAPA 24 MAPA RED VIAL

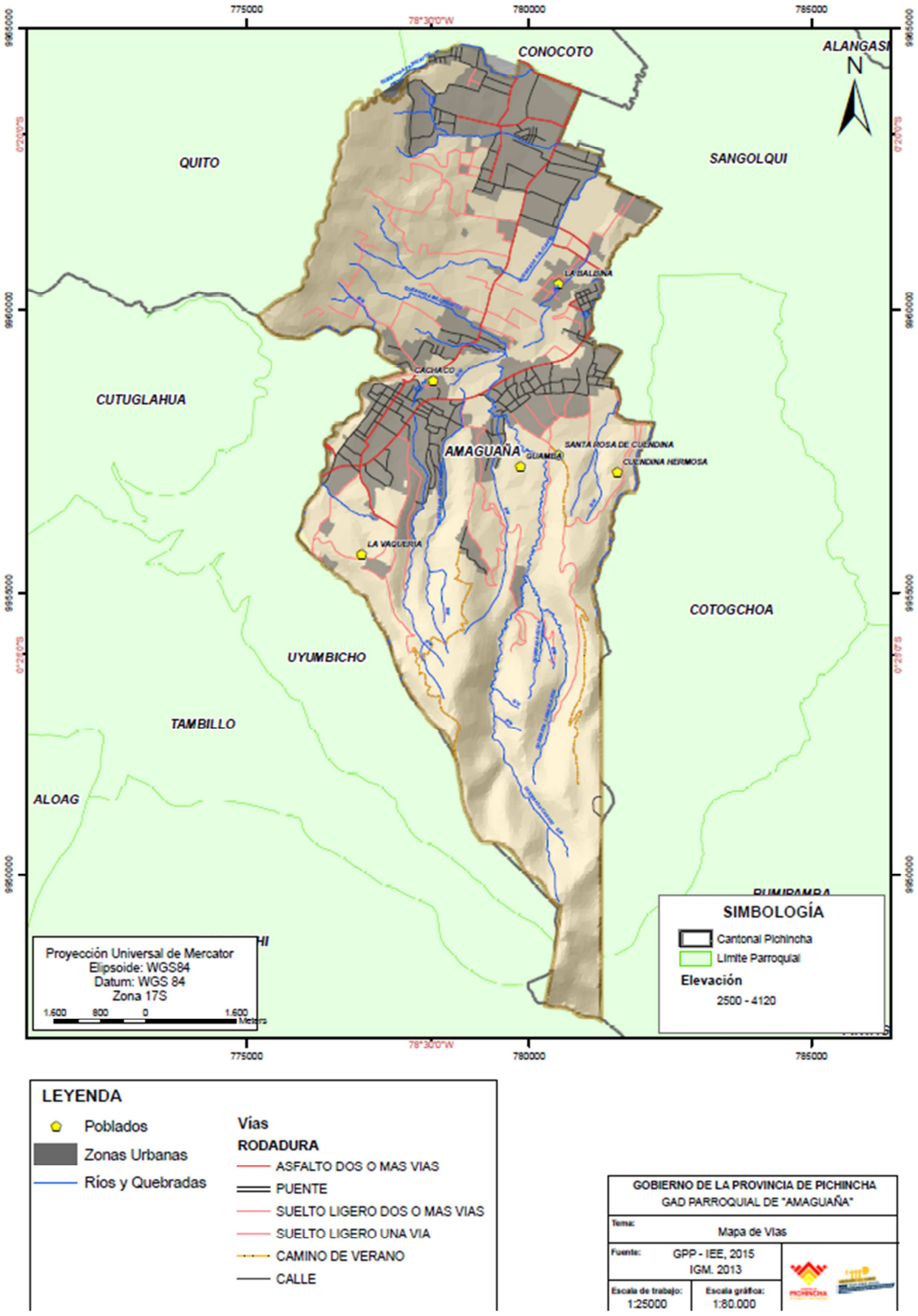

Fuente: IEE 2014.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

6.1.1 INVENTARIO VIAL

CUADRO 71 INVENTARIO VIAL

Vía	Tipo de Vía	Longitud (Km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Vía Sangolquí - Amaguaña – Tambillo (E35)	Principal Vía De Acceso	20+000	25,0	Si	Asfalto	Bueno
Vía Antigua Conocoto – Amaguaña	Acceso Principal Secundario	15+000	10,0	Si	Asfalto	malo
Barrio Santo Domingo de Amaguaña	secundaria	2+200	Variable (5-3)	No	Empedrado	regular
Barrio San Francisco	Secundaria	0+500	4,0	Si	Empedrado	regular
Barrio El Ejido	secundaria	0+450	5,0	Parcial	Empedrado /Adoquín	Regular /Bueno
Barrio Peluche Alto	Secundaria	1+200	3,6	Si	Empedrado	regular
Barrio Pucara	Secundaria	1+300	4,0	Si	Empedrado /Suelo Natural	regular
La Vaquería	Acceso Desde El Barrio Pucara	2+100	3,5	No	Empedrado	Regular
Barrio San Juan	Secundaria	0+200	6,0	No	Empedrado	Regular
Barrio San Juan De La Cruz	Secundaria	0+800	6,0	Si	Adoquín	Bueno
Barrio La Unión	principal	1+700	6,0	No	Empedrado	Malo
Barrio El Rosario	Acceso secundario	0+700	3,5	No	Empedrado	Bueno
Barrio Recinto Pasochoa	Acceso principal	3+400	4,0	No	Empredado	Bueno
Barrio San Antonio De Pasochoa	Acceso principal	4+900	5,0	No	Empedrado	Bueno
Barrio San Luis	Acceso principal	1+900	3,5	Si	Empedrado	Bueno
Barrio Guamba	Principal	1+900	3,5	Parcial	Empedrado /Suelo Natural	Regular
Barrio Cuendina Chico	secundaria	0+300	6,0	Parcial	Empedrado /Suelo Natural	Malo
Unidad Barrial Cuendina	secundaria	0+600	6,0	No	Suelo Natural	Malo
Barrio La Victoria	Acceso Desde La Vía Sangolquí -	0+200	6,0	Si	Suelo Natural	Bueno

	Amaguaña - Tambillo					
Comuna Santa Rosa	Acceso principal	4+800	4,0	No	Empedrado	Regular
Barrio Santa Teresita	Acceso Desde La Vía Sangolquí - Amaguaña - Tambillo	0+400	3,5	No	Empedrado /Suelo Natural	Malo
Barrio San José	Secundaria	0+200	3,0	si	Adoquin	Bueno
Barrio La Carolina	Secundaria	0+200	4,0	Si	Empedrado /Lastrado	Bueno
Barrio Central	Vía Hacia El Cementerio	0+200	4,0	Si	Adoquín	Bueno
Barrio Cochapamba	Secundaria	0+400	3,5	Si	Suelo Natural	Malo
Barrio San Roque	Acceso Desde El Barrio Central	1+200	4,0	Si	Lastre	Regular
Barrio San Jose	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	0+400	4,0	Si	Empedrado /Suelo Natural	Bueno
Barrio Nuevos Horizontes	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	0+500	3,0	Si	Adoquín	Regular
Barrio Carapungo	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	1+900	5,0	No	Empedrado	Regular
Barrio San Carlos	Acceso principal	2+700	5,0	No	Empedrado /Suelo Natural	Regular
Barrio San Andrés	Acceso principal	4+600	5,0	No	Empedrado	Regular
Barrio La Florida	secundaria	0+800	Variable (6-3)	No	Empedrado /Suelo Natural	Malo
Barrio Yanahuayco	secundaria	0+400	7,0	No	Empedrado	Regular
Barrio San Fernando Del Galpón	Acceso Principal	1+100	Variable (5-3)	No	Empedrado	Regular
Barrio San Fernando	principal	1+400	4,5	No	Empedrado	Regular
Barrio La Providencia	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	2+200	Variable (10-4)	No	Empedrado	Malo
Barrio Santa Isabel	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	1+300	6,0	No	Empedrado /Suelo Natural	Malo
Barrio Miranda	principal	3+300	Variable (10-4)	parcial	Empedrado /Suelo Natural	Bueno

Barrio Urb. De Los Médicos	Acceso Desde La Vía Amaguaña – Conocoto	1+400	5,0	Si	Empedrado	Bueno
Barrio Chillo Jijón	principal	2+200	6,0	Si	Alfaltado	Bueno
Barrio El Blanqueado	Acceso Desde Centro Poblado	0+400	6,0	Si	Empedrado /Suelo Natural	Regular
Vía Carapungo – Av. Simón Bolívar	Colectora Hacia Simón Bolívar	5+800	Variable	No	Empedrado /Asfalto	Regular /Malo

Fuente: PDOT de Amaguaña 2012-2022

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

6.1.2 VÍAS DE INGRESO Y SALIDA

La principal vía de acceso se da a través de la vía Colibrí-Tambillo, misma que se encuentra en buen estado, dispone de buena señalización, deficiente en el alumbrado público por lo cual la movilidad se ha complicado debido a un alto número de vehículos que circulan por esta arteria vial. En los fines de semana y días feriados el problema se agudiza, por lo cual es necesaria una urgente solución. En el caso de la otra vía antigua de acceso Conocoto-Amaguaña la capa de rodadura se encuentra en mal estado y requiere el mantenimiento y mejoramiento en ciertos tramos. Las vías principales constituyen el 34% del total vial de Amaguaña.

6.1.3 VÍAS SECUNDARIAS

Las vías de acceso a los distintos barrios presentan mal estado (Información recolectada en el Taller Participativo), representando el 66% del total vial de Amaguaña. Los datos recolectados arrojan que el 50% de los accesos a los barrios se encuentran empedradas, el 20% adoquinadas, 20% en suelo natural y el 10% asfaltadas convirtiéndose en problemas de movilidad debido al mal estado vial.

6.1.4 VÍAS COLECTORAS

La arteria colectora principal es la vía Panamericana Sur (ramal Colibrí – Amaguaña – Tambillo), por esta vía circula el 70 % del tráfico que ingresa a la cabecera parroquial, el 30% restante circulan por la Conocoto - Amaguaña, la

vía colectora principal se encuentra en buen estado, dispone de buena señalización horizontal y vertical pero insuficiente iluminación. En el caso de las otras arterias colectoras la señalización horizontal y vertical es deficiente.

Las vías de acceso a los distintos barrios que conforman la parroquia se convierten en vías colectoras secundarias, estas no disponen de señalización horizontal y vertical con deficiente iluminación y mal estado de la capa de rodadura, lo cual dificulta la movilidad de las personas.

6.1.5 FLUJO VEHICULAR

El flujo vehicular por las vías arteriales principales es alto, en el caso de la E 35, en las demás arteria colectoras principales el flujo vehicular es medio y en las vías colectoras secundarias el flujo vehicular es bajo.

La parroquia E 35 Sur la misma que se encuentra en buen estado, esta vía es de interconexión parroquial y cantonal.

La parroquia es predominantemente productiva por lo cual todas las vías secundarias llevan a zonas productivas, estas vías no se encuentran en regular estado, las capas de rodadura se encuentran deterioradas no disponen de señalización.

6.2 TRANSPORTE

En cuanto a transporte público la parroquia cuenta con una cooperativa de buses “San Pedro Amaguaña”, distribuidas en tres rutas diferentes la primera es desde Amaguaña- La Salle – Conocoto – Quito, la segunda Tambillo – Amaguaña- Espe- Quito por la autopista la tercera Amaguaña- Sangolquí, son 73 unidades en total. Para los habitantes de la parroquia este servicio es deficiente ya que no satisface las necesidades de la población en cuanto a las rutas, frecuencias y número de unidades, a esto se suma la mala calidad del servicio. En los barrios periféricos no disponen de transporte público masivo, motivo por el cual el servicio de camionetas ha cubierto el déficit de rutas,

frecuencias y unidades de trasporte público, lo que ocasiona gastos adicionales a los usuarios que ven como día a día se amplía este servicio.

Es importante señalar que el sistema de transporte público depende principalmente de la red vial, la cual se encuentra desarticulada debido a la dispersión de los barrios y a las condiciones topográficas del territorio.

6.3 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Los datos censales del 2010, nos arroja que el 81.23% de la población tiene acceso a la telefonía móvil, con tendencia a seguir creciendo en cobertura, facilitando la comunicación de la población, al contrario del acceso al servicio de internet, apenas con el 14,13%, reflejando que existe una limitación al acceso de información virtual.

CUADRO 72 ACCESO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

Acceso (número de usuarios)	Cobertura (%)
6587	81,23
4015	49,51
1146	14,13

Fuente: CENSO 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

ILUSTRACIÓN 12 ACCESO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

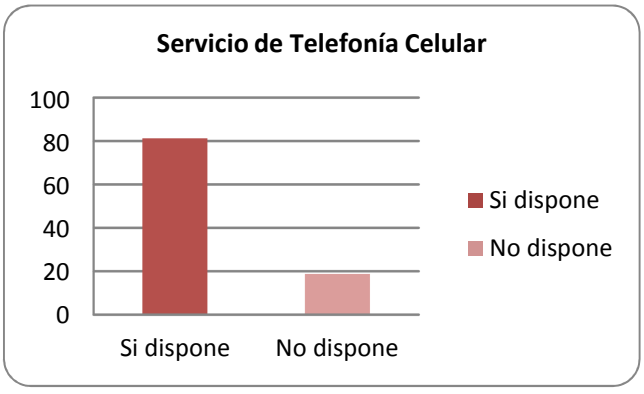

Fuente: CENSO 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ILUSTRACIÓN 13 SERVICIO DE INTERNET

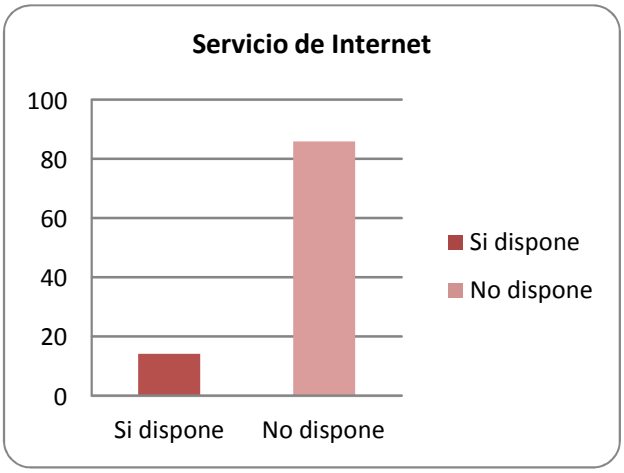

Fuente: CENSO 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

6.4 AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- En la vía principal de acceso a la parroquia Colibrí-Tambillo existe una deficiente iluminación, lo que ha ocasionado varios accidentes de tránsito.
- En la vía Conocoto – Amaguaña existe una deficiente iluminación, y la vía colapsa por las precipitaciones (La Balvina) ocasionando accidentes.
- En las vías secundarias debido a la ausencia de mantenimiento se genera congestión vehicular en las horas de mayor flujo, por lo cual se debe priorizar las obras para el mejoramiento de las vías.
- El transporte público no abastece a toda la parroquia, por lo cual se debe pensar en una mejor sistematización y coordinación para beneficiar a los usuarios, tomando en cuenta la topografía de la misma.

- Es importante que todo el sistema vial de la parroquia mejore, ya que su estado condiciona no solo la vida diaria de quienes circulan por ellas, sino que limitan el trabajo de bomberos, policía, ambulancias, etc., en caso de una emergencia.

- La concentración de las líneas de buses, camionetas y paradas de bus en el centro de la parroquia genera congestión vehicular, degrada los espacios públicos y exponen a la población a accidentes de tránsito y a la contaminación ambiental.

- La deficiente infraestructura vial hace que no exista la recolección de la basura, creando un problema ambiental.

- Existe la suspensión (Cortes Eléctricos) de la energía eléctrica continuamente.

6.5 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

CUADRO 73 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Variables	**Potencialidades**	**Problemas**
Acceso a servicios de telecomunicaciones	- El 81,23% de la población tiene telefonía móvil. -Mejora de comunicación entre los habitantes de Amaguaña a través de la cobertura del sistema de telecomunicaciones.	-Existe un déficit en el servicio de internet del 86%.
Redes viales y de transporte	-El Gobierno Parroquial de Amaguaña desde el año 2011 ha instaurado el sistema de Priorización de Obras, el mismo que otorga iguales oportunidades a todos los barrios en su intención de adjudicarse la ejecución de obra pública, por lo cual tiene un plan de mejora de las redes viales. - Existe un estudio de movilidad con respecto al transporte público realizado por el Municipio de Quito. -Existe el trazado vial de la parroquia lo que facilita la ejecución de las obras viales.	-Existen problemas en la accesibilidad a la parroquia, debido a las características físicas del acceso. Existe congestión vehicular al ingreso a la parroquia. -La señalización es deficiente en todo el sistema vial por lo cual se incrementan los accidentes de tránsito. - Falta de coordinación entre frecuencias y rutas de transporte público. - Concentración de buses, camionetas en el centro de la parroquia, lo que genera congestión vehicular y expone a la población a accidentes de tránsito.

Fuente: Talleres participativos 2015.
Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

6.6 MAPA DE POTENCIALIDADES

MAPA 25 MAPA DE POTENCIALIDADES

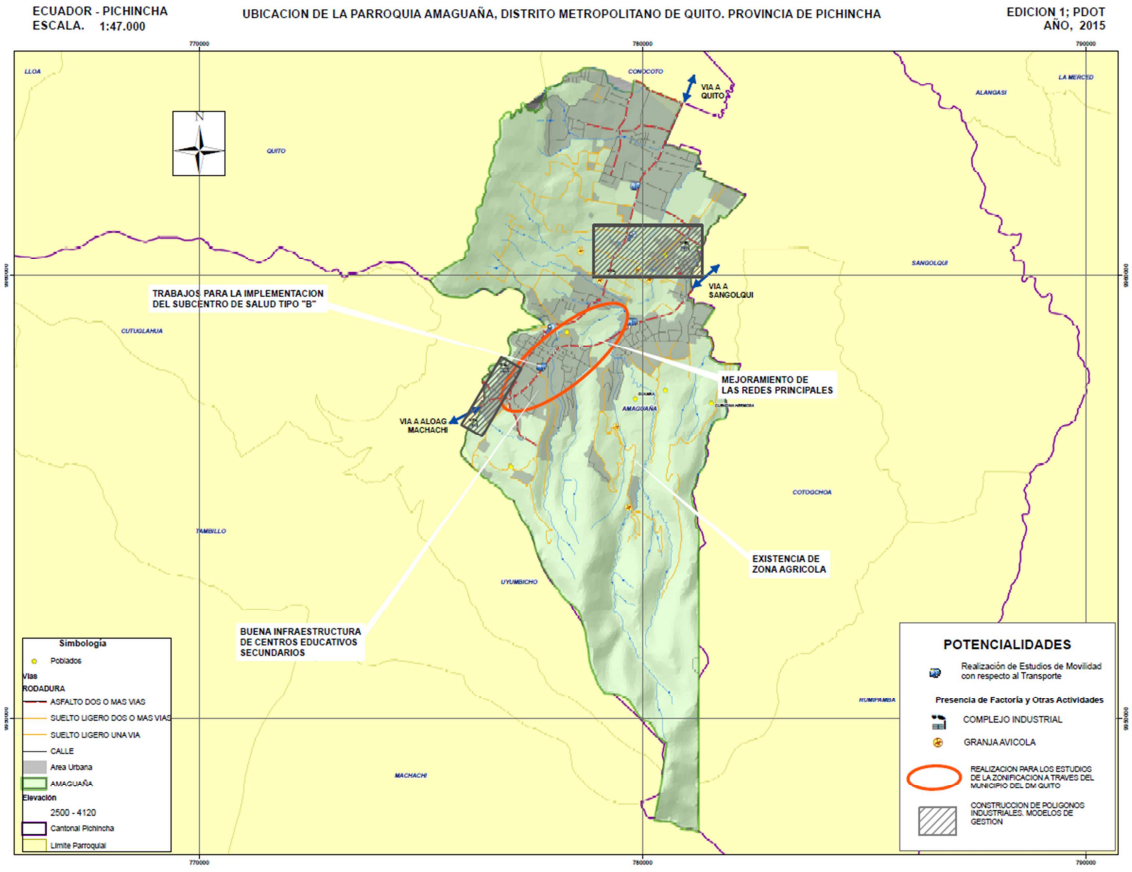

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

6.7 MAPA DE PROBLEMAS

MAPA 26 MAPA DE PROBLEMAS

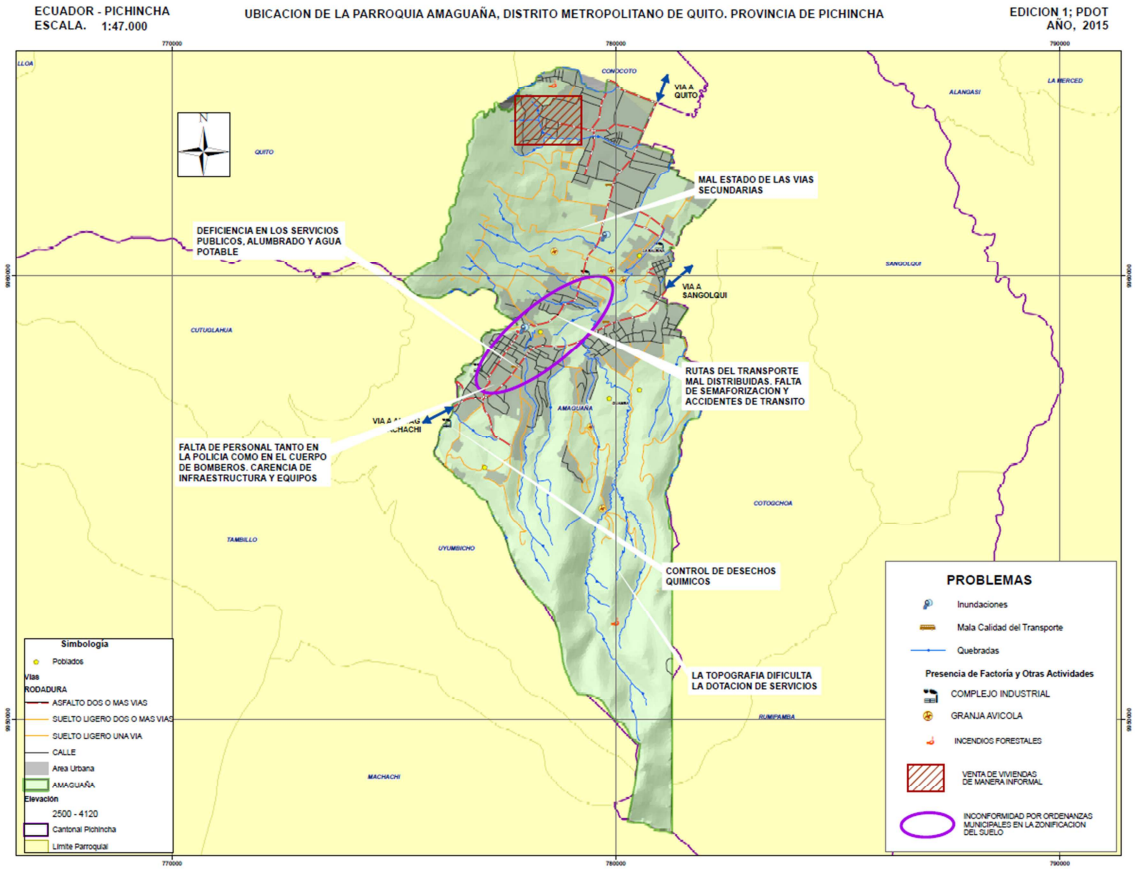

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

7.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA

ILUSTRACIÓN 14 ESTRUCTURA ORGÁNICA

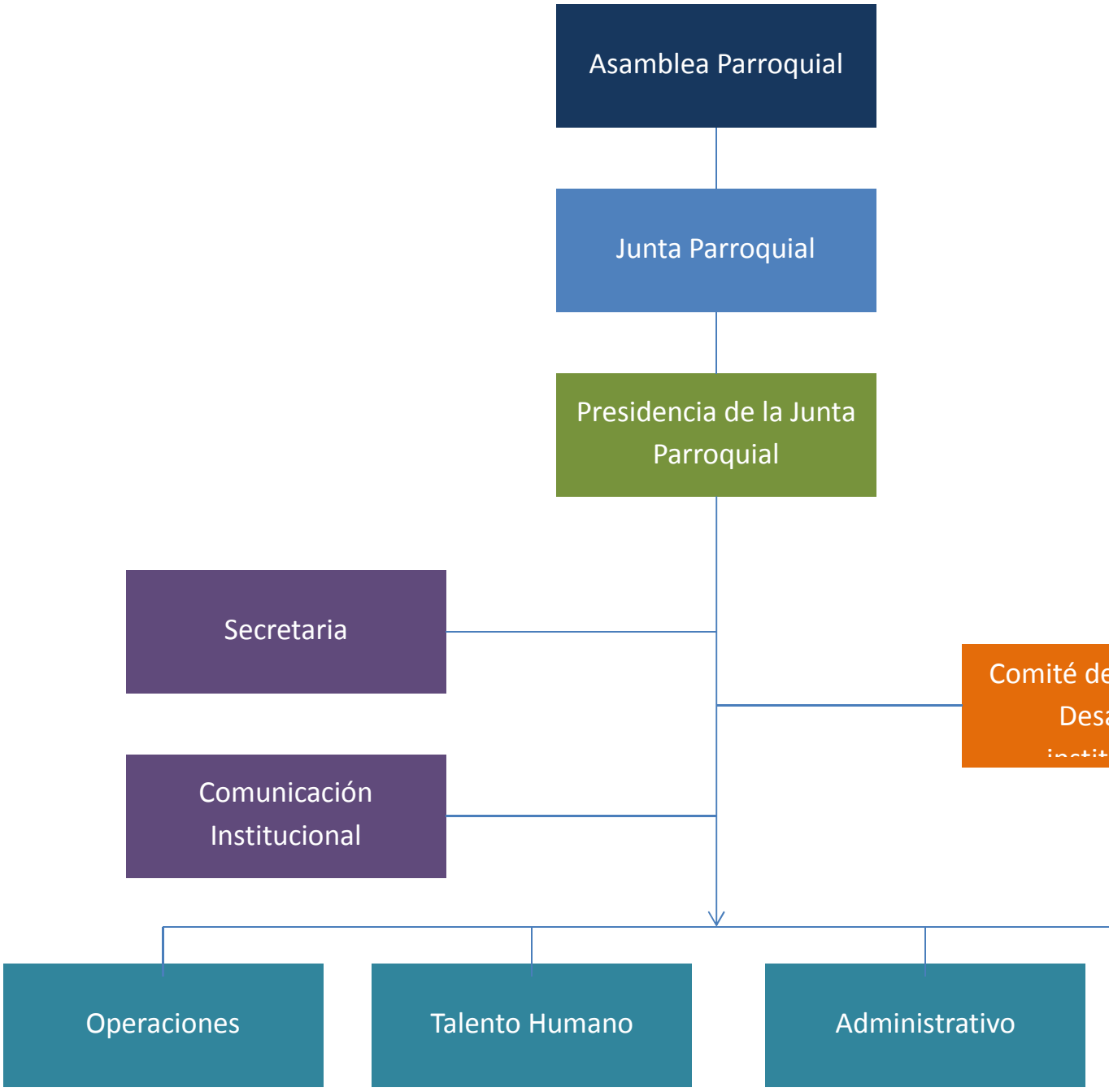

Fuente: GAD Amaguaña

Elaborado: Equipo Consultor, 2015

Las parroquias rurales están atravesando una etapa de transición de un modelo anterior de dependencia de voluntad política de otros niveles de gobierno, hacia otra etapa está marcada por la vigencia del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, la cual se establecen retos mediante competencias, los recursos son asignados y se reconoce a la junta parroquial como un nivel de gobierno.

El campo de acción en la actualidad es muy amplio pero los recursos no son suficientes, situación que limita el desarrollo estructural y funcional en detrimento de la atención de las necesidades de los ciudadanos que ven con mucha expectativa la gestión parroquial.

El Reglamento Orgánico y funcional ha sido revisado y se encuentra en proceso de socialización previa su aprobación.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana es la Asamblea Parroquial uno de los instrumentos de participación. En la localidad es el organismo que conoce y aprueba todos los pasos de la planificación participativa, dentro de una estructura interna que aborda cada uno de los aspectos parroquiales que estan articulados a los sistemas y subsistemas del plan de desarrollo y refleja en su estructura el modelo del sistema de participación ciudadana en cual en el trascurso de este año contará con una resolución administrativa que lo reconocera de manera oficial.

Dentro de la estructura de la Asamblea se encuentran las mesas de dialogo, que de manera democrática nombra comisiones para realizar el control social del cumplimiento del plan de desarrollo y son quienes acompañan y evaluan la gestión en base de la rendición de cuentas que presenta el GAD parroquial, todos estas prácticas permiten ir construyendo procesos de democracia participativa y representativa en cumplimiento de los derechos de todos/as los ciudadanos.

El Consejo de Planificación Parroquial es el organismo que acompaña y valida la costrucción de los instrumentos de planificación como el Plan Parroquial de

Desarrollo y Ordemaniento Parroquial y su actualización cada cuatro años, sus funciones estan determinadas en el artículo 29 del Código Organico de Planifiación y Finanzas Públicas. El Consejo de Planificación está compuesto por 6 vocales, se evidencia muy buena disposición de todos sus integrantes para trabajar a favor de su parroquia, eso es demostrado en el compromiso y preocupación para el proceso de la actualización del PDyOT. Esto es un elemento muy positivo a potencializar para fortalecer la gestión de la Junta.

La Junta Parroquial esta constituida por los vocales de los cuales como Presidente actua el Señor Milton Pachacama y las comisiones estan relacionada con los sistemas del plan con el objeto que puedan cumplir con las funciones cada uno de los miembros.

7.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN

Plan de Desarrollo y Ordenamiento 2012 - 2025

Plan Operativo Anual 2013 y 2014

Presupuesto Participativo

Convenios de Cooperación Interinstitucional

El Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

De acuerdo al Registro Oficial Nº 303 del 19 de octubre del 2010 donde se publicó el nuevo Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dice en el **Artículo 64.- Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

El GAD de Amaguaña de acuerdo a las orientaciones metodológicas entregadas por la Secretaria Nacional de Planificación en el año 2011 en Convenio con el Gobierno Provincial de Pichincha procedió a elaborar el Plan de Desarrollo Parroquial en cual fue socializado mediante asamblea y mesas de trabajo y se lo presentó al gobierno provincial, luego de contar con una resolución de aprobación de la Junta Parroquial.

De la misma forma de acuerdo a lo estipulado en el COOTAD para los Gobiernos de los Distritos Metropolitanos dice en el Art. 84, literal e).- Elaborar y ejecutar el plan metropolitano de desarrollo, de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.- Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de

ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Producto del marco legal, como parte del plan vigente se desarrolló una, matriz de articulación de políticas entre los niveles de Gobierno Nacional, Provincial y Parroquial, sin haber tomado en cuenta la participación del Gobierno del Distrito Metropolitano razón por la cual existe un trabajo desarticulado entre los distintos niveles.

7.4 INSTRUMENTOS DE ARTICULACIÓN

La articulación es muy limitada, el Gobierno del Distrito Metropolitano y el Provincial de manera independiente convocan a una Asamblea General donde se aplica una metodología para analizar la problemática del cantón o provincia y se elaboran las propuestas y aprueban los presupuestos participativos, los cuales son ejecutados desde los niveles de gobierno cantonal y provincial.

Existen reuniones de trabajo pero por separado y por lo general los proyectos parroquiales son adaptados a las visiones institucionales, situación que en la práctica hace muy difícil articular, políticas, objetivos estratégicos, programas y proyectos, de la misma forma en el territorio cada organismo desarrolla su accionar de manera fraccionada, esta forma de trabajo disminuye la efectividad el impacto en las metas que nos permita disminuir las brechas sociales.

7.5 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS – PRIVADOS

Esta herramienta metodológica no había sido utilizada anteriormente, contamos con un listado de actores locales que consta en el plan vigente. Para la actualización del presente PD y OT se desarrolló la construcción de un mapeo de actores por sistemas en función de la incidencia de estos en el territorio con la participación de los miembros del Consejo de Planificación Parroquial instrumento que se utilizó en las convocatorias para las mesas de trabajo para la actualización del plan.

7.6 VIGENCIA DEL PLAN 2013 – 2014

En esta parte del documento se analiza la articulación entre las políticas, objetivos estratégicos, programas y proyectos con el objeto de garantizar que el proceso permita plantear metas y sean alcanzables en el mediano y largo plazo, vinculando de manera eficiente al presupuesto parroquial.

7.7 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

CUADRO 74 ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE LOS TRES NIVELES		
NACIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAL
SISTEMA AMBIENTAL O BIOFÍSICO		Objetivos:
4.4 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida	ACTUALIZA Avanzar con el cumplimiento de los objetivos del Milenio ODM	Amaguaña con territorio de excelente calidad ambiental, promovedor de una oportuna gestión sobre los diferentes niveles de gobierno, que garantice un manejo sustentable de los recursos naturales de la parroquia.
		Política:
4.6 Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos		Promover usos alternativos, estratégicos y sostenibles de los ecosistemas y de potenciales oportunidades económicas derivadas del aprovechamiento del patrimonio natural, respetando los modos de vida de las comunidades locales y derechos de la naturaleza.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		Objetivos:
11.1. Impulsar una economía endógena para el buen vivir, sostenible y territorialmente que propenda a la garantía de derechos y a la trasformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento de las diversas formas de producción.	Promover la articulación público privada para impulsar el desarrollo económico del territorio	Impulsar y desarrollar el talento humano preparado y capacitado de la parroquia
		Mejorar los ingresos y calidad de vida.
		Fomentar la organización y la asociatividad productiva, enmarcados en la economía popular y solidaria
		Fomentar la producción de alimentos sanos y culturalmente apropiados de la canasta básica
	Fomentar la generación de más empleo y mejores ingresos	Políticas:
		Fomentar la producción vinculada a la satisfacción de necesidades básicas para fortalecer el consumo doméstico y dinamizar el mercado interno.
		Impulsar la industria de alimentos, asegurando la recuperación y la innovación de productos de calidad, sanos y de alto valor nutritivo, articulando la producción agropecuaria y el consumo local.
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		Objetivos:
1.1 Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades en especial, salud, educación, alimentación, agua y vivienda	Invertir en el desarrollo humano.	Procurar la cobertura eficiente y eficaz de servicios básicos, en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda.
		Políticas:
		Mejorar la infraestructura existente e implementar un sistema integral de salud, educación, equipamiento urbano y seguridad.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL		Objetivos:
1.2 Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida, con principios de igualdad, justicia, dignidad e interculturalidad.	Invertir en el desarrollo humano.	Construir una sociedad justa, equitativa, solidaria y diversa; superando las condiciones de desigualdad y exclusión; garantizando el ejercicio pleno de los derechos
		Políticas:
8.5 Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control, y difusión de la memoria colectiva y de patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.		Fomentar el acceso a centros de conocimiento como espacios de encuentro, de práctica del ocio creativo, de recreación de las memorias sociales y los patrimonios y como medios de producción y circulación de conocimiento y bienes culturales.
SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		Objetivos:
1.9 Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura policéntrica	Invertir en el desarrollo humano.	Garantizar un sistema de movilidad integrado, eficiente y competitivo,
		Políticas:
		Mantener y expandir el sistema de transporte y movilidad multimodal, que fortalezca el comercio interno y externo, la integración nacional y regional
2.7 Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incorporar a la población a la sociedad de la información y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía.		Fortalecer la capacidad de provisión de servicios públicos de energía eléctrica, telecomunicaciones y movilidad segura.
SISTEMA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO		Objetivos:

12.3 Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración, que promueva el desarrollo territorial equilibrado.	1. Fortalecer la gobernabilidad territorial y social, mediante un proceso práctico de descentralización y desconcentración intraprovincial.	Lograr un manejo ordenado, planificado, sostenible, eficiente, integral y democrático de la gestión parroquial, en ejercicio eficiente de sus componentes.
		Políticas:
		Promover la participación ciudadana, cooperación y fortalecimiento de la organización social.
		Fortalecer al gobierno parroquial, desarrollando y optimizando sus capacidades.
		Impulsar la Alianza público-privada

Fuente: Plan de Desarrollo de Amaguaña 2012 – 2025,

Elaborado: Equipo Consultor, 2015

Como podemos observar existe una articulación en este nivel y se parte de esto para formular los programas y proyectos por sistemas, se plantearon metas con indicadores muy altos, tomando en cuenta un escenario ideal y comprometiendo esfuerzos institucionales de los diferentes niveles de gobierno a partir del 2012, cuando el marco legal para diseño y ejecución de los presupuestos no permitía arrancar el mismo año porque el plan se estaba concluyendo en el mes de julio; prácticamente en este año todos los niveles de gobierno cumplieron con el proceso de desarrollar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

En el año 2013 se plantean algunos retos planteados desde el plan que deben cumplirse, pera la limitada capacidad de gestión y la falta de instrumentos y normas técnicas que fortalezca la coordinación limita el cumplimiento de metas; de la misma manera el marco legal contenido en la Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que debería permitir el desarrollo de instrumentos de articulación es muy general, como complemento a este instrumento legal en noviembre del año 2014 se publica el Reglamento a la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas que manifiestan.

7.8 VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: **Art. 48.- Vigencia de los planes.-** Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Reglamento de general: Art. 5.- **De los instrumentos de planificación**.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del

país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno.

Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación.

En este proceso es importante ver los ajustes que se viene dando en cumplimiento de estos mandatos de la Ley y para el cumplimiento la planificación contenida en el plan vigente; en el año 2014, hubo un proceso eleccionario que detuvo la dinámica que se venía dando, por tanto se inició con las autoridades nuevas en mayo del mismo año, esto permitirá el rediseño de todas las primeras experiencias para cumplir con lo que establece los enunciados detallados a continuación del mismo Reglamento.

Art. 59.- **Del seguimiento a la planificación institucional.-** La planificación institucional incluirá indicadores de resultado, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en coordinación con los entes competentes. Las entidades del sector público deberán remitir de manera oportuna la información sobre el cumplimiento de su planificación.

Art. 60.- **De la consistencia técnica de las evaluaciones.-** La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo normará los parámetros técnicos mínimos, los procedimientos de reporte y la difusión de las evaluaciones respecto de entidades u organismos del sector público.

Art. 61.- **De los resultados de las evaluaciones.-** La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mantendrá un banco de las evaluaciones de las

intervenciones públicas realizadas en el país y publicará los resultados de las evaluaciones.

7.9 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

CUADRO 75 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES		
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMAS**
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL	Instrumentos que deben ser fortalecidos en el GADP: COPYFP y Reglamento General; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.	Falta de conocimiento de la normativa vigente.
	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización	Media capacidad técnica del GAD
	Normas técnicas y metodológicas.	Desarticulación con otros niveles de gobierno
	Asistencia técnica de la SENPLADES	
ACTORES DEL TERRITORIO	Presencia de algunas organizaciones culturales, deportivas, artesanales.	Débil estructura social
	Organizaciones estudiantiles	Desinterés de sectores para fortalecer la identidad cultural.
	Asamblea Local	Falta de compromiso y desinterés de la población.
CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GAD PARA EL TERRITORIO	Presupuestos participativos.	Sistema de control social en proceso de consolidación.
		Limitada capacidad financiera.

Fuente: Talleres Participativos 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLES	**POTENCIALIDAD**	**PROBLEMA**
RELIEVE	La jurisdicción parroquial, cuenta aproximadamente con un 40% de superficie plana, un 60% entre moderado y pronunciado aproximadamente, estas condiciones facilitan las actividades agropecuarias y otras.	Servicios básicos se restringen por el relieve de la parroquia.
GEOLOGÍA	Sin evidencia	Sin evidencia
COBERTURA DEL SUELO	Existen áreas de suelo muy productivas.	Desprendimiento de capas superficiales por erosión.
CLIMA	Clima templado con precipitaciones moderadas la parroquia cuenta con una temperatura media de 17-18º C, se tiene una buena exposición solar todas estas cualidades climáticas permiten el desarrollo de actividades económico productivas de la parroquia.	Las precipitaciones producen erosión de la tierra y descomponen la red vial.
AGUA	En la Jurisdicción parroquial existen afloramientos de agua naturales., es decir existe un alto nivel freático.	Contaminación de ríos principalmente el Rio San Pedro y quebradas de la parroquia, debido a descargas industriales y empresas Florícolas, también contaminación por descargas de aguas servidas.
RN. NO RENOVABLES	Agua	No es racionalmente explotada.
ECOSISTEMAS FRÁGILES	Concienciación ciudadana para conservar las especies nativas de flora y fauna.	Deforestación y pérdida de cobertura vegetal en el área de transición del páramo con incidencia en la fauna, así como también la contaminación de ríos y quebradas.
ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES	Sin evidencia	No existen espacios identificados para el Pago y/o cobro de servicios ambientales
RECURSOS NATURALES.	Existen espacios de cobertura vegetal en el área correspondiente a flancos de quebrada.	Contaminación por descarga de aguas residuales, pastoreo de animales y depósitos de basura.
AMENAZA NATURAL	Concienciación ciudadana para responder a un eventual desastre natural.	Amenaza de erupción del volcán Cotopaxi.
AMENAZA ANTRÓPICA	Crear promotores ambientales para el manejo adecuado de los residuos sólidos. Aplicación de la ley en referente a este tema. Concienciación ciudadana para evita los incendios forestales. Aplicación de la ley en referencia a este tema.	Manejo inadecuado de residuos sólidos. Construcción de viviendas en áreas cercanas a taludes. Incendios forestales provocados por la quema de basura, residuos agrícolas y pirómanos Operación de industrias sin control de emisiones (liquidas gases y residuos sólidos)
USO DE SUELO	Se cuenta con espacios ideales para realizar procesos de conservación ambiental	Cambio de uso de suelo por expansión del área urbana y asentamientos humanos a los costados de las vías, falta de regulación y control sobre el adecuado uso del suelo
COMPONENTE SOCIOCULTURAL		

VARIABLES	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
DEMOGRAFÍA	Mayoría de la población gente joven y porcentajes iguales en temas de género.	Alto nivel de mujeres embarazadas a temprana edad.
EDUCACIÓN	Porcentaje alto de asistencia estudiantil de niños de primaria. Presencia del distrito # 8 de educación en el territorio.	Infraestructura insuficiente (hacinamiento) afecta la calidad de educación
SALUD	Creación y funcionamiento eficiente del Consejo de Salud	Infraestructura insuficiente reflejada en la limitada atención.
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO	Espacios públicos para deportes.	Insuficientes espacios públicos de interacción social, cultural y recreacional.
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	Creación de organizaciones sociales base (se mantienen en el tiempo)	Individualismo de objetivos; falta de nuevos liderazgos, falta de capacitación en temas de liderazgo comunitario y más aún de planificación
GRUPOS ÉTNICOS	Grupo pequeños pero que conservan sus tradiciones.	Grupos indígenas poco involucrados.
PATRIMONIO CULTURAL	Existe un primer inventario y experiencia para promover nuevos patrimonios.	Desconocimiento de objetos patrimoniales de la parroquia
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	Retorno de migrantes a la parroquia con aportes de nuevas experiencias.	Los migrantes de otros países disminuyen las plazas de trabajo que ocuparían los amaguañenses.

COMPONENTE ECONÓMICO		
VARIABLES	**POTENCIALIDAD**	**PROBLEMA**
TRABAJO Y EMPLEO	Existe mano de obra calificada en todos los sectores	Falta de plazas de empleo No se utiliza mano de obra local Falta de información sobre la generación de empleo.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Existe actividades productivas, manufactureras, industriales y de comercio, servicios implementados.	Débil estructura productiva y comercial Falta de control y organización de las actividades económicas Falta de financiamiento en todos los sectores Demasiada carga tributaria
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	Se identifican y desarrollan las actividades según su sector.	Escaza interrelación entre los sectores económicos
PRINCIPALES PRODUCTOS	Existe producción agrícola para abastecer la demanda local y autoconsumo	Escaza producción y productividad Parcelación de terrenos productivos Falta de interés de la nueva generación para trabajar en al tierra.
FACTORES PRODUCTIVOS	Existe condiciones mínimas necesarias para desarrollar actividades productivas	Falta de control de la contaminación de agua de riego

		Parcelación de la unidades productivas y con problemas de legalización (tenencia de la tierra) No existe cobertura total de riego
RELACIONES DE PRODUCCIÓN	Existen espacios privados donde se desarrollan las actividades de abastecimiento de productos y servicios	Falta de infraestructura de espacios para comercialización (mercado, espacios libres) Materia prima y productos se comercializa fuera de la parroquia Escaza demanda local de productos y servicios
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Existen procesos de producción y comercialización manuales y transporte con altos costos.	Infraestructura vial interna en regular estado No existe equipamientos de apoyo a la producción en las Upas
AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA	Existe instancias de control como el MAE, MAGAP, etc.	Contaminación de aguas de riego. Mercado no funcional.

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	**POTENCIALIDAD**	**PROBLEMA**
RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	-La proximidad con Quito que permite a la población acceder a más oportunidades laborales y a servicios fuera de la parroquia.	Se encuentra a 28 Km al Sur Oriente de la Capital del Ecuador, existen deficiencias en cuanto a servicios en la parroquia, lo que limita la calidad de vida de la población. Incompatibilidad con la zonificación establecida por el DMQ la cual no responde a la realidad del territorio.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	El 60 % de la población tiene Agua Potable.	Las condiciones topográficas de la parroquia dificultan la expansión de las redes de servicios básicos. -En algunos sectores de la parroquia se están duplicando las redes de agua potable debido a la descoordinación entre las Juntas de Agua y la E.M.M.A.P. - El alumbrado público es deficiente.
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	-Las instituciones educativas se encuentran distribuidas en los diferentes barrios de la parroquia, lo cual permite la accesibilidad de toda la comunidad. -Se está trabajando en el Proyecto del Sub-Centro “Tipo B2” a través del Ministerio de Salud. Y dos unidades educativas del milenium a través del Ministerio de Educación.	-La infraestructura de las instituciones educativas están deterioradas en el caso de las instituciones públicas.
ACCESO A VIVIENDA	-Existe un déficit de vivienda de 12%.	Proyectos inmobiliarios, generaron una venta informal de lotes y viviendas las cuales quedaron inconclusas y sin servicios básicos
LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	-Asentada en los márgenes derecho e izquierdo del Rio San Pedro y en las faldas de la parte norte del vetusto volcán Pasochoa que llega a los 4255 metros sobre el nivel del mar, no tiene riesgos naturales.	- Al estar ubicado en una zona natural existe el riesgo de incendios forestales. - La construcción de vivienda en los bordes de quebradas sin respetar las franjas de protección ponen en riesgo a la población.
DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL	El mayor porcentaje de la población se concentra en tres centralidades Sta. Isabel, Cuendina y el centro permitiendo un proceso de consolidación de la estructura edificada con el cual se facilita la dotación de servicios básicos y acceso a servicios.	-la mayor parte de barrios son dispersos lo que limita las relaciones humanas y dificulta la dotación de servicios básicos.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	**POTENCIALIDAD**	**PROBLEMA**
ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	El 81,23% de la población tiene telefonía móvil. Mejora de comunicación entre los habitantes de Amaguaña a través de la cobertura del sistema de telecomunicaciones.	Existe un déficit en el servicio de internet del 86%.
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	El Gobierno Parroquial de Amaguaña desde el año 2011 ha instaurado el sistema de Priorización de Obras, el mismo que otorga iguales oportunidades a todos los barrios en su intención de adjudicarse la ejecución de obra pública, por lo cual tiene un plan de mejora de las redes viales. Existe un estudio de movilidad con respecto al transporte público realizado por el Municipio de Quito. Existe los trazado vial de la parroquia lo que facilita la ejecución de las obras viales.	Existen problemas en la accesibilidad a la parroquia, debido a las características físicas del acceso. Existe congestión vehicular al ingreso a la parroquia. La señalización es deficiente en todo el sistema vial por lo cual se incrementan los accidentes de tránsito. Falta de coordinación entre frecuencias y rutas de transporte público. Concentración de buses y camionetas en el centro de la parroquia, lo que genera congestión vehicular y expone a la población a accidentes de tránsito.
POLÍTICO INSTITUCIONAL		
VARIABLES	**POTENCIALIDAD**	**PROBLEMA**
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL	Instrumentos que deben ser fortalecidos en el GADP: COPYFP y Reglamento General; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización Normas técnicas y metodológicas. Asistencia técnica de la SENPLADES	Falta de conocimiento de la normativa vigente. Media capacidad técnica del GAD Desarticulación con otros niveles de gobierno
ACTORES DEL TERRITORIO	Presencia de algunas organizaciones culturales, deportivas, artesanales. Organizaciones estudiantiles Asamblea Local	Débil estructura social Desinterés de sectores para fortalecer la identidad cultural. Falta de compromiso y desinterés de la población.
CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	Presupuestos participativos.	Sistema de control social en proceso de consolidación. Limitada capacidad financiera.

		Débil presencia de Cooperación Internacional

Fuente: Talleres de Diagnóstico Participativo 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MAPA 27 MODELO ACTUAL DEL GAD DE AMAGUAÑA

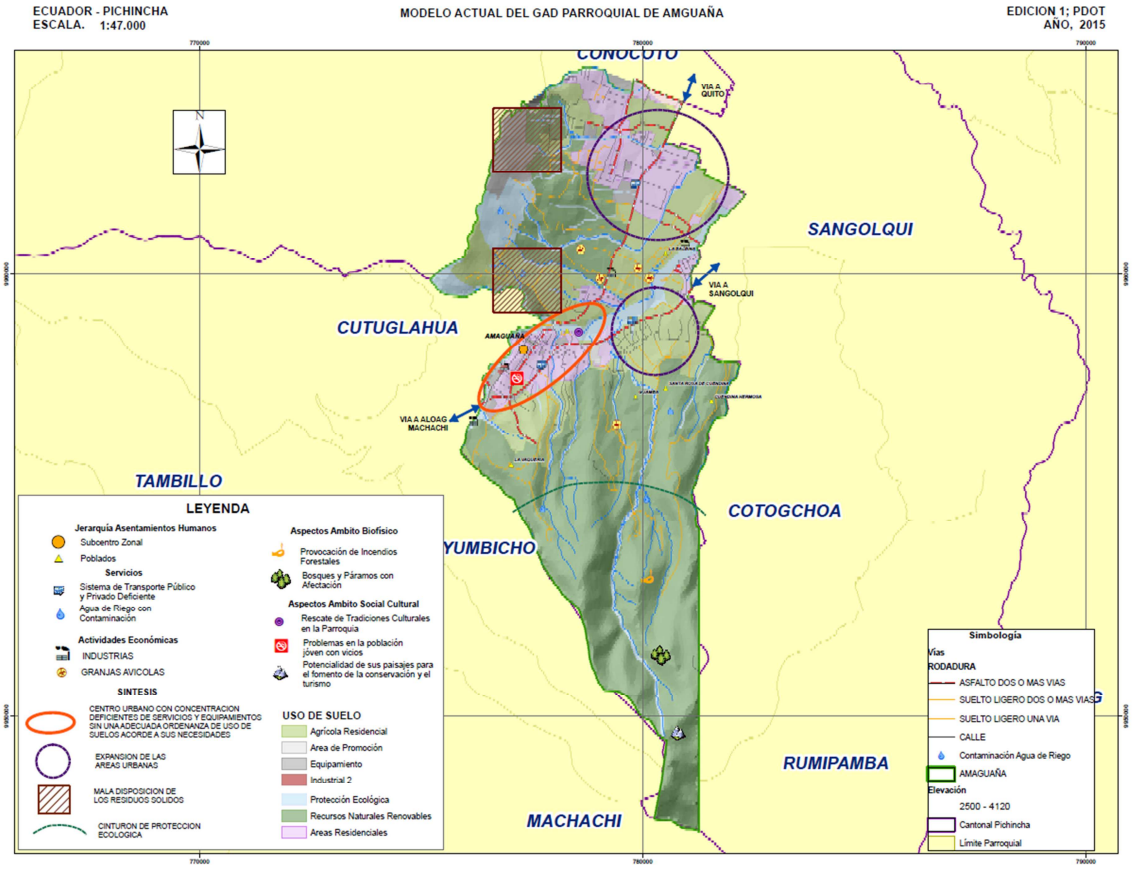

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE AMAGUAÑA. DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. PROVINCIA DE PICHINCHA

La Parroquia Rural de Amaguaña, ubicada en la parte sur del DMQ, limitando al este por el Cantón Rumiñahui y al sur oeste por el Cantón Mejía. Se caracteriza por su relieve heterogéneo, por cuanto se presenta generalmente plano en el valle del río San Pedro, donde se encuentra localizada la cabecera parroquial del mismo nombre, en el cual se encuentra asentada la mayor parte de su población, considerando además que por el sector señalado, atraviesa la Vía E 35, la misma que conduce desde y hacia Sangolquí por el ingreso norte y a Aloag por el ingreso sur. En la zona sur, el relieve es escarpado, que corresponden a las laderas del volcán Pasochoa; y en la parte norte presenta laderas que colindan con Quito.

MAPA 28 AMAGUAÑA RELIEVE

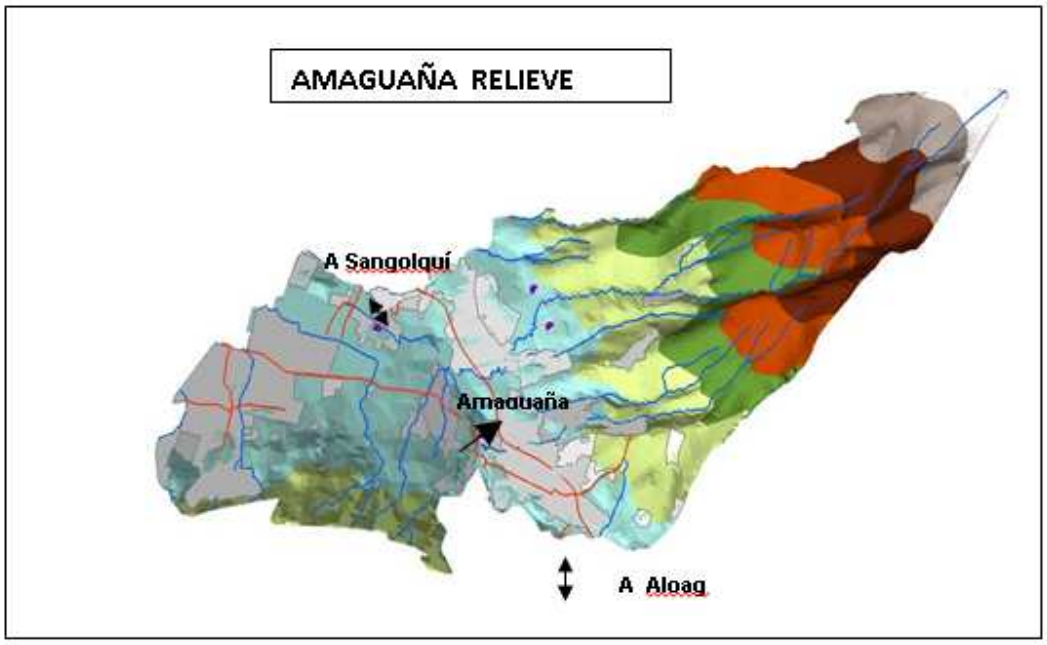

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De acuerdo al Uso de Suelos del DMQ, en Amaguaña se identifican la siguiente zonificación:

Zona Agrícolas Residenciales con 1108,4 Has

Zonas para Promoción Urbana con 17,64 Has

Zonas con Equipamientos Urbanos: 198,76 Has

Zonas de Uso Múltiple 58,92 Has

Zonas destinadas a Protección Ecológica 625,89 Has

Zonas de Recursos Naturales Renovables (RNR) 3549,21 Has

Zonas Residenciales 1, 2 y 3: 601,34 Has

TOTAL 6160,16 Has

Contrastando la información oficial con las imágenes satelitales actuales en la parroquia, se debe señalar, que las áreas que están clasificadas como Agrícolas Residenciales están incrementando su extensión, visiblemente en la parte sur que están ubicadas al pie de las laderas del volcán Pasochoa, lo que significa el detrimento del Área de RNR, considerando que si existe en la parroquia una vocación de suelos para la agricultura, ésta podría ser una medida favorable para ello.

Adicionalmente en la cima del Volcan Pasochoa, la existencia del Bosque Protector del mismo nombre en sus proximidades, se divisan remanentes interesantes del bosque primario, lo cual podría determinar el cambio de zonificación a Protección Ecológica, en detrimento del Área de RNR.

ILUSTRACIÓN 15 ZONIFICACIÓN DE AMAGUAÑA

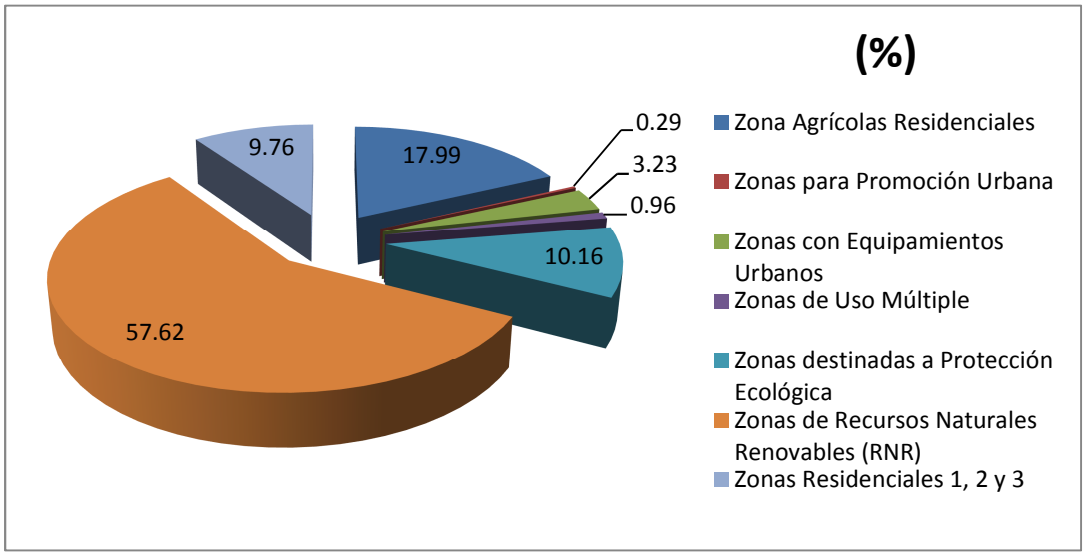

Fuente: Uso de Suelos del DMQ

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El uso y ocupación del suelo, ha permitido generar varias actividades económicas que la población desempeña en el territorio. De acuerdo al último censo realizado en el 2010 por el INEC.

El 41% de la PEA (población económicamente activa) de la parroquia se dedica a las actividades relacionas con la prestación de servicios y el comercio, en las tres centralidades Cuendina, Sta. Isabel y el Centro.

El 33% de la PEA, desarrollan actividades de transformación en el centro poblado.

El 9% de la PEA, se dedica a las actividades agropecuarias, especialmente en las zonas altas de la parroquia Pasochoa, San Luis, La Vaquería, Guamba, La Libertad de Catahuango, Carapungo, Miranda.

El porcentaje de PEA primaria es el menor, resultado de las condiciones biofísicas y de fraccionamiento de suelo que no permiten desarrollar esta actividad, sin embargo son esto los sectores donde se podría ampliar el desarrollo de esta actividad.

ILUSTRACIÓN 16 PEA 2010

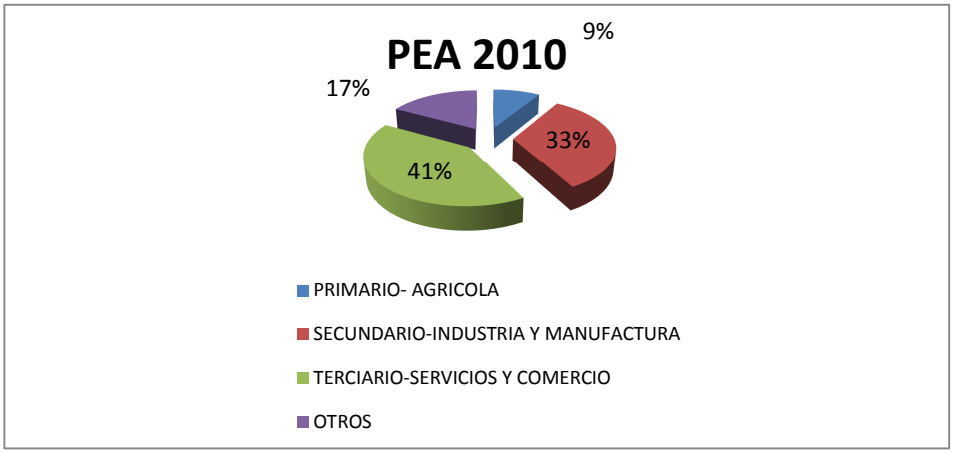

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

La situación económica de la población de la parroquia presenta varias brechas entre el sector urbano y rural, lo cual ha generado en muchos de los casos el desplazamiento de la población hacia el área urbana de Quito principalmente la cabecera parroquial.

La pobreza por consumo y las necesidades básicas insatisfechas especialmente en las parroquias rurales sobrepasa el 51,04% por hogar y 52,59% por persona, lo que demuestra que un alto porcentaje de la población no cuenta con cobertura y calidad de los servicios básicos, viven en condiciones de hacinamiento (3 personas por dormitorio) y falta de recursos económicos para acceder a la canasta básica.

La estructura territorial de la Parroquia Rural Amaguaña, perteneciente a la Administracion Zonal del Valle de los Chillos, Cantón Quito, presenta diferentes niveles de organización, de acuerdo al COOTAD y reconocidos por el Distrito Metropolitano de Quito:

Parroquia

Cabecera parroquial.

Barrios y comunidades

Poblaciones rurales.

La parroquia de Amaguaña tiene una extensión de 62.11 km2 en los cuales habitan 31.106 habitantes, es decir que existe una densidad poblacional de 500.82 habitantes por km2, este proceso de densificación de la parroquia se ha duplicado en los últimos veinte años, lo que ha generado una dualidad en el crecimiento de la estructura edificada, por una parte la cabecera parroquial está en un proceso de consolidación que le permite abastecerse de servicios básicos, equipamientos, facilidades de accesibilidad y comunicación con las parroquias colindantes. Por otra parte se están generando viviendas dispersas por toda la parroquia, lo que limita su capacidad de acceder a servicios.

A estos dos procesos de crecimiento se suma el hecho de que apenas 6 barrios de un total de 63 se encuentran regularizados, producto de la incompatibilidad con la zonificación establecida por el DMQ la cual no responde a la realidad del territorio en cuanto a uso y ocupación de suelo, lo que ha limitado el acceso a servicios.

El Censo Nacional de Población realizado en el año 2010 señala que de los 14' 483 499 habitantes que tiene el Ecuador, 2'576.287 pertenecen a la provincia de Pichincha, 2239191 al Distrito Metropolitano de Quito y la Parroquia de Amaguaña tiene 31116 habitantes, de los cuales 15711 son mujeres y 15395 son hombres.

(Fuente INEC). Su población distribuida por edades es relativamente homogénea, como lo indica la tabla el grupo de niños, jóvenes y adultos hasta los 39 años tienen un promedio de 2500 habitantes aproximado, sobresaliendo como grupo mayoritario los niños y adolescentes de 5 a 14 años (3300 y 3115 respectivamente).

ILUSTRACIÓN 17 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

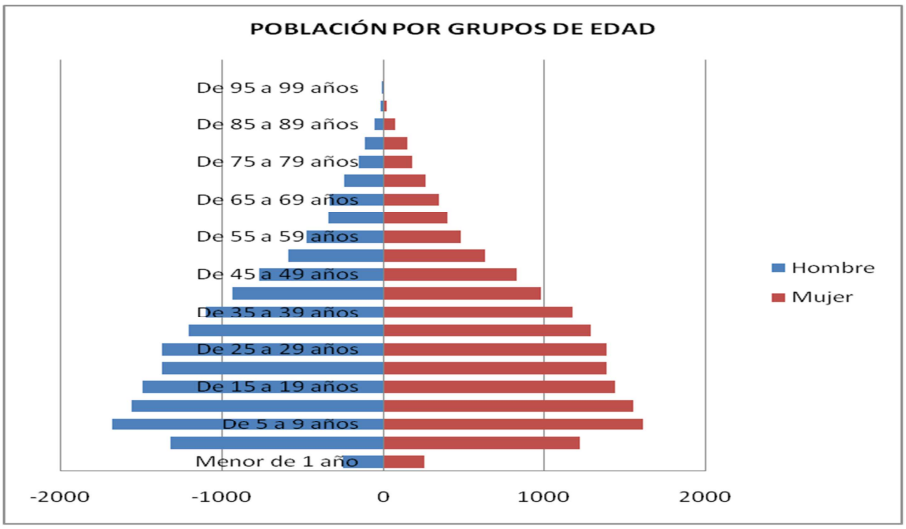

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

VIVIENDA

Se puede observar que de las 8109 viviendas de la parroquia Amaguaña, el 64% son viviendas propias, que están pagadas, se están pagando o han sido regaladas, heredadas o están en posesión de sus actuales residentes, siendo el principal tipo de vivienda que se genera en la parroquia la casa / villa en un 78%. De la totalidad de viviendas se puede identificar que el 9% se encuentran desocupadas y el 5% en proceso de construcción.

ILUSTRACIÓN 18 CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

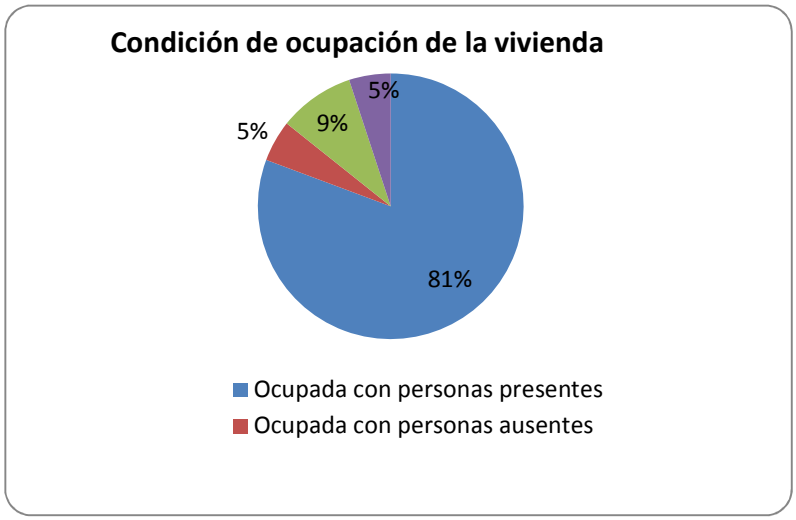

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De la información censal se puede analizar que el déficit de vivienda para la parroquia de Amaguaña es del 12%, tomando en consideración que las viviendas desocupadas, pueden formar parte de la oferta necesaria para cubrir las necesidades cuantitativas de vivienda, así como las cualitativas, tomando en cuenta que existen 744 viviendas en condiciones de hacinamiento (en las que habitan más de tres personas por habitación).

ILUSTRACIÓN 19 CONDICIONES DE HACINAMIENTO

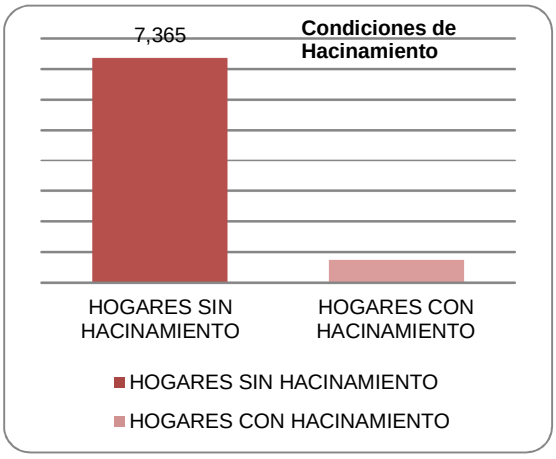

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Es importante señalar que en Amaguaña se han generado proyectos inmobiliarios de vivienda, los cuales no cuentan con la aprobación municipal, ya que no respondían a las normas de arquitectura y urbanismo necesarias para garantizar una calidad de vida a sus habitantes, lo que devino en procesos informales de construcción y venta de las viviendas y lotes, afectando significativamente a los compradores, quienes han tenido que hacer ingentes esfuerzos para concluir las viviendas y dotarlas de servicios básicos.

ILUSTRACIÓN 20 TIPO DE VIVIENDA

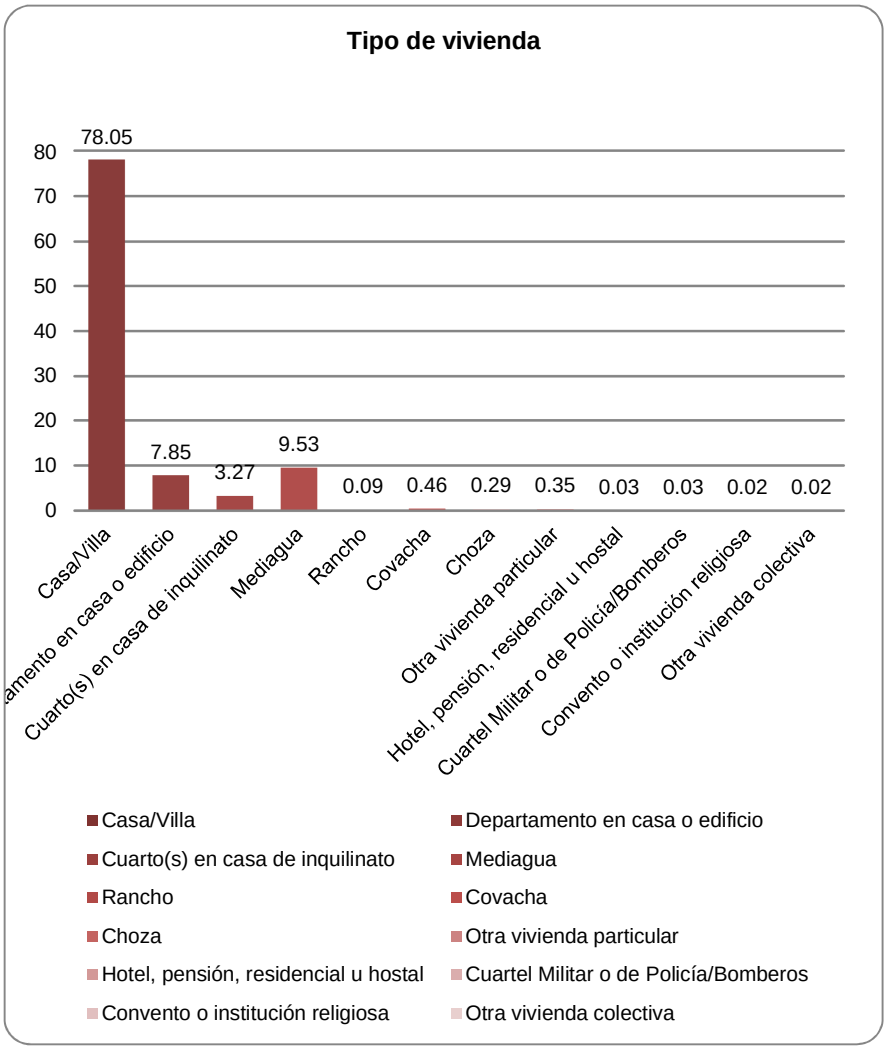

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

De la información estadística se puede concluir que las redes públicas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y de recolección de desechos están cubriendo gran parte del territorio.

ILUSTRACIÓN 21 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

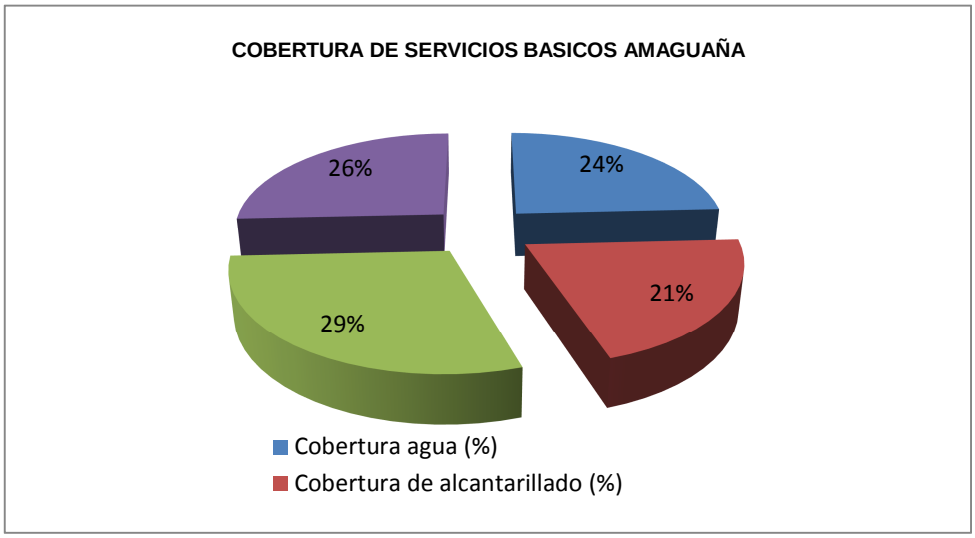

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Contrastando a la estadística existe descontento de los residentes de la parroquia en cuanto a la calidad de los servicios y se evidencia la falta de coordinación entre las Juntas de Agua y la EMAAP, razón por la cual las redes agua potable en algunos de los casos se duplican, generando una subutilización del servicio.

Las limitantes en cuanto a la cobertura de las redes, radica principalmente en la topografía de la parroquia, por el sinnúmero de quebradas que la atraviesan generado dispersión de la población y condicionado a la continuidad de las redes de infraestructura.

CULTURA Y ETNICIDAD

La cultura se constituye como sector estratégico cuando en un espacio territorial como la parroquia de Amaguaña, conviven diversos grupos con características sociales propias y diferenciadas. La cultura de la parroquia es la simbiosis de cuatro culturas, indígena, mestizo, afro descendiente y blancos y presenta una multietnicidad considerada como potencialidad, ya que poseen una diversidad de

lenguas, culturas y cosmovisiones, donde el 91% de sus habitantes se considera mestizo (28280 habitantes), en función de su cultura y costumbres, el 3% blanco, el 2% afro ecuatoriano y otro 2% indígena.

ILUSTRACIÓN 22 AUTENTICIDAD SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES

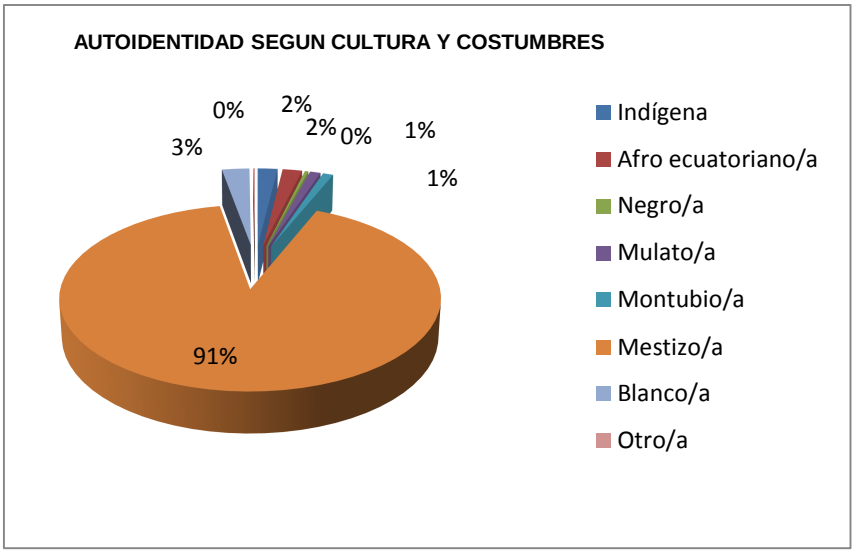

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

De los 603 habitantes de población indígena, 125 se autodefinen como Kichwa de la Sierra, seguidos por 38 casos Quituskara y 18 de Panzaleo. Si bien la población indígena corresponde apenas al 2% del total de la población de Amaguaña, cabe mencionar que son comunidades que conservan sus costumbres y tradiciones culturales en su interior. Adicionalmente, existen 350 casos que ignoran a qué nacionalidad indígena pertenecen.

CRECIMIENTO URBANO, REGLAMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTOS

El proceso de crecimiento de la parroquia de Amaguaña se ha producido de manera acelerada, de manera desordenada y dejando vacíos en su interior. Es importante destacar que existen terrenos sin uso o denominados terrenos de

engorde que al momento son especulativos. Esto genera otras distorsiones si consideramos que el 81,5% de las viviendas de la cabecera parroquial cuentan con el servicio de agua potable y 87% recolección de basura, el 70,14% cuentan con alcantarillado, en el caso del agua y de los residuos implica que existe cierto grado de sub utilización de servicios.

SERVICIOS DE SALUD

La parroquia de Amaguaña cuenta con tres subcentros de salud públicos, ubicados en la cabecera parroquial y Cuendina, a estos se suman dos dispensarios médicos privados y al momento se están realizando los estudios por parte de la institución competente, para llevar a cabo el subcentro de salud tipo B2. Esta nueva infraestructura vendrá a complementar la atención de la salud de la población que tenía que desplazarse a las parroquias vecinas para acceder a servicios más especializados. Se encargan de brindar asistencia médica de primer nivel de atención en la prevención, curación y promoción de campañas de salud. Para el MSP esta tipología del sub centro ayuda a resolver alrededor del 80% de problemas de salud frecuentes y tiene una cobertura de 2000 a 10000 habitantes. Los tres centros de Salud son: Centro, Cuendina, U.A.A. Amaguaña.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN

La parroquia de Amaguaña tiene 20 establecimientos educativos entre públicos, privados y fisco misionales, la infraestructura educativa se encuentra distribuida por toda la parroquia lo que ha facilitado el acceso a este servicio y ha permitido satisfacer las necesidades de la población.

Con respecto al estado de las infraestructuras se identifica deterioro físico de las edificaciones y mala calidad del mobiliario en algunas instituciones educativas publicas, siendo necesario darles mantenimiento y dotarlas del mobiliario necesario que permita mejorar la calidad del servicio educativo.

Más allá de la cobertura, en educación se constata una baja calidad de los aprendizajes de niños y niñas, exclusión de un segmento importante de población de jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica y el bachillerato, desarticulación entre la oferta educativa y las demandas de desarrollo económico y laboral y limitadas oportunidades de aprendizaje permanente de la población, especialmente joven - adulta.

Los pobladores consideran que afecta la calidad de educación en los colegios al tener números grandes de estudiantes en las aulas (hacinamiento) y la insuficiencia de maestros en los planteles. También consideran un problema que los centros educativos estén concentrados en el centro de la parroquia y no en los barrios periféricos, puesto esto dificulta el acceso.

El nivel más alto de la población con escolaridad es el nivel primario (30%), seguido del secundario o bachillerato (26,55%). Con estos datos se afirma nuevamente que los jóvenes son un grupo vulnerable en temas de deserción escolar. El 13,13% de la población tiene instrucción de nivel superior.

RECREACIÓN Y ESPACIOS VERDES

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible para todos. Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana, como un parque donde la gente puede acudir con fines de recreación o descanso.

En este marco no vamos a referir a estos espacios en la parroquia: Amaguaña cuenta con 12 canchas deportivas, 2 de uso múltiple y 9 estadios. 1 Coliseo en el barrio San Juan, 3 parques en el barrio Central, Santa Isabel y San José. También se considera como espacio público el Centro Comunitario y las piscinas públicas.

Sin embargo, en función a la población total de la parroquia, estos lugares que generan libre interacción son escasos, sus moradores demandan a las autoridades tomar en cuenta esta carencia, se cuenta únicamente con la Plaza de Ritualidades. Por ejemplo no existe un centro cultural, tampoco se han implementado museos ni locales de sitio lo que limita las capacidades de expresión de la comunidad.

La existencia de espacios públicos no ha garantizado la apropiación de los mismos, ya que en alguno de los casos no se han creado estos espacios pensados en las necesidades de la población, es decir de acuerdo a los grupos de edad y cultura, para que sean aprovechados de mejor manera y no únicamente se limite la utilización de los espacios recreativos por las ligas barriales.

REDES VIALES

VÍAS DE INGRESO Y SALIDA

La principal vía de acceso se da a través de la vía Colibrí-Tambillo, misma que se encuentra en buen estado, dispone de buena señalización, deficiente en el alumbrado público por lo cual la movilidad se ha complicado debido a un alto número de vehículos que circulan por esta arteria vial. En los fines de semana y días feriados el problema se agudiza, por lo cual es necesaria una urgente solución. En el caso de la otra vía antigua de acceso Conocoto-Amaguaña la capa de rodadura se encuentra en mal estado y requiere el mantenimiento y mejoramiento en ciertos tramos. Las vías principales constituyen el 34% del total vial de Amaguaña.

VÍAS SECUNDARIAS

Las vías de acceso a los distintos barrios presentan regular estado (Información recolectada en el Taller Participativo), representando el 66% del total vial de Amaguaña. Los datos recolectados arrojan que el 50% de los accesos a los

barrios se encuentran empedradas, el 20% adoquinadas, 20% en suelo natural y el 10% asfaltadas convirtiéndose en problemas de movilidad debido al mal estado vial.

VÍAS COLECTORAS

La arteria colectora principal es la vía E 35 (ramal Colibrí – Amaguaña – Tambillo), por esta vía circula el 70 % del tráfico que ingresa a la cabecera parroquial, el 30% restante circulan por la Conocoto - Amaguaña, la vía colectora principal se encuentra en buen estado, dispone de buena señalización horizontal y vertical pero insuficiente iluminación. En el caso de las otras arterias colectoras la señalización horizontal y vertical es deficiente.

Las vías de acceso a los distintos barrios que conforman la parroquia se convierten en vías colectoras secundarias, estas no disponen de señalización horizontal y vertical con deficiente iluminación y regular estado de la capa de rodadura, lo cual dificulta la movilidad de las personas.

FLUJO VEHICULAR

El flujo vehicular por las vías arteriales principales es alto, en el caso de la E 35, en las demás arteria colectoras principales el flujo vehicular es medio y en las vías colectoras secundarias el flujo vehicular es bajo.

La parroquia dispone de un corredor vial de gran importancia que es la E 35 la misma que se encuentra en buen estado, esta vía es de interconexión parroquial y cantonal.

La parroquia es predominantemente productiva por lo cual todas las vías secundarias llevan a zonas productivas, estas vías no se encuentran en regular estado, y no disponen de señalización.

La existencia de la red vial ha permitido que se desarrollen los vínculos comerciales, de transporte y movilidad de la población, de tal manera la infraestructura vial ha sido factor determinante para que exista una conectividad e intercambio de productos inter cantonal especialmente con Mejía y Rumiñahui.

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

De la investigación realizada del sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio, existe un importante inventario de 34 objetos patrimoniales de colección. Estos objetos “bienes culturales patrimoniales muebles”, son objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, que permite identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinado. Los objetos muebles patrimoniales de la parroquia son en su mayoría de carácter religioso.

PERCEPCIÓN PATRIMONIAL

CORPUS CHRISTI

Si bien el Corpus Christi no es una fiesta que se encuentra registrada como patrimonio intangible, es una fiesta católica de alta importancia para la parroquia. Se la celebra con la Yumbada y los Rucos, quienes conservando la tradición de los Taitas representan a los Capataces y Mayorales. El *corpus christi* en los últimos años se ha puesto en valor, la parroquia ha fortalecido y comunicado la importancia de conservar la cultura y las tradiciones de esta fiesta con especial énfasis en los jóvenes y niños a fin de que se conserve en las nuevas generaciones de Amaguaña.

CARNAVAL

A partir de 1960 un grupo de moradores de Amaguaña organizó y preparó las fiestas de carnaval, con programas que fomenten la cultura y tradición de la parroquia, desfiles alegóricos, comparsas, flores, etc.

El carnaval de Amaguaña, se constituye hoy en día como el tercero de importancia en el país, solo por detrás de Guaranda y Ambato. Actualmente en trabajo conjunto del Gobierno Parroquial de Amaguaña, con la Alcaldía Metropolitana de Quito se busca que esta festividad sea la #1 en el Ecuador, para aquello la institucionalización es importante en la búsqueda de adjudicar mayores recursos culturales y el apoyo económico de todos los niveles de gobierno.

CAPÍTULO III
PROPUESTA

VISIÓN PROVINCIAL:

Pichincha, al 2025, es un territorio sostenible y sustentable que garantiza el ejercicio de los derechos, la equidad, la inclusión y el desarrollo económico.

CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL:

Para la construcción de la visión parroquial, se revisaron los problemas y las potencialidades obtenidas del diagnóstico participativo elaborado días atrás, los mismos que fueron valorados y priorizados de forma individual y colectiva por los participantes al taller. El objetivo de este ejercicio fue el de identificar los elementos más relevantes para la construcción de la visión.

CUADRO 76 TEMAS RELEVANTES PARA LA COSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN EN FUNCIÓN A LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TEMAS RELEVANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN EN FUNCIÓN A LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES			
	VALORACIÓN DE 1 A 11		VALORACIÓN DE 1 A 11
Valor cultural y patrimonial	4	Conservación de vegetación natural.	10
Delimitación de asentamientos humanos (dotación de servicios básicos)	7	Atracciones turísticas en crecimiento.	6
Articulación entre los sectores, productivos, comerciales y de servicios	6	Gestión parroquial en fortalecimiento.	6
Prácticas de ocio saludables	4	Servicios sociales de calidad (educación, salud, atención a grupos vulnerables, seguridad, etc.).	9
Zonificación	5	Participación ciudadana	3

Movilidad y conectividad	8		

Fuente: Taller participativo de valoración problemas y potencialidades.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

VISIÓN PARROQUIAL:

Para el año 2019, la parroquia de Amaguaña es ecológicamente productiva, con un territorio planificado, articulado e interconectado; con una sociedad organizada e incluyente, que preserva su cultura y cuenta con servicios básicos y sociales de calidad.

FOTO 3 CONSTRUCCION DE LA VISIÓN PARROQUIAL

Fuente: Taller participativo – Construcción de la Visión

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

FOTO 4 CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL

Fuente: Taller participativo – Construcción de la Visión
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Los siguientes objetivos estratégicos han sido debidamente articulados con los objetivos y prioridades nacionales. Los mismos que se detallan a continuación por cada uno de los componentes:

COMPONENTE BIOFÍSICO:

CUADRO 77 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Preservar el patrimonio natural y ecológico	Conservar los ecosistemas bosques y vegetación nativa, bosques cultivados, flancos de montañas, que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y los servicios ambientales	Incentivar en todos los barrios la conservación de los ecosistemas de manera coordinada y participativa con apoyo interinstitucional hasta el 2019	Número de organizaciones barriales que participaron de las acciones de conservación ambiental al 2019
				Gestionar la declaratoria de áreas de conservación y uso sustentable en los sectores de: en el sector oriental del Pasochoa, en el sector occidental Catahuango, San Carlos, La Providencia y Miranda	Ordenanza Municipal de la declaratoria de áreas de conservación.
				Promover la protección de las unidades hidrográficas de manera articulada y coordinada con los otros niveles de GADs y otras instituciones con acciones desarrolladas anualmente hasta el 2018	Número de actividades para protección de unidades hidrográficas al 2018
			Impulsar la gestión de desechos sólidos para mantener limpios los sistemas hídricos, eliminar botaderos junto a los asentamientos poblados e incentivar el reciclaje.	Apoyar acciones de reciclaje de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos hasta el 2019	Número de actividades parroquiales de reciclaje de desechos sólidos orgánicos o inorgánicos al 2019

			Capacitar y concienciar a la población sobre posibles riesgos naturales y antrópicos que tendría que enfrentar la comunidad	Capacitar y conformar brigadas locales para respuesta ante eventualidades de riesgo natural o antrópico hasta el 2019	Número de brigadas conformadas al 2019
				Desarrollar conciencia ambiental en todos los barrios hasta el 2019	Número de talleres de educación y concienciación ambiental desarrollados al 2019

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO:

CUADRO 78 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	OBJETIVO 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	**MATRIZ PRODUCTIVA**	**Generar, desarrollar y potencializar las actividades de industria, manufactura, artesanía y turismo como ejes dinamizadores de la economía local endógena.**	Gestionar la actualización de la Ordenanza de Uso y Ocupación del Suelo para organizar las actividades productivas, comerciales y económicas de la parroquia al 2018	Ordenanza de Uso y ocupación de suelo de la parroquia actualizada al 2018
OBJETIVO 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.	OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	**MATRIZ PRODUCTIVA**		Gestionar la construcción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento que facilite las actividades autónomas de producción, comercio , servicios y asociativo comunitario (vías, comercialización) al 2017	Un mercado mejorado y asignación de otros espacios para estas actividad al 2019
					Un Plan de Mejoramiento y construcción de vías elaborado y ejecutándose al 2017
	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.			Plan de desarrollo e Innovación tecnológica de la actividad artesanal comunitaria al 2017	Un Plan elaborado y ejecutándose al 2017
	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.			Implementar redes de asociatividad como base para mejorar y crear nuevos empleos y apoyo a iniciativas	Una red asociativa de actividades turísticas construida e implementada al 2017

	OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.			de producción y de servicios con mecanismos específicos de acceso al crédito y a otros factores productivos al 2017	Una Caja de Ahorro Comunitaria con participación del Instituto de Economía Popular y solidaria implementada al 2019
	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.			Diseño e implementación de programas de capacitación y formación en servicios al 2016	Un programa de capacitación en atención a clientes y gestores turísticos implementado al 2016
	OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.			Plan de turismo comunitario agroecológico y cultural con el mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento de los atractivos turísticos culturales al 2019.	Un Plan elaborado y ejecutándose al 2019
OBJETIVO 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población	**MATRIZ PRODUCTIVA**	**Impulsar la reestructuración de la actividad agrícola vinculada a la organización y fortalecimiento de las actividades económicas, comercio y de servicios en el marco del cambio de la matriz productiva.**	Elaborar e implementar el "Sistema Asociativo de Producción Agroecológica de Amaguaña" al 2019	Un sistema elaborado e implementado al 2019
				Diseño e implementación de programas de capacitación y formación en nuevos sistemas de producción agrícola al 2017	Un programa de capacitación en producción Agroecológica implementado al 2017
OBJETIVO 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.	OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global			Elaborar un plan de mejoramiento de infraestructura de servicios básicos y de apoyo a la actividad productiva al 2019	Un Plan de mejoramiento y construcción de vías de interconexión interna de la parroquia al 2017

	OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	**MATRIZ PRODUCTIVA**			Una Caja de Ahorro Comunitaria con participación del Instituto de Economía Popular y solidaria implementada al 2019
					Mejoramiento de centros de comercialización y acopio existentes al 2019
	OBJETIVO 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	**MATRIZ PRODUCTIVA**		Desarrollar un programa de asistencia para la legalización y tenencia de la tierra al 2019	Un programa de asistencia elaborado ;Numero de terrenos y UPAS legalizadas al 2019
				Gestiona la cobertura la demanda de riego de las UPAS a través de los proyectos de riego implementados por el GADPP al 2019	Número de Upas con cobertura de riego al 2019

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE SOCIAL – CULTURAL

CUADRO 79 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE SOCIAL - CULTURAL

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR

OBJETIVO 5: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN, FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.	OBJETIVO 2: AUSPICIAR LA IGUALDAD, COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Fortalecer la identidad y la interculturalidad de la parroquia**.	Promover un programa que abarque encuentros culturales para dar a conocer la riqueza histórica de la cultura parroquial, en el cual involucre al menos el 30% de actores culturales, hasta el 2019.	Porcentaje de actores culturales involucrados.
	OBJETIVO 4: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA				Número de eventos culturales promovidos.
				Promover actividades para fomentar la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias que involucre al menos al 40% de la población, hasta el 2019.	Número de actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias.
					Número de participantes.
OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	OBJETIVO 2: AUSPICIAR LA IGUALDAD, COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	**Promover prácticas de vida saludable en la población, en especial de jóvenes y niños**.	Desarrollar un plan de actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres, jóvenes y niños	Porcentaje de personas participantes en las actividades de integración.

	OBJETIVO 5: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.			que eviten el consumo de drogas y alcohol, que involucren al menos al 30% de la población de la parroquia, hasta el 2019	
OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	OBJETIVO 2: AUSPICIAR LA IGUALDAD, COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Impulsar el reconocimiento de los derechos de las personas y grupos vulnerables a través del acceso a servicios sociales de calidad.**	Gestionar al menos el 30% de programas de atención, promovido por distintas instancias hacia grupos vulnerables en especial a personas con discapacidad, hasta el 2019.	Porcentaje de programas implementados.
	OBJETIVO 4: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA			Mejorar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos sociales, hasta el 2019.	Índice de percepción de servicios públicos.

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 80 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
OBJETIVO 3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los**	Alcanzar el 90% de hogares con acceso a la red pública de agua, hasta el 2019	Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua.

			servicios básicos	Alcanzar el 70% de hogares con un sistema adecuado de eliminación de excretas, hasta el 2019	Porcentaje de hogares con un sistema adecuado de eliminación de excretas
OBJETIVO 3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Establecer una zonificación acorde a la vocación del territorio.**	Actualización de la ordenanza de Uso y Ocupación de suelo, hasta el 2019.	Gestión para tener la Ordenanza de Uso y Ocupación de suelo de la parroquia actualizada al 2019
OBJETIVO 3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	OBJETIVO 4 FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANIA	REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.).**	Mejoramiento físico del 50% de la infraestructura de servicios sociales, hasta el 2019	Porcentaje de infraestructuras de servicios sociales mejoradas

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

CUADRO 81 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
OBJETIVO 3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Mejorar la calidad de vida de la población a través de un servicio de transporte público adecuado.**	Garantizar la cobertura del servicio de transporte público en el 90% de los barrios, hasta el 2018	Porcentaje de barrios con servicios de transporte público.
				Gestionar para que se capacite al 100% del personal	Porcentaje de personas capacitadas

				del transporte público en cuanto a la calidad del servicio y la atención al usuario, hasta el 2016.	
OBJETIVO 3 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Mejorar el sistema vial parroquial**	Mejoramiento del 70% de la red vial, hasta el 2019	Porcentaje de la red vial mejorada.

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL

CUADRO 82 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES DEL COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL

OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS RELACIONADOS	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
OBJETIVO 4: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS	**Fortalecer la gestión del gobierno parroquial y promover la participación ciudadana.**	Desarrollar un programa técnico de capacitación continua que permita fortalecer la gestión institucional que involucre al menos al 100% de los funcionarios de la junta parroquial, hasta el 2019.	% de funcionarios capacitados.
	OBJETIVO 5: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.			Implementar un programa de capacitación a la sociedad civil en gobernanza y participación ciudadana, que involucre al menos al 40% de organizaciones identificadas, hasta el 2019.	Porcentaje de organizaciones capacitadas.

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

En concordancia con la Propuesta de Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) identificadas acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Se puede identificar siete categorías con sus respectivas características dentro del territorio parroquial.

CUADRO 83 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS

CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
COT CANTONAL	**COT PARROQUIAL**
Área de conservación y uso sustentable (ACUS): Qué hace referencia a las zonas que están consideradas por tener vegetación natural remanente, con una alta importancia biológica dada la biodiversidad generada por los varios pisos climáticos presentes, así como también por un alto endemismo derivado las condiciones biofísicas. Generalmente su relieve es muy accidentado, lo que constituye una limitante para la agricultura y ganadería, no obstante existe una extendida mancha de cultivos y pastizales junto a las principales vías de acceso y ríos menores que las atraviesan.	**Área de conservación y uso sustentable (ACUS):**. No se tiene identificadas áreas de esta categoría en la propuesta del PDyOT del DMQ, sin embargo, es visible los espacios existentes con remanentes de vegetación natural y páramo en las laderas propias del Pasochoa, considerado como un bosque protector, el mismo que está ubicado en la parte sur de la parroquia de Amaguaña.
Áreas de Intervención especial y recuperación AEIR: Localizadas principalmente en las vertientes internas orientales, tanto de la cordillera occidental de los Andes, particularmente las faldas de los Volcanes Pichincha y Casitahua, así como en los flancos de la meseta de Quito y del volcán Ilaló. Están cubiertas principalmente por vegetación de bosques sembrados (eucalipto, ciprés y pino) y de vegetación arbustiva y herbácea nativa muy dispersa, en la actualidad existe una alta presión para ocupar estas áreas, principalmente para la instalación de urbanizaciones y viviendas pese a sus pendientes fuertes o medias.	**Áreas de Intervención especial y recuperación AEIR:** Se encuentran ubicadas mayoritariamente en el centro-sur de la parroquia y nor-este del territorio parroquial de Amaguaña. Abarca una extensión de 2014,44 Has que equivale al 33,4% del total de la parroquia**.**

Áreas de Intervención especial y recuperación de quebradas vivas AEIR: Estas áreas corresponden a todas las quebradas que se encuentran dentro de la gran zona habitada de Quito y sus valles. Muchas de las quebradas originales han sido rellenadas, embauladas o invadidas por viviendas, lo que constituye un potencial riesgo para la evacuación de aguas y lodos, con la consecuente inundación y colapso de viviendas y del sistema de alcantarillado. Estas quebradas son utilizadas para desaguar los desechos líquidos de los centros poblados lo que conlleva una contaminación, tanto del cauce de quebradas, así como las vertientes. En las zonas periféricas, además son utilizadas como depósito de basura y escombros de manera informal.	**Áreas de Intervención especial y recuperación de quebradas vivas AEIR:** Su ubicación está distribuida indistintamente en toda la parroquia. Su cubrimiento es del 7,37%, es decir, 457,99 Has.
Áreas sustentables de Recursos Naturales: Estas unidades ambientales constituyen la base de la ruralidad del DMQ. En esta se asientan sistemas agro-productivos de ciclo corto, semipermanentes, permanentes y ganadería. A esto se suma la instalación de agro industrias durante las últimas décadas gracias a la disponibilidad de riego y su nexo a los centros de distribución y mercados. La tenencia de la tierra es variada y están relacionadas a las particularidades históricas de acceso a la tierra, diferenciándose las zonas de los valles interandinos con predios entre pequeños minifundios y haciendas. Los principales problemas que enfrentan estas áreas son la fragmentación de los predios, el uso de agroquímicos para la producción y la insuficiente infraestructura para distribución del riego.	**Áreas sustentables de Recursos Naturales:** El sector de su localización mayoritaria está en las proximidades de la vía E 35 al lado de las zonas urbanizadas. Cuenta con 1266,32 Has que representan el 21,48% del total del territorio de la jurisdicción de la parroquia.
Área edificada: Esta unidad ambiental comprende todas las zonas antrópicas transformadas que han sido implantadas por construcciones o edificaciones destinadas a albergar a la población y generar un sistema de asentamientos o centros poblados, urbanos y rurales, los cuales proveen de diversos niveles de servicios, infraestructura, equipamientos, entre otras. Están asentadas en las zonas centrales del DMQ, principalmente en la meseta de Quito y los valles aledaños. El nivel de densidad y dispersión varían en función de factores propios del crecimiento y distribución de la población. Están caracterizadas por albergar una población multicultural que ha ocupado espacios con diversos niveles de desarrollo y orientación vocacional. En la actualidad las áreas urbanas del distrito se enfrentan a desafíos como la provisión de servicios básicos, infraestructura, movilidad, frente a un incremento de la población y	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aún conserva su aspecto rural sobre lo urbano.

extensión de la mancha urbana.	
Área edificada – equipamiento: Son áreas dentro de las zonas pobladas que por su ubicación estratégica son destinadas para cumplir múltiples roles territoriales, entre los que destaca la provisión de servicios sociales y públicos, tales como centros educativos, culturales, de salud, recreación, bienestar social, religioso, seguridad, administración, transporte, entre otros, de manera que permiten satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los pobladores en la ciudad. Están localizadas principalmente tanto en la mancha urbana como en las zonas rurales. El desafío principal de esta unidad territorial estará orientado a una consecuente y armonizada implantación con la matriz territorial, a la cual deberá dar soporte y operatividad.	**Área edificada – equipamiento:** Cuya ubicación es dispersa a lo largo y ancho del sector urbano, tiene una extensión de 68,76 Has que representa apenas el 1,11% de la parroquia.
Área edificada – industrial: Estas áreas están localizadas en diversas partes de la ciudad de Quito y sus alrededores. Debido al crecimiento de la ciudad, las zonas de influencia de las áreas industriales han sido ocupadas por viviendas y urbanizaciones, generando un estrangulamiento de las funciones de las zonas industriales. Entre los principales retos de estas unidades está su re ubicación a zonas con capacidad de acogida de actividades industriales, las cuales deben estar acompañadas de planes de ocupación del territorio que favorezcan a la consolidación de clústeres industriales. 0.57% de la superficie del DMQ.	**Área edificada – industrial:** Está únicamente localizado en la cabecera parroquial de Amaguaña, que cuenta tan solo con 2,93 Has que es igual al 0,05% del territorio mencionado.

Fuente: Categorías específicas, Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del DMQ, Febrero 2015.

Elaboración: Equipo Consultor, 2015.

MAPA PARA LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MAPA 29 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

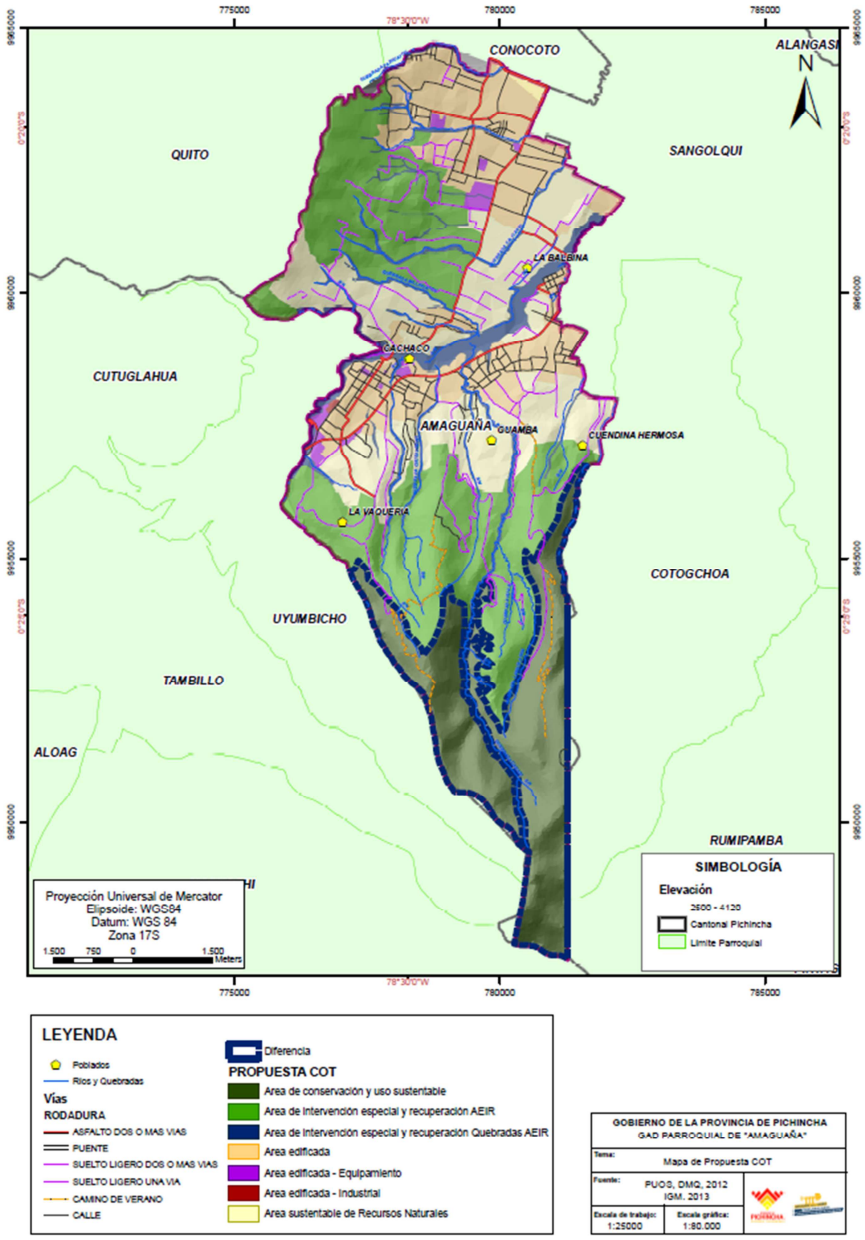

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

CUADRO 84 POLÍTICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTE	POLITICA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL							Competencia GAD Parroquial
		Área de conservación y uso sustentable (ACUS)	Áreas de Intervención especial y recuperación AEIR	Áreas de Intervención especial y recuperación de quebradas vivas AEIRQ	Áreas sustentables de Recursos Naturales	Área edificada	Área edificada – equipamiento	Área edificada – industrial	
Biofísico	Gestionar de manera integrada con los otros niveles de gobierno e instituciones públicas la conservación de la biodiversidad, el suelo y los acuíferos.								Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
	Gestionar el uso y ocupación del suelo de manera sustentable e integral que optimicen su potencialidad y minimicen los impactos sobre este recurso.								
	Mantener una coordinación interinstitucional para la conservación de la biodiversidad y cobertura vegetal nativa.								
	Proteger con los otros niveles de gobierno e instituciones públicas y con apoyo comunitario los ríos y quebradas de la parroquia asegurando los caudales y la calidad del recurso agua.								
Económico Productivo	Promover el mejoramiento de la calidad de vida, a través de establecer condiciones adecuadas y zonas de acogida para el desarrollo de las actividades económicas, productivas, servicios, industriales y especialmente los servicios turísticos como articuladores de la economía local de la población urbana y rural parroquial								Servicios públicos delegados - Ejecución de Obras y calidad de servicios - Desarrollo de Actividades productivas comunitarias - Desarrollo de Actividades productivas comunitarias, Protección del Ambiente
	Garantizar las condiciones adecuadas y la distribución equitativa de los factores y medios de producción de los centros poblados urbanos y rurales de la parroquia.								Desarrollo de Actividades productivas comunitarias - Vialidad - Ejecución de Obras y calidad de servicios
Social - Cultural	Rescatar, impulsar y fortalecer la cultura y tradiciones propias en las actividades sociales desarrolladas por la parroquia.								Desarrollo De Actividades Productivas, Comunitarias, Protección De Ambiente
	Fomentar el acceso a espacios de encuentro de práctica del ocio creativo y de recreación.								Promover La Organización Ciudadana Rural

	Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios sociales a personas con discapacidad y grupos vulnerables.								Ejecución De Obras Y Calidad De Servicio
Político Institucional/Participación Ciudadana	Promover la participación, cooperación y fortalecimiento de la junta parroquial, a través de la capacitación de autoridades, funcionarios y población en general.								Promover La Organización Comunitaria Rural
Asentamientos humanos	Impulsar la dotación equitativa de servicios básicos que garanticen la calidad y cobertura en la parroquia, buscando mecanismos de cofinanciamiento.								Ejecución de Obras y calidad de servicios
	Impulsar el mejoramiento físico y la correcta distribución de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.) en la parroquia, a través de mecanismos de cofinanciamiento y articulación en la planificación con de las diferentes instituciones públicas.								Infraestructura física de los espacios parroquiales
	Impulsar la creación de una ordenanza de uso y ocupación de suelo que responda a las características y necesidades de la parroquia, a través de mecanismos de articulación con el DMQ.								Promover la organización ciudadana rural
Movilidad , Energía y Conectividad	Mantener y expandir el sistema vial y de transporte multimodal, que favorezca el comercio interno y externo, la integración social y la conectividad nacional y regional, buscando mecanismos de cofinanciamiento y articulación a la planificación.								Vialidad

Fuente: Equipo Consultor, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2015

MODELO DESEADO

MAPA 30 MODELO DESEADO

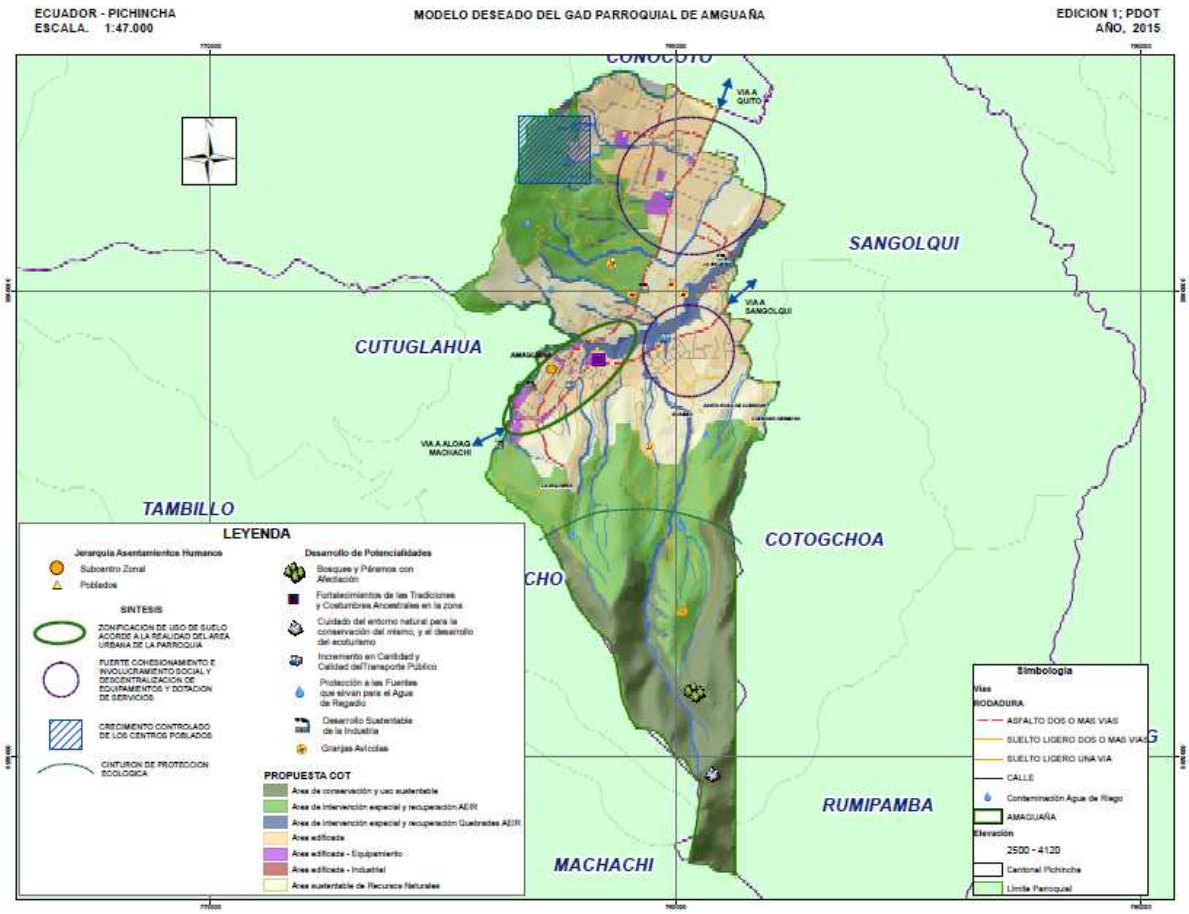

Fuente: Equipo Consultor, 2015,
Elaboración: Equipo Consultor, 2015

Metodología: se ha utilizado como cartografía base para la propuesta del modelo deseado, la entregada por el Gobierno de la Provincia de Pichincha (GPP) y de la obtenida del último Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) aprobado por el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en el presente año, así como insumos y aportes obtenidos de los talleres realizados con actores importantes de la parroquia de Amaguaña.

Se ha tomado en cuenta la propuesta de la Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) acorde a lo estipulado en el PDOT del DMQ. Para lograr que las COT sean valederas, se realizó un análisis detallado del territorio parroquial,

con la finalidad de tener mayores detalles y poder contrarrestar a lo hecho en la zonificación general realizada por el DMQ.

El modelo deseado considera elementos importantes en el territorio como son las categorías de ordenamiento territorial analizadas en función de la realidad territorial parroquial; la red de asentamientos humanos identificados y analizados en la etapa del diagnóstico; los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio y las áreas nacionales. Todos estos elementos en articulación con la visión parroquial.

El objetivo del modelo deseado responde a promover el desarrollo sustentable de Amaguaña. Se desea un territorio planificado con un adecuado control del crecimiento de la mancha urbana, especialmente en la parte norte de la parroquia en los límites con Conocoto, a fin de conservar y mantener los espacios verdes y de cultivo, su relación con las COT está concatenada con las Áreas Edificadas y las Áreas de Intervención Especial y Recuperación (AIER).

Promover que la ordenanza de uso y ocupación del suelo del DMQ en la parroquia vayan de la mano con la situación real y su crecimiento de suelo urbano. Es de importante relevancia el mejoramiento del sistema de transporte interno y externo para disponer de mayor número de frecuencias y calidad del transporte inter e intraparroquial, su relación con las COT, se encuadra especialmente dentro de las Áreas Edificadas.

Haciendo hincapié en uno de los postulados de la visión en el que se resalta la protección ecológica para promover el desarrollo sustentable de la parroquia, son importantes las medidas encaminadas a la conservación y protección del páramo y el bosque primario, especialmente en el Pasochoa, definiendo con precisión el cinturón de “protección ecológica” contribuyendo así al cuidado de los ecosistemas frágiles y garantizando la producción de agua de consumo humano y para el regadío de las amplias zonas agrícolas para su producción. Esto permitirá una mejor difusión y promoción del ecoturismo en el Pasochoa. El corredor natural del “Bosque Protector Pasochoa” y la parte occidental barrios Catahuango,

San Carlos, Miranda y la Providencia tiene relación con las COT Áreas de Conservación y Uso Sustentable, y Áreas Sustentables de Recursos Naturales.

Otro elemento importante del modelo deseado, es el fortalecimiento, e involucramiento de la población, así como la promoción, conservación y difusión de las tradiciones ancestrales, especialmente en los días de fiestas en los que se ve en apogeo las manifestaciones culturales, su vínculo está ligado a las COT con las Áreas Edificadas.

Finalmente es relevante tomar en cuenta la potenciación y el desarrollo sustentable de las industrias de bajo impacto, así como el del mayor desarrollo de las granjas avícolas, la promoción de las artesanías, así como el fomento del turismo, considerando la existencia de la infraestructura especializada con un desarrollo restringido. Como una de las alternativas de generar fuentes de trabajo en su propia zona.

CAPÍTULO IV
MODELO DE GESTIÓN PARROQUIA DE AMAGUAÑA

4.1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN:

CUADRO 85 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN POR COMPONENTES

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	INSTITUCIONES
BIOFISICO	Conservar los ecosistemas bosques y vegetación nativa, bosques cultivados, flancos de montañas, que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y los servicios ambientales.	Firma de acuerdos de cooperación Interinstitucional entre el GAD Parroquial y el Ministerio del Ambiente, GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, etc.	Provincial, cantonal	MAE/ GAD PICHINCHA / GAD DMQ
		Firma de acuerdos de compromiso con líderes barriales, líderes parroquiales, representantes de instituciones educativas locales, otros.	Cantonal, local	Líderes locales / Representantes institucionales
	Impulsar la gestión de desechos sólidos para mantener limpios los sistemas hídricos, eliminar botaderos junto a los asentamientos poblados e incentivar el reciclaje.	Firma de acuerdos de cooperación Interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, GAD Provincial de Pichincha, Ministerio del Ambiente, etc.	Provincial, cantonal	GAD DMQ/ GAD PICHINCHA/ MAE

		Firma de acuerdos de compromiso con líderes barriales, líderes parroquiales, representantes de instituciones educativas locales, empresas recicladoras.	Cantonal, local	Líderes locales / Representantes institucionales
	Capacitar y concienciar a la población sobre posibles riesgos naturales y antrópicos que podría enfrentar la comunidad.	Firma de acuerdos de cooperación Interinstitucional entre el GAD Parroquial y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, ECU 911.	Provincial, cantonal	SNGR/ Bomberos/ Cruz Roja/ ECU 911
		Firma de acuerdos de compromiso con líderes barriales, líderes parroquiales, clubes deportivos, otros.	Cantonal, local	Líderes locales / Representantes institucionales
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**ESTRATEGIA**	**RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**	**INSTITUCIONES**
SOCIAL CULTURAL	Fortalecer la identidad y la interculturalidad de la parroquia.	Acuerdos para fomentar y difundir actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas de la parroquia.	Provincial, cantonal	GAD PICHINCHA / Secretaría de Cultura Ministerio de Cultura, DMQ
	Impulsar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y grupos vulnerables	Establecer acuerdos de atención médica para grupos prioritarios.	Provincial, cantonal	GAD PICHINCHA / Ministerio de Salud Pública, SETEDIS, MIES.
		Mesas de trabajo que permitan impulsar el mejoramiento de los servicios sociales de la parroquia en especial de salud y educación.	Estatal	Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	INSTITUCIONES
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Generar, desarrollar y potencializar las actividades de industria, manufactura, artesanía y turismo como ejes dinamizadores de la economía local endógeno	Implementar mesas de trabajo que fomenten la inclusión de emprendimientos y fortalezcan las finanzas populares solidarias.	Estatal, Provincial, cantonal y parroquial	MIES-GADPA-GADGPP-GADDMQ
		Establecer acuerdos para capacitación en temas productivos.	Estatal, Provincial, cantonal y parroquial	MAGAP-GADPP-GADPRA
		Establecer acuerdos para promoción y difusión del turismo parroquial.	Estatal, Provincial, cantonal y parroquial	MINISTERIO DE TURISMO-GADGPP-GADDMQ
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**ESTRATEGIA**	**RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**	**INSTITUCIONES**
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios básicos	Mesas de trabajo con las empresas publicas competentes para mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos	Municipal	EPMAPS / EEQ
	Establecer una zonificación acorde a la vocación del territorio.	MESAS DE TRABAJO RESPECTO A LA LEGALIZACIÓN DE BARRIOS E INCUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA ACTUAL	Municipal	DMQ
		Acuerdo para la regeneración urbana de la cabecera parroquial	Municipal	DMQ
	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios sociales	Convenio para la creación de planes de vivienda de interés social, construcción centro de salud y UPC	Provincial	GADPP, MIDUVI Ministerio del Interior, Ministerio de Salud

	(salud, educación, recreación, cultura, etc.)	Convenio para la ampliación del cementerio parroquial	Municipal	Municipio DMQ,
		Acuerdo para la construcción del infocentro	Provincial	GADPP
		Acuerdos para modernizar, ampliar y mejorar la infraestructura deportiva existente	Municipal	Ministerio del Deporte, DMQ, GADPP
COMPONENTE	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**ESTRATEGIA**	**RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**	**INSTITUCIONES**
MOVILIDAD	Mejorar la calidad de vida de la población a través de un servicio de transporte público adecuado.	Acuerdos y mesas de trabajo para mejorar la cobertura de líneas de transporte público parroquial (interna y externa)	Municipal	Secretaría de movilidad DMQ, ANT, AMT, Superintendencia de Economia
	Mejorar el sistema vial parroquial	Acuerdos para la ampliación y construcción de vías colectoras propuestas por el DMQ y GADPP (Pasochoa, St. Domingo de Amaguaña, Miranda, Providencia, San Fernando, Carapungo, Conocoto-Amaguaña)	Municipal	DMQ, GADPP
		Acuerdos para mejorar la seguridad vial (señalización, pasos deprimidos, paradas)	Municipal	Secretaría de movilidad DMQ

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

4.2 LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CUADRO 86 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA

COMPONENTE:	BIOFÍSICO
PRIORIDAD NACIONAL:	Sustentabilidad Ambiental
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar los ecosistemas bosques y vegetación nativa, bosques cultivados, flancos de montañas, que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y los servicios ambientales
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área de conservación y uso sustentable (ACUS)**: No se tiene identificadas áreas de esta categoría en la propuesta del PDyOT del DMQ, sin embargo, es visible los espacios existentes con remanentes de vegetación natural y páramo en las laderas propias del Volcán Pasochoa, considerado como un bosque protector, el mismo que está ubicado en la parte sur de la parroquia de Amaguaña. Ocupa un total de 1212,99 Has que equivalen al 19,53% del territorio parroquial.
	Áreas de Intervención especial y recuperación AEIR: Se encuentran ubicadas mayoritariamente en el centro-sur de la parroquia y nor-este del territorio parroquial de Amaguaña. Abarca una extensión de 2014,44 Has que equivale al 33,4% del total de la parroquia.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Gestionar de manera integrada con los otros niveles de gobierno e instituciones públicas la conservación de la biodiversidad, el suelo y los acuíferos.
METAS:	Incentivar en los barrios la conservación de los ecosistemas de manera coordinada y participativa con apoyo interinstitucional hasta el 2019
	Promover la protección de las unidades hidrográficas de manera articulada y coordinada con los otros niveles de GADs y otras instituciones con acciones desarrolladas anualmente hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 87 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proyecto de educación ambiental barrial enfocado a la conservación de los ecosistemas con que cuenta la parroquia.	4000,00	Presupuesto parroquial / Gestión y apoyo interinstitucional	4 años	# de eventos de capacitación desarrollados / # de eventos de capacitación programados	Desarrollar 20 eventos de capacitación que permitan desarrollar una conciencia individual y colectiva de la conservación ambiental.	GAD Parroquial
Proyecto para cambio de categoría para protección ecológica a partir de la cota de los 2500 mts.	10000,00	Presupuesto parroquial / Gestión y apoyo interinstitucional	4 años	# Hectáreas intervenidas / # de hectáreas planificadas	Cambiar de categoría para protección ecológica a partir de la cota de los 2500 mts. En la zona sur oriental (Pasochoa) y zona occidental (barrios: Cataguango, San Carlos, La Providencia, Miranda)	GAD Parroquial (gestión)

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 88 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA

COMPONENTE:	BIOFÍSICO
PRIORIDAD NACIONAL:	Sustentabilidad Ambiental
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar la gestión de desechos sólidos para mantener limpios los sistemas hídricos, eliminar botaderos junto a los asentamientos poblados e incentivar el reciclaje.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Áreas de Intervención especial y recuperación de quebradas vivas AEIR:** Su ubicación está distribuida indistintamente en toda la parroquia. Su cubrimiento es del 7,37%, es decir, 457,99 Has.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Gestionar el uso y ocupación del suelo de manera sustentable e integral que optimicen su potencialidad y minimicen los impactos sobre este recurso.
METAS:	Apoyar acciones de reciclaje los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos hasta el 2019

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 89 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proyecto de reciclaje y aprovechamiento de los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos que se generan en la parroquia	10000.00	Presupuesto parroquial / Gestión y apoyo interinstitucional	4 años	# de barrios que participen en el proyecto.	Reciclar y aprovechar los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos que se generen en 4 barrios de la parroquia.	GAD Parroquial

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 90 COMPONENTE BIÓFÍSICO - PROPUESTA

COMPONENTE:	BIOFÍSICO
PRIORIDAD NACIONAL:	Sustentabilidad Ambiental

OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Capacitar y concienciar a la población sobre posibles riesgos naturales y antrópicos que tendría que enfrentar la comunidad
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Áreas sustentables de Recursos Naturales:** El sector de su localización mayoritaria está en las proximidades de la vía E 35 al lado de las zonas urbanizadas. Cuenta con 1266,32 Has que representan el 21,48% del total del territorio de la jurisdicción de la parroquia.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Gestionar el uso y ocupación del suelo de manera sustentable e integral que optimicen su potencialidad y minimicen los impactos sobre este recurso.
META:	Capacitar y conformar brigadas locales para respuesta ante eventualidades de riesgo natural o antrópico hasta el 2019
	Desarrollar conciencia ambiental en todos los barrios hasta el 2019

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 91 COMPONENTE BIÓFÍSICO – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proyecto para capacitar y conformar brigadas locales de respuesta ante eventualidades de riesgo natural o antrópico.	3000,00	Presupuesto parroquial / Gestión y apoyo interinstitucional	4 años	Brigada de respuesta capacitada y conformada / Brigada de respuesta planificada	Capacitar y conformar 1 brigada local de respuesta inmediata ante eventualidades de riesgo natural o antrópico.	GAD Parroquial

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 92 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA

COMPONENTE:	SOCIAL CULTURAL
PRIORIDAD NACIONAL:	REDUCCIÓN DE BRECHAS
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 5: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN, FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la identidad y la interculturalidad de la parroquia.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14 Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aun conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
	Área edificada – equipamiento: Cuya ubicación es dispersa a lo largo y ancho del sector urbano, tiene una extensión de 68,76 Has que representa apenas el 1,11% de la parroquia.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Rescatar, impulsar y fortalecer la cultura, el arte y las tradiciones propias a través de las actividades sociales desarrolladas por la parroquia.
META:	Promover un programa que abarque encuentros culturales para dar a conocer la riqueza histórica de la cultura parroquial, en el cual involucre al menos el 30% de actores culturales, hasta el 2019
	Promover actividades para fomentar la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias que involucre al menos al 40% de la población, hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 93 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN

Amaguaña es cultura: Carnaval	80.000,00	GADP	4 años	Número de participantes / número de asistentes	Desarrollar programas culturales que involucre al menos el 30% de actores culturales de la parroquia	GADP
Corpus Cristi	32.000,00	GADP	4 años	Número de participantes / número de asistentes	Desarrollar programas culturales que involucre al menos el 30% de actores culturales de la parroquia	GADP
Parroquialización	80.000,00	GADP	4 años	Número de participantes / número de asistentes	Desarrollar programas culturales que involucre al menos el 30% de actores culturales de la parroquia	GADP
Proyecto de fortalecimiento de Identidad cultural	16.000,00	GADP	4 años	Número de actividades / número de participantes	Realización de actividades culturales que fomenten la participación del 40% de la población	GADP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 94 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA

COMPONENTE:	SOCIAL CULTURAL
PRIORIDAD NACIONAL:	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover prácticas de vida saludable en la población, en especial de jóvenes y niños.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aun conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Fomentar el acceso a espacios de encuentro, de práctica del ocio creativo y de recreación.

META:	Desarrollar un plan de actividades deportivas, recreativas y de ocio para la población en general que promuevan el no consumo de bebidas alcohólicas, que involucren al menos al 30%de la población, hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 95 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Recreación y salud parroquial (caminatas, bailoterapia, ciclopaseos)	60.000,00	GADP	4 años	Número de eventos y número de participantes.	Promover la participación deportiva de al menos el 30% de barrios de la parroquia.	GADP
Proyecto de comunicación e integración parroquial por medio de redes sociales y otros	8.000,00	GADP	4 años	Número de visitas web, seguidores redes sociales.	Comunicar de forma efectiva y oportuna las actividades planificadas por el GADP por medio de la utilización de redes sociales.	GADP

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 96 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - PROPUESTA

COMPONENTE:	SOCIAL CULTURAL
PRIORIDAD NACIONAL:	REDUCCIÓN DE BRECHAS
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 3: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y grupos vulnerables.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14 Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aun conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios sociales de la población en especial a personas con discapacidad y grupos vulnerables.
META:	Gestionar al menos el 30% de programas de atención, promovido por distintas instancias hacia grupos vulnerables en especial a personas con discapacidad, hasta el 2019.
	Mejorar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos sociales, hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 97 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Proyecto de recreación, salud y capacitación para grupos vulnerables.	264.000,00	GADP	4 años	Número de actividades / número de beneficiarios.	Gestionar al menos los 30% de programas de atención, promovidos por distintas instancias hacia grupos vulnerables en especial a personas con discapacidad, hasta el 2019.	GADP
					Mejorar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos sociales, hasta el 2019.	

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 98 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL - PROPUESTA

COMPONENTE:	POLÍTICO INSTITUCIONAL
PRIORIDAD NACIONAL:	Reducción de brechas
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 4: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer los procesos de participación ciudadana y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aun conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Promover la participación, cooperación y fortalecimiento de la junta parroquial, a través de la capacitación de autoridades, funcionarios y población en general
META:	Desarrollar un programa técnico de capacitación continua que permita fortalecer la gestión institucional que involucre al menos al 100% de los funcionarios de la junta parroquial, hasta el 2019.
	Implementar un programa de capacitación a la sociedad civil en gobernanza y participación ciudadana, que involucre al menos al 40% de organizaciones identificadas, hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 99 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL- PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN

Proyecto de apropiación de deberes y derechos de la ciudadanía	12.000,00	GADP	4 años	Número de personas capacitadas / número de actividades de capacitación	Implementar un programa de capacitación a la sociedad civil que involucre al menos al 40% de organizaciones identificadas, hasta el 2019.	GADP
Proyecto de seguridad parroquial ciudadana (Conformación del Consejo de Seguridad)	4.000,00	GADP	4 años	Número de reuniones	Conformación de consejo de seguridad normado e implementado	GADP
Desarrollo del talento humano del GAD parroquial.	8.000,00	GADP	4 años	Número de personas capacitadas	Desarrollar un programa técnico de capacitación continua que permita fortalecer la gestión institucional que involucre al menos al 100% de los funcionarios de la junta parroquial, hasta el 2019.	GADP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 100 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - PROPUESTA

COMPONENTE:	ECONÓMICO PRODUCTIVO
PRIORIDAD NACIONAL:	Matriz Productiva
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar, desarrollar y potencializar las actividades de industria, manufactura, artesanía y turismo como ejes dinamizadores de la economía local endógena.

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aún conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Promover el mejoramiento de la calidad de vida, a través de establecer condiciones adecuadas y zonas de acogida para el desarrollo de las actividades económicas, productivas, servicios, industriales y especialmente los servicios turísticos como articuladores de la economía local de la población urbana y rural parroquial
META:	Gestionar la actualización de la Ordenanza de Uso y Ocupación del Suelo para organizar las actividades productivas, comerciales y económicas de la parroquia al 2016

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 101 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Programa de asociatividad comunitaria integral incluyente	20.000,00	MIES-GADPA,GADDMQ,GADGPP	4 años	Número de asociaciones conformadas / número de participantes	Desarrollar un programa con su reglamentación que permita clasificar por actividades a la población y organizaciones de manera incluyente y que organizadamente se vinculen al sistema económico-	GADPA,GADDMQ,GADGPP

					productivo y accedan a otros programas nacionales de incentivo como los de la economía popular y solidaria.	

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 102 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - PROPUESTA

COMPONENTE:	ECONÓMICO PRODUCTIVO
PRIORIDAD NACIONAL:	Matriz Productiva
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar, desarrollar y potencializar las actividades de industria, manufactura, artesanía y turismo como ejes dinamizadores de la economía local endógena.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada – equipamiento:** Cuya ubicación es dispersa a lo largo y ancho del sector urbano, tiene una extensión de 68,76 Has que representa apenas el 1,11% de la parroquia
	Área edificada – industrial: Está únicamente localizado en la cabecera parroquial de Amaguaña, que cuenta tan solo con 2,93 Has que es igual al 0,05% del territorio mencionado.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Promover el mejoramiento de la calidad de vida, a través de establecer condiciones adecuadas y zonas de acogida para el desarrollo de las actividades económicas, productivas, servicios, industriales y especialmente los servicios turísticos como articuladores de la economía local de la población urbana y rural parroquial
META:	Gestionar la construcción y mejoramiento de infraestructura y equipamiento que facilite las actividades autónomas de producción, comercio , servicios y asociativo comunitario (vías, comercialización) al 2018
	Plan de desarrollo e Innovación tecnológica de la actividad artesanal comunitaria al 2017
	Implementar redes de asociatividad como base para mejorar y crear nuevos empleos y apoyo a iniciativas de producción y de

	servicios con mecanismos específicos de acceso al crédito y a otros factores productivos al 2019
	Diseño e implementación de programas de capacitación y formación en servicios al 2016
	Plan de turismo comunitario agroecológico y cultural con el mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento de los atractivos turísticos culturales al 2019.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 103 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Diseño, organización e implementación de programas de capacitación para el mejoramiento económico	4.000,00	GADPA,GADDMQ,GADGPP	4 años	número de personas capacitadas / número de capacitaciones	Diseñar y ejecutar un programa de capacitación que requieran los actores de la economía. (Nuevos emprendimientos, atención y servicio al cliente, servicios turísticos, etc.)	GADPA,GADDMQ,GADGPP
Plan de turismo comunitario agroecológico y cultural.	40.000,00	GADPA,GADDMQ,GADGPP	4 años	número de emprendimientos turísticos	Elaborar un Plan de turismo comunitario que contenga y se fundamente en las potencialidades de la parroquia como la agroecología y el tema cultural,	GADPA,GADDMQ,GADGPP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 104 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS - PROPUESTA

COMPONENTE:	ASENTAMIENTOS HUMANOS
PRIORIDAD NACIONAL:	Reducción de brechas
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.)
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aún conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
	Área edificada – equipamiento: Cuya ubicación es dispersa a lo largo y ancho del sector urbano, tiene una extensión de 68,76 Has que representa apenas el 1,11% de la parroquia.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Impulsar el mejoramiento físico y la correcta distribución de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.) en la parroquia, a través de mecanismos de cofinanciamiento y articulación en la planificación con las diferentes instituciones públicas.
META:	Mejoramiento físico del 50% de la infraestructura de servicios sociales, hasta el 2019.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 105 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN

Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura y servicios sociales	40.000,00	GAD-P	4 años	Numero de equipamiento y servicios sociales mejorados	Mejoramiento físico del 50% de la infraestructura de servicios sociales, hasta el 2019	GAD-P
Construcción Canchas de Uso Múltiple	200.000,00	GADP	4 años	Número de canchas construidas	Dotar de canchas de uso múltiple en el 40% de los barrios	GADP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 106 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD - PROPUESTA

COMPONENTE:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
PRIORIDAD NACIONAL:	Reducción de brechas
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar la calidad de vida de la población a través de un servicio de transporte público adecuado.
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada:** Toda esta zona está ubicada en las de manera notoria en la vía nacional E35, y en las cercanía de la vía que conduce a Conocoto y Quito, su extensión de 1188,14Has que equivalen al 16,23% del territorio de Amaguaña. Por lo tanto aun conserva su aspecto rural sobre lo urbano.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Mantener y expandir el sistema vial y de transporte multimodal, que favorezca el comercio interno y externo, la integración social y la conectividad nacional y regional, buscando mecanismos de cofinanciamiento y articulación a la planificación.
META:	Garantizar la cobertura del servicio de transporte público en el 90% de los barrios, hasta el 2018
	Gestionar la capacitación al 100% del personal del transporte público en cuanto a la calidad del servicio y la atención al usuario, hasta el 2016.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 107 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Amaguaña conectada	10.000,00	GADP	4 años	Número de conexiones anuales	Un espacio público con conexión WIFI	GADP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 108 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD - PROPUESTA

COMPONENTE:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
PRIORIDAD NACIONAL:	Reducción de brechas
OBJETIVO NACIONAL:	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar el sistema vial parroquial
CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:	**Área edificada – equipamiento:** Cuya ubicación es dispersa a lo largo y ancho del sector urbano, tiene una extensión de 68,76 Has que representa apenas el 1,11% de la parroquia.
POLÍTICA PÚBLICA LOCAL:	Mantener y expandir el sistema vial y de transporte multimodal, que favorezca el comercio interno y externo, la integración social y la conectividad nacional y regional, buscando mecanismos de cofinanciamiento y articulación a la planificación.
META:	Mejoramiento del 70% de la red vial, hasta el 2019

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO 109 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA/PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	META DEL PROYECTO	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mejoramiento vial parroquial (empedrado, adoquinado y bordillos)	685.000,00	GADP	4 AÑOS	Kms de vía mejorados	Mejoramiento del 70% de la red vial, hasta el 2019	GADP

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

4.3 AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE BIOFÍSICO

CUADRO 110 COMPONENTE BIOFÍSICO - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
BIOFISICO	Conservar los ecosistemas bosques y vegetación nativa, bosques cultivados, flancos de montañas, que permitan mantener la biodiversidad, las funciones ecológicas y los servicios ambientales.	Recuperar y conservar los ecosistemas sensibles como bosques y vegetación nativa, bosques cultivados y otros considerados patrimonios de la parroquia.	Resolución	Recuperación y conservación de ecosistemas considerados patrimonios naturales y ambientales de la parroquia.	Conservar los recursos naturales y servicios ambientales
	Impulsar la gestión de desechos sólidos para mantener limpios los sistemas hídricos, eliminar botaderos junto a los asentamientos poblados e incentivar el reciclaje.	Evitar y eliminar los botaderos de basura junto a los asentamientos poblados, incentivando el reciclaje y aprovechamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Resolución/ Reglamento	Eliminación de botaderos de basura, incentivando el reciclaje y aprovechamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Conservar la salubridad y el ornato de la localidad.

	Capacitar y concienciar a la población sobre posibles riesgos naturales y antrópicos que podría enfrentar la comunidad.	Capacitar a la comunidad sobre posibles riesgos naturales y antrópicos locales para salvaguardar la integridad física de las personas y de bienes materiales.	Resolución/ Reglamento	Preservación de la integridad física de las personas y de bienes materiales ante posibles riesgos naturales y antrópicos.	Salvaguardar la integridad física de las personas y de bienes materiales

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

CUADRO 111 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
SOCIAL CULTURAL	Fortalecer la identidad y la interculturalidad de la parroquia.	Rescatar, impulsar y fortalecer la cultura, el arte y las tradiciones propias a través de las actividades sociales desarrolladas por la parroquia.	Resolución para la promoción y fortalecimiento de espacios interculturales de la parroquia.	Promoción de la Identidad cultural parroquial	Fortalecer la identidad parroquial
	Impulsar el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios sociales de la población en especial a personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Resolución para establecer una estrategia local que promueva el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios sociales a personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Estrategia local para la inversión social	Garantizar el ejercicio de los derechos de los grupos vulnerables.
	Promover prácticas de vida saludable en la población, en especial de jóvenes y niños.	Fomentar el acceso a espacios de encuentro, de práctica del ocio creativo y de recreación.	Resolución para promover espacios de encuentro recreación saludables	Garantizar espacios de recreación saludables.	Garantizar el acceso a espacios de encuentro recreativos saludables.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

CUADRO 112 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer los procesos de participación ciudadana y empoderamiento del territorio con la diversidad de actores de la parroquia.	Promover la participación, cooperación y fortalecimiento de la junta parroquial, a través de la capacitación de autoridades, funcionarios y población en general	Reglamento para el funcionamiento de la Asamblea parroquial.	Mecanismo de participación ciudadana	Fortalecer los procesos de participación ciudadana

Fuente: Equipo Consultor
Elaboración: Equipo Consultor

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

CUADRO 113 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Generar, desarrollar y potencializar las actividades de industria, manufactura, artesanía y turismo como ejes dinamizadores de la economía local endógeno	Promover el mejoramiento de la calidad de vida, a través de establecer condiciones adecuadas y zonas de acogida para el desarrollo de las actividades económicas, productivas, servicios, industriales y especialmente los servicios turísticos como articuladores de la economía local de la población urbana y rural parroquial	Resolución	Resolución que garantice las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económicas a través de la: Gestión y coparticipación en la elaboración de Planes, programas y proyectos de desarrollo productivo, turístico y de servicios de la parroquia.	Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económicas productivas y de servicios de la población de la parroquia

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 114 COMPONENTEASENTAMIENTOS HUMANOS - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios básicos	Impulsar la dotación equitativa de servicios básicos que garanticen la calidad y cobertura en la parroquia, buscando mecanismos de cofinanciamiento.	Acuerdo	Acuerdo que permite mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos..
	Establecer una zonificación acorde a la vocación del territorio.	Impulsar la creación de una ordenanza de uso y ocupación de suelo que responda a las características y necesidades de la parroquia, a través de mecanismos de articulación con el DMQ.	Acuerdo	Acuerdo que permite reformular la ordenanza de uso y ocupación de suelo	Contar con una ordenanza de uso y ocupación de suelo acorde a las características del territorio.

	Mejorar las condiciones de vida de la población a través de la calidad y cobertura de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.)	Impulsar el mejoramiento físico y la correcta distribución de los servicios sociales (salud, educación, recreación, cultura, etc.) en la parroquia, a través de mecanismos de cofinanciamiento y articulación en la planificación con de las diferentes instituciones públicas.	Acuerdo	Acuerdo que permite mejorar la calidad y cobertura de los servicios sociales en la parroquia.	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios sociales..

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

CUADRO 115 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	POLÍTICA LOCAL	MECANISMO DE REGULACIÓN	TÍTULO / TEMÁTICA A REGULAR	PROPÓSITO
MOVILIDAD	Mejorar la calidad de vida de la población a través de un servicio de transporte público adecuado.	Mantener y expandir el sistema vial y de transporte multimodal, que favorezca el comercio interno y externo, la integración social y la conectividad nacional y regional, buscando mecanismos de cofinanciamiento y articulación a la planificación.	Acuerdo	Acuerdo que permite mejorar la calidad y cobertura de los servicios de transporte público.	Mejorar la calidad y cobertura del sistema vial y de transporte público.
	Mejorar el sistema vial parroquial			Acuerdo que permite mejorar la calidad y cobertura del sistema vial parroquial.	

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

4.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se cumplió con la normativa vigente, la cual determina la construcción de instancias de participación, conformados por espacios mixtos de la ciudadanía, de sus representantes, del régimen dependiente y autoridades locales electas.

Previamente a la convocatoria a la ciudadanía para iniciar con la actualización del plan, el Consejo de Planificación elaboró un mapeo de actores a nivel institucional local, cantonal, provincial y del gobierno central, así como de actores de la sociedad civil (grupos de pequeños agricultores, microempresarios, gestores sociales, grupos de jóvenes, mujeres, adultos mayores, líderes barriales). Los actores sociales identificados fueron convocados para la elaboración del diagnóstico.

La sistematización del trabajo realizado con los diferentes actores sociales está reflejada en el documento de diagnóstico, el mismo que forma parte de la actualización del PDyOT. Las temáticas más relevantes identificadas por la ciudadanía fueron temas de movilidad, medio ambiente, producción y la necesidad de contar con servicios sociales de calidad como son educación y salud.

Adicionalmente, el Consejo de Planificación ha trabajado permanentemente en el desarrollo de la propuesta y del modelo de gestión, cumpliendo de esta manera lo establecido en el COOTAD en sus artículos 300 y 304.

"Los Consejos de Planificación Participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes" […]

CUADRO 116 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADO EN EL GAD PARROQUIAL DE AMAGUAÑA

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (nivel de incidencia)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,30 4	Representantes de organizaciones ciudadanas - Autoridades electas	SI	Participantes tienen Voz y voto	Todos los Niveles de Gobierno

		- Régimen dependiente			
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57, 59,66,68,70,87,90, 158	- Ciudadanía Auto convocada (ASAMBLEA PARROQUIAL)	No	Participantes tienen Voz y voto	Todos los Niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades competentes			
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	SI	Participantes Con voz y voto	Todos los Niveles de Gobierno

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

El Sistema de Participación Ciudadana de Amaguaña se encuentra en proceso de fortalecimiento, al momento se han establecido como mecanismo de participación la Asamblea ciudadana, para la priorización de obras para la elaboración del presupuesto participativo. Se encuentra en proceso la creación de un mecanismo de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos generados en éstos espacios.

La Asamblea Ciudadana de Amaguaña se reúne de manera bimensual, la misma que se conformó de forma autónoma e independiente. Sin embargo, cuenta con un reglamento que regule su conformación y su funcionamiento.

Funciones de la Asamblea Ciudadana de Amaguaña:

1. Respetar los Derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales-

2. Proponer agendas de Desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales.
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social.
4. Organizar de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.
5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general , tanto en lo local como en lo nacional; y
6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.
7. Proponer las respectivas sugerencias al presupuesto participativo, de forma directa o a través de los espacios correspondientes.
8. Ocupar la silla vacía, de acuerdo al Art. 101 de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y la reglamentación aprobada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Amaguaña.
9. Generar, fortalecer y legitimar permanentemente espacios de participación social.
10. Fomentar la capacitación y formación de líderes comprometidos con el desarrollo barrial, comunal y parroquial.
11. Fomentar y fortalecer el control social a través de las diferentes modalidades: observatorios, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y el libre acceso a la información pública, y las demás determinadas en la Ley y Reglamentos.
12. Fortalecer el ejercicio de los mecanismos de democracia directa previstos en la Ley de Participación Ciudadana: la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato.
13. Promover en la ciudadanía, el ejercicio pleno de los mecanismos de participación ciudadana, cuales son: audiencias públicas, cabildos populares, silla vacía, de las veedurías, observatorios, consejos consultivos, consulta previa.

14. Vigilar el cumplimiento del presente Estatuto y demás reglamentos, normas, instructivos, resoluciones y otras disposiciones que permitan normar la participación ciudadana e institucional para el cumplimiento de los fines y objetivos de la Asamblea Ciudadana de Amaguaña.
15. Las demás determinadas en la Constitución, Leyes y demás disposiciones legales pertinentes.

Amaguaña cuenta con un Consejo de Planificación, conformado de acuerdo a la Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas integrado por: el Presidente de la Junta parroquial, un representante de los vocales, un técnico ad honorem o servidor y 3 representantes las instancias de participación. Para la elección de sus miembros ha prevalecido la representatividad territorial sin descuido de la social.

4.5 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentarlas políticas públicas en los territorios.

En función de la visión, han sido desarrollados objetivos estratégicos, cuyas metas han sido proyectadas al 2019. Cada objetivo estratégico debe ser alcanzado a través de la ejecución de un encadenamiento de programas, subprogramas y proyectos.

El seguimiento del cumplimiento del PDyOT se lo realizará a través del Consejo de Planificación de Amaguaña.

CUADRO 117 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ELEMENTO	PERIODICIDAD	PRODUCTO ESPERADO
Agenda Regulatoria	Anual	Informe de cumplimiento de la Agenda Regulatoria en función a acuerdos, resoluciones y reglamentos.
Metas de resultado del PDOT	Anual	Informe de análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de metas anuales.
Programas y/o proyectos	Semestral	Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El cual debe incluir: seguimiento a la implementación de las intervenciones y porcentajes de avances de los programas y/ proyectos.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

4.5.1 ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada(Considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance Menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador Para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento	Indicador con problemas	

esperado.		

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada "*Sin Información*", se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1 - \frac{valor\ indicador\ al\ año\ i - meta\ al\ año\ i}{meta\ al\ año\ i}\right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{1 - \frac{meta\ al\ año\ i - valor\ indicador\ al\ año\ i}{meta\ al\ año\ i}\right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, $i = 2014$.

EJEMPLO:

Indicador	Dirección indicador	*Datos Indicador*	*Porcentaje de cumplimiento de la meta*
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{1-\frac{27-26.3}{26.3}\right\}=88\%$ **97%**
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{1-\frac{28-28.2}{28}\right\}=101\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

4.5.2 ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR:

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.5.3. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES:

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

4.5.3.1 ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje De avance físico y/o De cobertura	**Categoría**	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

4.5.3.2. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACUS	Área de conservación y uso sustentable
AEIR	Área de intervención especial y recuperación
AEIRQ	Área de intervención especial y recuperación de quebradas vivas
BNF	Banco Nacional de Fomento
CFN	Corporación Financiera Nacional
COOTAD	Código Orgánico de Organización territorial, autonomía y Descentralización
COPFT	Código de Planificación y Finanzas Públicas
COT	Categorías de ordenamiento territorial
DGLA	Dirección General de Planificación
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
ETN	Estrategia Nacional Territorial
ETP	Equipo técnico provincial
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADPP	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial
GADPR	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
HAS	Hectáreas
IEE	Instituto Espacial Ecuatoriano
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
IGM	Instituto Geográfico Militar
INEC	Instituto Nacional de Economía y Censo
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrografía
MAE	Ministerio de Ambiente Ecuatoriano
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
OMSC	Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
PDYOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población económicamente activa
PEI	Proyecto educativo institucional

PET	Población en edad de trabajar
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
POA	Plan Operativo Anual
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNI	Sistema Nacional de Información
SNDPP	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura.
UPAS	Unidades productivas agrícolas